AÑO TERCERO — Núm. 677 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 3 de enero de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no se hace responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5184-95-96-97 98, 3655, 6588, [illegible]. Cooperativa Telefónica 3927-3928

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año [illegible]

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 $ m/n. 3 meses 7.50 $ m/n. 6 meses 15 $ m/n. 1 año [illegible]

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año [illegible]

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el porte correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

3 DE ENERO DE 1918

El derecho a la exportación

El debate parlamentario producido alrededor del proyecto de impuesto a la exportación, demuestra acabadamente que si existen algunas diferencias de criterio en cuanto a la forma de hacer efectivo el gravamen, no hay discrepancia apreciable sobre la necesidad de incorporarlo, siquiera temporariamente, a nuestro sistema impositivo. Por otra parte, la declaración formulada en la sesión anterior por el ministro de hacienda, aleja toda la posibilidad de desinteligencia entre el Ejecutivo y el Congreso sobre el único punto en que podría aparecer el desacuerdo. No hace cuestión de formas el Ejecutivo, bastándole que el rendimiento del impuesto sea aproximadamente el calculado para cubrir el déficit del presupuesto.

Esta declaración aclara — si fuera necesario — el verdadero pensamiento del Ejecutivo al proponer un impuesto sobre la exportación. No tiene aquél la intención de resolver "in facto", la controversia promovida entre los economistas sobre las desventajas o conveniencias de establecer este género de impuestos. Sólo ha acudido al procedimiento con un fin puramente fiscal como es el de restablecer el equilibrio de sus gastos ordinarios con sus entradas habituales. Es por una necesidad de presupuesto, entonces, que el Ejecutivo impone a los productos de exportación, sin que ello importe pronunciarse sobre la cuestión de fondo, ni mucho menos incorporar definitivamente ese derecho al régimen impositivo de la nación.

Conocida tal finalidad y visto que la eficacia del nuevo impuesto, reside, cabalmente, en una cuestión de oportunidad, no se puede ver sin sorpresa e inquietud la prolongación de un debate que amenaza con dar una ley cuando ésta resulte totalmente inútil. No debe perderse de vista [illegible] que el [illegible] efectivo en [illegible] medida y en cierto tiempo. Precisamente, esta es la época del año en que daría el verdadero rendimiento que se le ha calculado. Ocurre, empero, que los negociantes en frutos del país, a quienes por lo demás no puede reprochárseles razonablemente el egoísmo de sus intereses, tratan de eludir los efectos de la ley que sobre ellos ha de incidir, embarcando apresuradamente la mayor cantidad de productos antes de que aquélla sea sancionada. La cifra diaria de los embarques de lana y otros productos ganaderos, cargados en nuestro puerto, permite calcular fácilmente que la morosidad parlamentaria ya ha hecho perder al fisco algunos millones de pesos que hubieran reforzado muy a tiempo sus vacilantes encajes. El mismo análisis de la proyectada ley que la cámara prosigue con una parsimonia tal que la presenta como imbuída de la opinión de que está fijando rumbos a las prácticas económicas y financieras universales, hacen temer fundadamente que cuando la ley salga del congreso, los agentes fiscales sólo podrán contemplar desde las dársenas las popas de los últimos barcos que se alejan con las últimas bolsas de cereales y sin haber dejado un solo peso al erario. Todo hace temer, en verdad, que a esta ley, tan amorosamente trabajada—como [illegible] gran cuadro de una novela difundida de Goldsmit,—le ocurra, al fin, como al lienzo en cuestión: que no habrá sitio para colocarla.

La perspectiva, evidentemente, no es lisonjera para la hacienda pública que ve esfumarse los cuarenta o cincuenta millones que se calculaba extraer sin esfuerzo del gravamen.

UN DISCURSO LARGO

El señor diputado Pagés maneja estadísticas casi con tanta destreza como su colega Justo, [illegible] circunstancia particularmente [illegible] para el primero de que, [illegible] trabaja con cifras de estadística nacional, sino que sus tablas [illegible] son tan nutridas y [illegible] que fatigan en quien las [illegible] el vigor y la vocación de un [illegible]. En su discurso de ayer, el señor Pagés, volteando sus formidables [illegible] estadísticas en sus altéticos [illegible], parecía hacer juegos malabares [illegible] sacos de trigo. El [illegible] peso infundía fatiga [illegible] auditorio.

Nos apresuramos a añadir que el discurso del señor Pagés [illegible] bueno en su género. Menos lato, [illegible] dad, colocado con mayor [illegible] hubiera resultado excelente [illegible] un proyecto sobre [illegible] agrícolas o cosa parecida [illegible] — porque el señor Pagés [illegible] sus piezas de [illegible] leer tantas páginas [illegible] en que un asunto ya está [illegible] nadie desea saber más [illegible] para fundar su voto [illegible] una tortura suplementaria [illegible] con fría crueldad por el señor [illegible] a sus colegas.

Y dicho todo esto, [illegible] "en passant", a una [illegible] estadísticas. Dijo el [illegible] Pagés que mientras el gobierno actual tiene un déficit de 120 millones de pesos, el del general Roca sólo alcanzaba anualmente, término medio, a 12 millones de pesos. Exacto. Pero el señor Pagés olvida el férreo "clavo" de los 500 millones de deuda flotante que el Ejecutivo actual heredó de su antecesor. Y no recuerda el período de despilfarro que caracterizó la presidencia Figueroa Alcorta. Y le pasa inadvertido... Pero basta lo dicho para probar al señor Pagés que debe introducir una pequeña enmienda a sus estadísticas.

Mala aritmética

Dijo el señor diputado Pagés en su discurso: "Tenemos 21.912.538,52 de pesos gastados fuera de presupuesto; le descuento 13.950.000 de semillas. Quiere decir, entonces, que el ejecutivo ha gastado 17.412.538,52 y pico de pesos fuera de presupuesto..."

El señor Pagés nos permitirá una rectificación de sus cálculos. Dado el minuendo y el sustraendo enunciados por él, el resto o diferencia de la operación es muy inferior a los 17 millones y pico que le concede generosamente. Apenas alcanza a 7.962.538,52.

Como se ve, el señor Pagés ha olvidado su aritmética elemental. Le ocurre lo que a Pascal, a quien su dominio de las matemáticas no le impedía haber olvidado la ciencia fácil de la adición. El señor Pagés no está fuerte en el arte de restar.

COMO SIMPLES BURGUESES

Fué ayer tema de animados comentarios el que los diputados socialistas — Dr. Justo y Zaccagnini — se presentarán a la cámara de que forman parte, ornadas sus testas con el generalizado rancho, lo que les daba, al par que un aspecto más suave, un carácter acentuado de simples burgueses.

Es, sin duda, esto, un adelanto. Poco a poco, los representantes socialistas, van abandonando sus exterioridades graves, para adoptar actitudes más sencillas y agradables, no desentonando con el conjunto.

Nos queda solo una preocupación y es que mantengan la innovación, pues al diputado Zaccagnini, se le oyó decir, que no eran prácticos los ranchos, pues se ensuciaban demasiado pronto.

Nosotros creemos que ayudando un poco, los ranchos se pueden mantener limpios.

EL RESPONSO

La circular de la junta reorganizadora [illegible] candidato a la gobernación de Buenos Aires, Dr. Beazley, es el de profundis, que se le canta.

Ya era tiempo. Estaba siendo molesta la noticia diaria, alrededor de esa defunción política. La piadosa inhumación de sus restos se imponía, sin autopsia, conocido como era el mal que le llevó prematuramente a la tumba.

Nació con fobia antiradical y tenía necesariamente que morir.

Paz en su tumba y resignación a sus doloridos deudos.

MIOPÍA

No escapa a ciertos órganos de la prensa, enfermos de hidrofobia para con todo lo que se relaciona con las actuales autoridades del país, dependencia alguna a la cual hacer objeto de sus críticas tan injustificadas como biliosas. Y de ahí que "La Prensa" resuelva hoy emprenderla nuevamente contra el gobierno comunal, al que, tergiversando o callando de mala fe las cosas, ataca con toda saña.

Acusa de inacción a la intendencia, y en su afán por extremar su inquina, señala como perfiles corroboradores de su crítica detalles baladíes, sin importancia alguna, entretanto que se deja en el tintero todas las obras de beneficio público que viene realizando la administración comunal, desde que empezó su gestión gubernativa.

Señala, así, "La Prensa", como única obra de progreso plausible, después de reconocer la estrechez económica en que se desenvuelven sus funciones, la creación del balneario municipal. Y se olvida, adrede seguramente, que la intendencia ha implantado un nuevo sistema de iluminación que beneficia extraordinariamente los barrios suburbanos; ha extraído de los rincones en que se encontraban arrumbadas, todas esas estatuas que, colocadas hoy en sitios oportunos, contribuyen al embellecimiento estético de la metrópoli; ha empezado a convertir en huertas los terrenos baldíos que antes constituían focos de infección: y está, en fin, realizando muchas otras iniciativas que representan evidentes notas de progreso para la capital.

No es así, pues, solamente el balneario el que resume todas las actividades del gobierno municipal, ni tampoco se reduce su gestión a conservar, como quiere "La Prensa", lo existente. No. La acción de la intendencia va mucho más allá. Sólo que, como se padece de una incurable miopía cerebral, no se alcanza a ver más allá de lo que se tiene al alcance de la mano, que, para el caso, diríamos, es el encono del despecho.

LO DE MENDOZA

El señor Civit se ha dirigido públicamente exhortando a las fuerzas policiales y nacionales que rodeaban una asamblea, a la rebelión contra el gobierno, incurriendo en un delito bien clasificado.

Nada diremos de tal conducta, que no nos extraña por otra parte, pues, que el nombrado, como todos los que hicieron en tiempo de personajes del régimen, nos tienen harto acostumbrados al desorden, sea en el gobierno, sea fuera de él. Pero nos interesa puntualizar una vez más, la deshonestidad de los juicios de "La Nación" en cuestiones políticas. El diario nombrado encuentra plausible la actitud del hombre que incurre en el delito, hace el elogio de sus exhortaciones criminales, y después de asociar por medio de torpes sofismas la prédica delictuosa de un charlatán a los esfuerzos y sacrificios revolucionarios del radicalismo, concluye como si se ruborizara de su misma conducta, no creyendo en las palabras que se le atribuyen al señor Civit.

Una vez el doctor Carlos Pellegrini, atacado por revolucionario desde las columnas de "La Nación", respondía enérgicamente el cargo en una carta aparecida en "El País", sosteniendo que aquel diario no podía, carecía de autoridad moral para juzgarlo revolucionario a él, por cuanto contaba con un inspirador—el general Mitre "que había sublevado contra la civilización a los indios de la Pampa con propósitos políticos".

Lo mismo repetimos ahora a "La Nación": carece de autoridad moral para confundir con sus juicios hipócritas, las revoluciones radicales con las sublevaciones de indios para vengar la derrota comicial, ni tampoco parangonar nuestros grandes movimientos de opinión y el pronunciamiento en masa de lo más calificado del ejército argentino, con la prédica insensata y sencillamente criminal realizada por cuatro aventureros políticos.

Todo cabe en la ancha manga con que "La Nación" fiscaliza los actos públicos; su desaprensión de viuda alegre y despreocupada de todo compromiso del pudor con el pasado o el presente, le permite estas incursiones de amoral, capaz de profanar un templo y dignificar un "cabaret".

Pero nosotros, no podemos tolerar que su cinismo vulnere la verdad histórica, confundiendo etapas de honor y de gloria con aventuras irresponsables. Por eso negamos la identificación que inventa de las revoluciones honrosamente cívicas que el radicalismo abonara con sangre de héroes y médula de mártires, y las excitaciones a la delincuencia del señor Civit.

Y también negamos que en Mendoza el jefe de policía haya pretendido amordazar a la prensa, ni impedir la libertad de palabra. Basta al país, para rechazar la mentira, con saber quién está en la presidencia de la república y quién lo representa en la intervención en Mendoza.

TRANSPORTE "PAMPA"

LOS TRABAJOS DE SALVAMENTO

Nuestra comisión naval en Norte América ha enviado un nuevo cablegrama al ministerio de marina, informando que se han iniciado los primeros trabajos para zafar al "Pampa" de su encalladura.

Las tareas no empezaron hasta ayer por la noche, pues a causa del recio temporal no pudieron aproximarse al lugar del accidente los dos remolcadores que al efecto se enviaron [illegible] El despacho de referencia se expresa que el "Pampa" no tiene más avería que en el timón, encontrándose el personal de la nave a bordo de la misma, en perfecto estado de salud.

Intervención de Corrientes

DECRETO MORALIZADOR

Renuncia del Doctor Labougle

LA CADUCIDAD DEL PODER JUDICIAL

CORRIENTES, enero 3. — Las denuncias formuladas en el proceso contra el viejo régimen, resultan pequeñas ante la realidad de los hechos que van saliendo a la luz pública. El siguiente decreto constituye una de tantas muestras:

"Corrientes, diciembre 31 de 1917. Vista la nota elevada a este ministerio por el inspector de rentas Benjamín Corrales, en la cual se denuncian las irregularidades cometidas por el receptor de rentas de San Luis del Palmar, Juan B. Dacunda, y considerando:

1.o Que el doble carácter que inviste dicho receptor, a la vez comisionado escolar del departamento antes mencionado, supone dobles funciones que no pueden ejercitarse con toda libertad y contracción; que dichos cargos son, por esencia, incompatibles, por cuanto no es posible consentir que sea una misma persona quien apruebe y acepte las cuentas que el mismo presenta.

2.o Que aparte esto, que justificaría ya la medida disciplinaria que se expresase, despréndese igualmente de dicho informe que el actual receptor de rentas carece de las más elementales condiciones para continuar desempeñando el cargo que ocupa, por cuanto manifiesta, que por ser él comerciante, no exige a los otros el pago estricto de las patentes que les correspondería abonar, estableciendo de este modo con sus actos de funcionario una tolerancia gremial que ni las leyes ni las buenas prácticas administrativas permiten, el ministro de hacienda resuelve:

1.o Suspéndase en el ejercicio del cargo al receptor de rentas del departamento de San Luis, Juan B. Dacunda, debiendo desempeñar interinamente dichas funciones el empleado de la misma Francisco Ibarra, quien previo inventario y rendición de cuentas que exigirá, entrará a desempeñar sus funciones. — Miguel Cogorno".

—Esta mañana se embarcó en el "Bruselas" el interventor, quedando frente al gobierno el doctor Agüero Vera. Estuvo a despedirlo el personal superior de la intervención. El doctor Labougle renunció al ministerio, embarcándose también para ésa. Su renuncia está motivada por motivos puramente de orden personal, lo que ha sido sensible después de haberse captado la simpatía, por sus condiciones sociales y caballerescas.

—Con el decreto de caducidad del poder judicial, el interventor doctor Goytia ha dejado seguir la intervención de acuerdo con los términos y considerandos del decreto de intervención. Este decreto de caducidad ha creado en el espíritu público un saludable comentario, por sus proyecciones de reconstrucción moralizadora.

—El comisario de Curuzú Cuatiá capitán Ponce, ha detenido y embargado dos tropas con 7.485 cabezas de ganado de varias especies, que no oblaron su impuesto, pertenecientes a los señores Saturnino Curbelo y Juan Cbihigain.

Los impuestos con multa alcanzan alrededor de cien mil pesos. El ministerio de hacienda tomó cartas en el asunto. En esta forma se defraudaba al fisco en el régimen caído, para satisfacer las vergonzosas comanditas de los políticos adictos.

El interventor interino Dr. Agüero Vera, ha informado hoy al ministro del interior que ha [illegible] repuesto en su cargo el comisario de Bella Vista, capitán Luis S[illegible], trasladado por decreto de 30 de diciembre ppdo.

Dicha medida de reparación y justicia ha sido tomada en [illegible] de resultar falsos los cargos formulados contra el señor Super[illegible] y a ruego de los vecinos de Bella Vista que habían dirigido una solicitud en este sentido al doctor Gómez.

El favoritismo del régimen

La corte de la provincia — último reciduo del "régimen" — no ha perdido la oportunidad de premiar a sus adictos en el sorteo de martilleros para ser nombrados durante el ejercicio del año que empieza.

Bien seleccionada la lista, da este resultado: conservadores, 40; cívicos, 9; independientes, 3; radicales, 7.

A propósito de la confección de la tal lista, dice un diario de La Plata:

"Un grupo de martilleros de esta ciudad que no han tenido la fortuna de ser incluídos por la suprema corte en las listas para los sorteos del corriente año, se reunirán mañana, las 8.30 de la noche, en el local de nuestro colega "El Argentino" para cambiar ideas al respecto y resolver la actitud que deban asumir.

Los iniciadores de esta idea, dicen que para los profesionales, no es menester recalcar las injusticias y errores cometidos, de manera que esperan que a la reunión asistan todos los interesados, en defensa de sus legítimos derechos".

La sublevación de presos en La Plata

Ofrece a "La Prensa" tema propicio para intentar [illegible] de ironía, la sublevación de presos ocurrida anteayer en La [illegible], que hubo de reprimirse, [illegible] lógico empleando aquellos procedimientos aconsejados por las circunstancias, frente al insólito [illegible] asumido por los penados.

Es tal elucubración una nueva prueba de su duplicidad y [illegible] sa la anacrónica [illegible] de su verbo, que lo mismo [illegible] vapular actitudes sediciosas [illegible] adopta de [illegible] ministro de [illegible] cuando [illegible] que el empleo de medidas enérgicas, cual las que se han tenido que usar para reprimir la realizada últimamente. En alas de la fantasía, de una mediocre y mezquina fantasía, quiere ese diario, para ser fiel a su credo, tocar de ridículo con el pincel de su ingenio lo que no constituye sino un hecho natural, explicado ampliamente por la misma naturaleza de las cosas.

No proviene, ciertamente, el asunto de ahora, ni se debe el referido motín a fallas de la actual administración bonaerense. Muy al contrario. El mal viene de lejos, de muy lejos. Y es por esto que en el ánimo de la intervención, existe el propósito de ahondar en las causales de estos espectáculos para aplicar debidamente el oportuno correctivo a quienes los fomentan.

Es indudable que la cárcel predispone a ciertos encausados a la violencia y que hay caracteres que saben aprovechar la ocasión para producir actos con los cuales no cabe contemplación alguna. Empero, lo que importa aquí, es averiguar si hay relajación en la disciplina del establecimiento y esta es una de las cosas que en estos momentos absorben la atención de las autoridades de la provincia, que no han de omitir recurso ninguno para concluir de una vez por todas con estos motines.

Por lo demás, resulta extemporaneo eso de asustarse ante las medidas de fuerza tomadas para impedir que unos cuantos presidiarios, ébrios de ira, lograsen el intento de llevar a cabo una evasión, que por ningún concepto podía permitirse.

LA INTERVENCION A BUENOS AIRES

La comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados ha sido citada para mañana viernes a las 3 p. m., a fin de ocuparse del veto opuesto por el P. E. a la última ley supletoria votada por el congreso sobre intervención a Buenos Aires.

Los atropellos en Mendoza

QUIÉN LOS COMETE

Ha comenzado una guerra de telegramas, que pareciera obedeciese a una consigna de la concentración conservadora de Mendoza, a fin de crear un ambiente de resistencia a la intervención.

A grito airado hablan de supuestos atropellos en los que aparecen como víctimas, por parte de la policía, cuando en verdad, son los representantes de la autoridad los atropellados.

Contra las exajeradas informaciones de telegramas apasionados, oponemos la de un diario que no puede ser tachado de parcialidad favorable para el radicalismo, y en este caso nos referimos a "La Prensa".

Al dar cuenta de un meeting, realizado en la capital mendocina por la concentración conservadora, "La Prensa" dice:

"Cuando los manifestantes llegaron frente al local del comité de la calle Espejo 32, uno de los oradores se expresó en forma hiriente para el presidente de la república, las autoridades federales en la provincia y la policía.

En vista de esto, el comisario Larrechea, invitó al orador a moderar los términos de los ataques, y entonces fué atacado por un grupo de concurrentes, recibiendo un golpe con un palo en la cabeza".

He ahí en lo que consisten los atropellos que sufren los del régimen caído. Y conste que no es la primera vez que los comisarios son apaleados.

¿Qué hubiese pasado en tiempos del régimen?

Seguramente que los apaleadores no hubiesen podido contar el cuento. Pero en estos tiempos de tiranía radical, las cosas han cambiado, y una tolerancia extrema autoriza estos hechos vergonzosos.

Como lo dice el refrán

El silencio es oro; la palabra es "plata"...

Después de cuatro años del más profundo y discreto de los silencios, el diputado por Santiago del Estero señor Salvatierra, ha hecho ayer su debut en la cámara.

Sostenía el señor Pagés en su kilométrico discurso tan "erizado" de estadísticas, que si el poder ejecutivo solucionaba el problema de la carne, haría un gobierno ejemplar.

Y el señor Salvatierra, animoso y espiritual, intercaló entonces una frase con que redondeó el párrafo, traduciendo su profundo y condensado pensamiento. Dijo con gravedad: "en materia de carnes"...

Los que de cerca le oyeron, porque las palabras salieron a media voz, le miraron asombrados. Algunos le tendieron la mano para felicitarlo.

El señor Salvatierra, con orgullo mal dominado de su propio valer, sonrió complacientemente, distribuyendo a los amigos que así se manifestaban, gentiles inclinaciones de cabeza.

Poco después abandonaba su banca para pasear su apuesta figura de caballero andante por la rotonda y las antesalas, quizás en busca de más homenajes.

En el índice de las sesiones extraordinarias correspondiente al año 1918, figurará esta anotación: Salvatierra Nicanor. Incidencia, página 3615, tomo tanto... y aquí la frase célebre.

El país ha pagado en concepto de dietas al señor Salvatierra 72.000 pesos, de manera que cada palabra de las cuatro pronunciadas le costarán 18.000 pesos.

No creemos que haya hombre en el mundo que gane más...

El senador Dr. José C. Crotto

Ha regresado de su establecimiento de campo en la provincia de Buenos Aires, el senador nacional y candidato de la Unión Cívica Radical a la futura gobernación, doctor José C. Crotto.

En el radicalismo de Santa Fe

ADHESION A LA POLÍTICA NACIONAL

La acción que desarrolla el comité nacional por intermedio de su representante en la provincia de Santa Fe, cotinúa desenvolviéndose con éxito halagüeño.

El doctor Manuel A. Francione, primer ministro de hacienda que tuvo el gobierno del doctor Menchaca, al renunciar su cargo, había resuelto retirarse definitivamente de la vida política. Sin embargo, en vista del nuevo movimiento que el comité nacional auspicia, ha resuelto incorporarse de lleno, de acuerdo con las tendencias nacionalistas que prestigian la fusión.

Otro tanto ha hecho el doctor José A. Gervassoni, presidente del comité disidente Rivadavia, de la capital de la provincia, que ha mandado su renuncia al vicepresidente, declarándole fué partidario de la unificación de las fuerzas radicales de Santa Fe, se incorpora a la reorganización prestigiada por el radicalismo nacional. El vicepresidente al recibir esa renuncia, la someto a la comisión directiva, y a su vez renuncia también el cargo para adoptar la misma conducta política del doctor Gervassoni.

La comisión lo invita, y ahí tenemos, a todo el comité Rivadavia, manifestado en un magnífico gesto de solidaridad partidista que le honra y enaltece.

Después de lo sucedido, nadie podrá ya dudar del éxito de la reorganización partidista en Santa Fe.

SALADILLO

La comuna de Saladillo ocupa hoy el lugar correspondiente en la campaña que seguimos contra la administración de las comunas bonaerenses durante el "régimen".

Que el lugar está bien merecido es lo que demuestra perentoriamente el estado en que abandonaron dicha comuna las autoridades oficialistas, del que nos ocupamos en la indicada sección.

Los problemas conservadores

Para hoy estaba anunciada la reunión de la junta ejecutiva del partido conservador. Sería matinal, para aprovechar la fresca y evitar así los acaloramientos.

Programa: estudiar los problemas políticos del presente para someterlos a la consideración de la asamblea de delegados, citada para el 12 del corriente, etc. etc.

El primer problema que tendrá que estudiar la junta, es el que se refiere a su propia unidad y orientación. De una y otra cosa, carecen, pues su unidad es parecida a la que tendrían varios gatos en una bolsa y en cuanto a orientación, la de algunos, no es sino la ambicionada banca.

Existe, en realidad, dentro de los elementos conservadores, una verdadera anarquía y se acentúa cada vez más la resistencia a la actual dirección del partido. Se habla hasta de la posibilidad, de que el señor Ugarte, vuelva a tomar las riendas, pues, en concepto de algunos, éste es el único que podría sacar el carro del pantano.

Es opinión generalizada, que los conservadores, irán a la elección de renovación del Congreso y después... sólo Dios lo sabe.

¿Si la presidencia de la junta les divide, que será cuándo se trate de la fórmula?

Ya se vé por lo que venimos diciendo, que los problemas a resolver entre las huestes desmoralizadas del régimen, son harto graves; el más fundamental, ser o no ser.

Tiene fatalmente que cumplirse la ley que rige a las agrupaciones sin ideales: la disolución.

La guerra mundial

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

EN PALESTINA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Las negociaciones de paz

NUEVA YORK, enero 3 — El corresponsal de la "Associater Press" en Petrogrado anuncia:

La delegación de paz rusa erigió oficialmente a las potencias centrales que el sitio de reunión de los delegados de paz sea trasladado a un territorio neutral.

Protestó contra ciertos artículos de las condiciones austroalemanas ya sometidas.

La paralización de las negociaciones de paz y las indicaciones de la negativa alemana de trasladar la reunión de la conferencia a Estocolmo hicieron renacer la discusión en Petrogrado sobre la reanudación de las hostilidades con un ejército grandemente reducido, probablemente de tres millones de hombres.

Hasta los radicales-bolsheviki defensores encarnizados de la paz, están sobreexcitados por la actitud de Alemania.

PETROGRADO, enero 3 — En la reunión que efectuó ayer el comité central de los soviet, el señor Trotzky en nombre del gobierno reveló los términos mordaces de las proposiciones falsamente pacifistas de Alemania.

Declaró que el gobierno de los obreros no consentirá en tales condiciones y que si las potencias centrales no consienten en los libres destinos de las naciones polaca y letona, será preciso defender valientemente la revolución rusa.

Las operaciones en Palestina

LONDRES, enero 3 — El corresponsal de la agencia Reuter en el frente de la Palestina telegrafía desde Jerusalén con fecha del 30 de diciembre:

La lucha de los últimos días que arrojó a los turcos en derrota de posiciones extremadamente potentes equivale a una brillante hazaña.

Los turcos iniciaron la ofensiva durante la noche del 26 al 27 de diciembre. El enemigo había sido reforzado por una división traída del Cáucaso, a la cual se le había dicho que Jerusalén estaba definitivamente perdida [illegible]. Además del llamamiento a sus sentimientos religiosos, se le había dicho que una alimentación abundante le esperaba en Jerusalén.

El primer ataque fué lanzado contra nuestro flanco derecho a la una de la mañana y después vinieron otros ataques que fracasaron todos ante la firmeza de los soldados británicos. En total fueron lanzados ocho ataques contra la llave de las posiciones en Telefoul. Al este de Jerusalén se lanzaron asaltos aun más furiosos, pero con el mismo poco éxito. En ese punto la lucha duró todo el día sin interrupción. Las granadas de mano era el arma más empleada. Centenares de cadáveres turcos quedaron ante las posiciones inglesas. Las pérdidas británicas fueron pequeñas.

Mientras tanto, el alto comando británico prepara la contestación.

Se destacaron fuerzas británicas contra las comunicaciones turcas hacia Biren y Ramallah. Nuestras tropas tuvieron que avanzar a través de una región muy difícil en la que los cañones colgaban sobre precipicios mientras eran izados a las posiciones y en la que los hombres tenían que encaramarse uno sobre otro para escalar las terrazas rocosas.

Un destacamento de infantería montada sorprendió a los turcos que preparaban un ataque y pasó a la bayoneta a un centenar de ellos.

Al terminar el día 27 habíamos avanzado 4 kilómetros en un frente de 14, lo que es una notable hazaña en un terreno tan difícil.

El avance continuó con gran rapidez el 28, cuando las posiciones enemigas una tras otra caían en nuestras manos.

El 29 las tropas británicas no habían perdido el contacto en ningún punto y habían conquistado todos los puntos más altos del macizo de Judea.

Las pérdidas turcas durante esos tres días de lucha se estiman por lo menos en 5.000 hombres.

Entre los prisioneros hechos se hallan numerosos alemanes.

Parte oficial portugués

LONDRES, enero 3 — El parte oficial portugués anuncia: Hubo alguna actividad de artillería durante la semana.

Rechazamos una tentativa enemiga contra nuestra primera línea; las pérdidas fueron leves.

Chile y la guerra

WASHINGTON, enero 3 — El departamento de estado posee una carta de la Liga Alemana de Chile exhortando a sus miembros a hacer los mayores esfuerzos para retardar la ruptura diplomática de Chile con Alemania, agregando que con el retraso de algunas semanas para que esta medida sea tomada, harán a Alemania un servicio que le valdrá varios millones y causará a los aliados un daño equivalente.

La misión brasileña en Norte América

WASHINGTON, enero 3. — La misión militar brasileña terminó sus visitas oficiales y se dispone a abrir en Nueva York una oficina permanente.

Parte oficial francés

PARIS, enero 3. — El parte oficial de la tarde anuncia:

Hubo acciones de artillería especialmente vivas en el frente del Aisne, en la región de Landricourt, Cavaliers, Caurey, sector Maisons Champagne y margen derecha del Mosa.

Dos golpes de mano enemigos, al sur del Oise y en Cornillet, fracasaron.

Petróleo de Comodoro Rivadavia

Inspección de fábricas y usinas

Hace unos días se presentó al ministerio de agricultura el señor Mauro Herlitzka, en representación de algunos fabricantes de electricidad, que consumen petróleo, reclamando porque la dirección administradora de Comodoro Rivadavia, les había suprimido cierta cantidad de combustible, del que ordinariamente reciben.

Esta restricción fué debida a la huelga de obreros, que es del dominio político hubo en el campamento petrolífero de Comodoro Rivadavia y que dió por resultado la terminación de un stock de 26.000 toneladas, que había en los depósitos y que fué trasladado a Buenos Aires para atender servicios públicos de imprescindible necesidad, tales como las obras de salubridad, compañía de alumbrado, etc.

Nuevamente se están llenando esos depósitos, que debido a la causa apuntada, quedaron vacíos y se volverá a hacer entrega de las cantidades que anteriormente recibían esos compradores, a los que, como decimos, se les privó momentáneamente del máximum que se les entregaba, como medida de emergencia y transitoria.

A más, se dispone la comisión administradora del petróleo, hacer una distribución de combustible, bajo una base más segura, cuando se conozcan los datos que proporcione la inspección técnica, que hace días dijimos fué nombrada por el ministro de agricultura, para que verificase personalmente, trasladándose a las usinas y fábricas, donde se emplea petróleo, las necesidades exactas de las mismas.

PAGO DE SUELDOS

La tesorería general de la nación ha continuado hoy pagando las planillas que han entrado, habiendo sido efectuado el pago total de todas ellas.

Cobro judicial de semillas

El ministerio de agricultura ha pasado a los fiscales de turno varios expedientes, para que inicien los cobros de pesos que por concepto de semillas adeudan algunos agricultores, siendo éstos los señores siguientes:

Horacio Romero, Eduardo Ferreira, Marcos Salas, Sixto Sepeda, Isabel Queredo de Huedaques, Mamerto Anchipi, Silvano Melgan, Sebastián Bonafina, Luis Remogaldo, Juan Mongan, Juan B. Cabo, Juan Choroni, Valentín Palavecino, Valerio Paz, Dionisio Coyan, Eleuterio Catalán, Manuel Calderón, Julio Ciprioni, Angel Helmill, Ramón Maldonado, Rafael Laso, Emeterio Olguín, Martiniano Bruselaris, Pablo Molina, C. Catamarca, Miguel Morales, Matías Purrón, Bonifacio Orguín, Emilio Obligado, Daniel Moyano, José J. Cenotabera y Pío Herrera.

NUEVO PUERTO DE LA CAPITAL

Habilitación de la primera dársena

La empresa constructora del nuevo puerto de la capital se ha dirigido al ministerio de obras públicas solicitando un anticipo de 100.000 pesos para iniciar de inmediato las obras destinadas a la habilitación de la primera dársena, de acuerdo con lo dispuesto en un reciente decreto del ejecutivo.

Como la concesión de ese anticipo ha sido observada por la contaduría, y la empresa por su parte no puede invertir grandes sumas dada su actual situación financiera, el ministerio con el fin de subsanar la dificultad, ha dispuesto dictar una orden de pago por el importe total de la obra que alcanza a 700.000 pesos, para entregarlos a la empresa a medida que ésta vaya realizando las obras.

CONGRESO

El derecho a la exportación—

En la sesión que hoy deberá celebrar la cámara de diputados, se seguirá discutiendo el derecho a la exportación. Está en el uso de la palabra todavía el señor Pagés que ha prometido ocuparse del punto referente a la aplicación de ese gravamen a los cereales.

Para rectificarle hablarán posiblemente el ministro de hacienda y el doctor Araya.

Pago del aguinaldo—

La secretaría de diputados, con la autorización votada ayer por la cámara para disponer de los sobrantes de gastos, cuenta ya con el dinero necesario para hacer efectivo el pago del aguinaldo al personal de servicio.

Ese pago se hará mañana.

Suma alrededor de 15.000 pesos.

Negocios constitucionales—

Como lo hemos anunciado, se reunirá nuevamente mañana la comisión de negocios constitucionales para seguir con el estudio del caso de privilegio parlamentario planteado por el diputado Cámaño. Dada la naturaleza del asunto, el despacho que se expida sobre el mismo, deberá ser tratado por la cámara con la preferencia de práctica.

La intervención a la provincia de Buenos Aires

LOS SUCESOS DE AVELLANEDA

JUEGOS DE AZAR

Anticipo de sueldos

OTRAS NOTICIAS

Los sucesos de Avellaneda—

Con motivo de una nota dirigida por el diputado nacional di Tomaso al interventor señor Cantilo, denunciando supuestos abusos cometidos por la policía contra indefensos obreros, este último ha contestado al legislador socialista, en nota que a continuación transcribimos, haciéndole presente que los partes policiales difieren en absoluto con los hechos denunciados, y exponiendo al mismo tiempo su criterio en los conflictos obreros, que ponen al gobierno de la intervención al abrigo de cualquier suspicacia de favoritismo en pro de una de las partes en conflicto.

"La Plata, diciembre 31 de 1917. — Señor diputado nacional doctor Antonio de Tomaso. — Buenos Aires. — Acuso recibo del telegrama del señor diputado que acaba de llegar a mi poder, referente a los sucesos ocurridos hoy en la ciudad de Avellaneda. Casi simultáneamente he recibido otro del señor comisario Black que a continuación reproduzco: "Señor interventor nacional. — La Plata. — Tengo el honor de dirigirme a V. E. llevando a su conocimiento que hoy a la 1 p. m., dos mujeres promovieron un desorden en calles Pavón y Bosch, yéndose a las manos y al intervenir el agente Extramuros Víctor Millai diéronse a la fuga; momentos después, al salir de la casa en que se había refugiado una de ellas, fué detenida por el expresado agente, pero dos sujetos arremetieron el agente dándolo en tierra y arrebatándole a la detenida se dieron a la fuga. En ese preciso momento de comercio barbería Pavón 375 hicieron varios disparos revólver contra un carro de frigorífico "La Negra", partiendo otras detonaciones de diversos domicilios contra el carro sin producir lesión alguna. Al intervenir esta policía detuvo a 19 personas, las que sometidas a un interrogatorio, no aportaron datos que ilustraran al respecto, siendo puestas en libertad. Recogiéronse 44 proyectiles de diversas armas que se incrustaron en paredes inmediatas. A las 3 p. m. se oyeron varios disparos hacia población Piñeyro, concurriendo sargento escuadrón Hilario Leguizamón, con varios agentes. Al pasar frente salón teatro "La Perla", situado en la calle Domínguez 916, en que se hallaban reunidos unos 300 huelguistas, éstos agredieron a disparos de arma al sargento y agentes, lesionando uno de los caballos que éstos montaban y como se espantara el que cabalgaba agente Eduardo Gómez, éste cayó al pavimento, circunstancia que aprovecharon los agresores para despojarlo del revólver, el que no pudo ser secuestrado. El sargento y agentes lograron detener a 258 sujetos y no pudiendo individualizar autores hecho, recobraron su libertad en la [illegible]. La reunión en La Perla fué [illegible] policía con motivo [illegible] conferencias obreros [illegible] comisario".

Como el señor diputado verá, esta versión es totalmente diversa a la que se sirve transmitirme. Sin perjuicio de iniciar las informaciones del caso para comprobar sus denuncias, me apresuro a llevar a su conocimiento las informaciones que poseo. Puede estar seguro el señor diputado de que en cumplimiento de instrucciones expresas del excelentísimo señor presidente de la república y en mérito de convicciones propias, he de respetar y hacer respetar los legítimos derechos de los obreros, con la misma firmeza y energía que he de defender las del capital cuando se pretenda ejercer la violencia o la intimidación, atentados reñidos con la libertad que la Constitución consagra para todos y que el poder público está en el deber de garantizar ampliamente. Dentro de este orden de ideas afirmo al señor diputado que he de ajustar mi conducta procurando de la policía estricta imparcialidad. Retribuyo al señor diputado la expresión de su consideración personal y lo presento mi saludo. — Fdo.: José Luis Cantilo, interventor nacional."

—Una comisión de obreros huelguistas de Avellaneda, visitó ayer al jefe de policía con el objeto de solicitarle su mediación en el conflicto que mantienen con las empresas de los frigoríficos La Blanca y La Negra.

El jefe de policía, mayor Abel Lacarrere, que atendió deferentemente a la mencionada comisión, se excusó de intervenir en el conflicto en razón de la falta de cumplimiento a su decisión durante la huelga de Berisso, en la que actuó como mediador.

Juegos de azar—

Por el ministerio de hacienda se dictó ayer el siguiente decreto, suprimiendo los artículos de la ley de patentes fijas que grava con un impuesto de 400.000 pesos a los casinos establecidos en los balnearios donde se juega:

"La Plata, diciembre 29 de 1917. —Considerando:

Que la ley actual de patentes, que deberá regir en el año próximo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de la ley de presupuesto vigente, establece en su artículo 8o. inciso 9o., un impuesto anual a los casinos o clubs "donde se jueghe con arreglo a las disposiciones vigentes, de pesos 400.000 y pesos 200.000 moneda nacional, según se les estime de primera o de segunda categoría.

Que a la fecha en que se promulgó esa ley, septiembre 6 de 1915, no existía ninguna disposición que autorizara el juego y, por el contrario, regían las prohibitivas de mayo 28 de 1902 y noviembre 2 de 1911, que no contenían excepción alguna en favor de casinos o clubs de juego.

Que con posterioridad a la promulgación de la ley de patentes, se dictó la ley de noviembre 2 de 1916, por la cual se prohibe expresamente el juego en las casas, clubs u otros establecimientos públicos, sin hacer distingo respecto de los casinos o clubs comprendidos por aquélla.

Que en presencia de ambas leyes, y debiendo regir la de patentes desde el primero de enero del corriente año, el poder ejecutivo dictó el decreto reglamentario de diciembre 18 de 1916, determinando, según su criterio, los casinos o clubs que podían funcionar patentados, las épocas de su funcionamiento, las restricciones, etc.

Que además de fundarse la ley de patentes, en un hecho incierto, como era la existencia de disposiciones que permitieran el juego en los casinos o clubs, se tiene la sanción posterior de la citada fecha, noviembre 2 de 1916, afirmando el propósito prohibitivo de juego, en forma imperativa.

Que ante esta ley, ha debido considerarse derogada la de patentes, en la parte que fija el impuesto de que se ha hecho mérito, conclusión a que pudo llegarse sin violentar las reglas de interpretación en el supuesto caso de conflicto de las leyes, desde que éste no existía, según se ha visto.

Qué, por otra parte, debe tenerse presente la terminante prescripción del artículo 36 de la Constitución que "prohibe los establecimientos públicos de juegos de azar".

Por estas consideraciones, el interventor nacional, decreta:

Artículo 1o.—Suspéndase para el año entrante, la patente a que se refiere el inciso 9o. del artículo 8o. de la ley de la materia.

Art. 2o.—Por intermedio del ministerio de gobierno, póngase en conocimiento de la jefatura de policía a los fines del cumplimiento estricto de la ley vigente, sobre prohibición de juegos de azar.

Art. 3o.—Comuníquese, etc.

Firmado: José Luis Cantilo; José O. Casás".

Por su parte, el ministro de gobierno doctor Ferreyra, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2o. del decreto mencionado y las disposiciones expresas de la ley de la materia, se ha dirigido a la policía incitándola a que proceda con todo celo, castigando con la energía debida cualquier infracción que compruebe.

El doctor Ferreyra, en la circular que con este motivo ha pasado a la autoridad policial, recomienda la promesa que ha formulado en el sentido del estricto cumplimiento de las leyes, sobre todo de las que, como éstas, persiguen un fin moral.

Termina haciendo ver la conveniencia de establecer en los sitios donde funcionaban esos casinos, una vigilancia especial que haga imposible la violación de la ley y que se burle el decreto.

Los anticipos de sueldos—

El ministro de hacienda de la intervención ha dictado un decreto que tiende a suprimir una injusticia que se venía realizando desde hace tiempo y de la que resultan como primeras víctimas los empleados modestos de la administración.

Dispone el decreto a que nos referimos, que la Caja de Ahorros, al igual que en años anteriores, podrá acordar anticipos de sueldos a los empleados de la administración que lo soliciten, debiendo dar preferencia en el estudio y despacho de esas solicitudes a las de los empleados de menor sueldo.

La resolución del doctor Casás, como lo decimos más arriba salva una injusticia que cometían los gobiernos del "régimen" y que consistía en dar preferencia para esa clase de préstamos a los solicitantes que gozaban de grandes remuneraciones y que eran por lo general los miembros de la magistratura y del poder legislativo.

Aparte de la inmoralidad que esas concesiones implicaba con éstas se violaba abiertamente la ley que autoriza esos anticipos, cuyo espíritu no ha sido otro que el de una protección necesaria y eficaz a los empleados modestos, cuyas asignaciones les alcanza apenas para sufragar las necesidades más apremiantes.

El decreto de la intervención al evitar las injusticias en que se incurría anteriormente, protege a los más débiles a la vez que encausa ese beneficio dentro del espíritu en que se inspira la ley que lo autoriza.

Vialidad—

El interventor nacional ha dirigido una nota al comisionado municipal de Saavedra, Sr. José P. Casella, felicitándolo por su gestión en favor del desarrollo de la vialidad en dicho partido.

La nota dice así: "He sido informado por el señor ministro de obras públicas con verdadera satisfacción de la inteligente y eficaz acción desplegada por usted en las obras de terraplenamiento, construcción y mejoramiento de los caminos existentes en ese partido que se traducirá en señalados beneficios generales.

Al presentar a usted la felicitación y el agradecimiento del gobierno por la obra realizada, me complazco en reiterarle las seguridades de mi consideración distinguida.

Juicio arbitral—

Por resolución del ministerio de hacienda, de fecha 31 de diciembre, se ha dispuesto tener por nombrado al perito propuesto por parte de los señores Homp, Guiet y Cía., señor Francisco Costa; y se ha nombrado en representación de la provincia, al director general de tierras y geodesia, ingeniero Alberto Ricaldoni, quienes previa aceptación del cargo por ante el escribano mayor de gobierno, procederán a justipreciar el valor real de una finca vendida en San Fernando.

Correos y Telégrafos

Movimiento en el año 1917

La eficiencia de los servicios prestados por esta repartición durante el año que ha terminado está patente en la satisfacción y el general beneplácito con que toda la población de la república considera la gestión realizada por la actual administración general. En estos días excepcionales de fin de año en que millares de cartas aumentan el ya respetable número de piezas que se reparten por todos los ámbitos del país, ha quedado demostrado una vez más el grado de adelanto y celeridad que se ha llegado a conseguir en los distintos servicios que atiende la repartición.

Para dar una idea del enorme movimiento habido durante el año 1917, bastaría decir que el total de piezas de correspondencia manipuladas en todo el territorio de la república ha sido de 918.232.863 distribuídas así:

Cartas	496.493.797
Tarjetas	15.554.888
Impresos	394.233.929
Muestras	2.548.282
Oficios	9.401.967

El total de piezas expedidas por la casa central al interior y al exterior ha sido el siguiente durante el año:

Expedición al interior

Cartas expedidas	57.348.110
Impresos expedidos	65.233.180
Muestras expedidas	850.321
Oficios expedidos	769.944
Total de piezas	124.201.555

Expedición al exterior

Cartas expedidas	10.672.256
Tarjetas expedidas	657.983
Impresos expedidos	3.563.976
Oficios expedidos	14.764
Total de piezas	14.908.979

El movimiento de la oficina de giros ha sido también bastante importante:

Giros internos recibidos, 554.861, por $ m|n 14.346.842.42.

Giros internos expedidos, 36.429, por $ m|n 1.608.547.66.

Giros externos recibidos, 21.950, por $ o|s 269.268.10.

Giros externos expedidos, 9.399, por $ o|s 192.416.84.

En la oficina central solamente la venta de timbres y valores postales ha producido la suma de 5.478.316.40 pesos m|n.

En lo que a los telégrafos se refiere, el número de telegramas circulados por todas las oficinas del telégrafo de la nación durante este año ha sido de 15.681.409 despachos de toda naturaleza. En este total están comprendidos los recibidos y los expedidos.

El producido de telégrafos durante el año ha sido de 4.945.899 83 $ m|n y el de correos ha llegado a la suma de $ m|n 11.152.140.10.

El palacio real de San Ildefonso

Lamentable siniestro

En uno de los más pintorescos lugares de España, la meseta segoviana, se encuentra ubicado el palacio real de San Ildefonso, que según informan los telegramas de hoy, ha sido parcialmente destruído por un incendio.

Por diversas razones era célebre aquella estancia real, edificada por Felipe V. En primer lugar, se trata de una suntuosa y artística construcción, rodeada de espléndidos jardines y parques que pueden sufrir el parangón con los famosos de Versalles, según fué el intento del monarca que primeramente ordenó su construcción. Es San Ildefonso además, un verdadero museo de joyas artísticas, no sólo en cuadros clásicos, sino en estatuas, tapices, brocados, muebles y toda clase de objetos decorativos de la época medioeval.

Por último, se trata de un paraje de gran importancia histórica, no sólo porque desde su construcción fué muchas veces San Ildefonso el punto donde en momentos difíciles se aseguró el poder dinástico, sino también porque aún en épocas de perfecta calma fué allí donde se firmaron importantes tratados de alcance internacional, por ejemplo, el de límites con el vecino reino portugués.

Alfonso XIII y demás miembros de la real familia, acostumbraban a pasar largas temporadas en La Granja, en torno de la cual existe un vecindario muy industrioso y rico.

Es, pues, singularmente lamentable que un incendio haya destruído tan hermosa obra, muchas de cuyas dependencias y objetos que guardaba no deberán tener reparación posible, en virtud de su rareza o de su mérito.

Misión militar chilena

EL CAPITÁN DAVID BARI

Hemos tenido el agrado de recibir esta mañana la visita del capitán David Bari, uno de los oficiales más distinguidos de Chile y que como tal ha sido designado para trasladarse a España a completar sus conocimientos para regresar a su país a ejercer un cargo de profesor en la academia de guerra.

El capitán Bari es también un distinguido intelectual chileno que, como poeta, ha adquirido sonoros triunfos en su patria y fuera de ella. Así en los juegos florales efectuados en Santiago en 1911, fué laureado por su poema "Salomé", que recitó en la velada vestido de uniforme. Y en el mismo año, obtenía también un premio en el Ateneo de Madrid con su poesía "Germinal".

Propónese el distinguido huésped aprovechar su estada en España para dictar algunas conferencias acerca de la literatura y los intelectuales de Sud América, con lo cual realizará así una eficiente labor en su doble carácter de militar y de poeta.

El capitán Bari tuvo los más altos conceptos para nuestro ejército y nuestra mentalidad, manifestándose muy agradecido por las atenciones que tanto a él como a sus compañeros se les han prodigado durante las horas que han permanecido en ésta.

La misión militar chilena, como se sabe, se embarcará mañana a bordo del "Infanta Isabel" con dirección a su destino.

Cincuentenario del Hospital Alemán

SE CUMPLE HOY

Se han cumplido hoy cincuenta años de la iniciación de los trabajos para la fundación de un hospital alemán en esta capital, idea surgida entre un grupo de hijos de ese país, que fuera llevada a cabo, a pesar de los obstáculos con que en un principio tropezara su realización.

Laboriosidad y constancia fué el lema de quienes acometieron la tarea de dar forma práctica a la iniciativa. Y de ahí que, tras diversas alternativas, en 1876, pudiese aceptarse el proyecto del arquitecto Moeg, que sobre un presupuesto de $ 30.000 consultaba la construcción del edificio que debía elevarse en la hoy calle Pueyrredón a la altura del número 1650.

Según la crónica de la fundación de este hospital que, incorporado a los establecimientos de su índole en la capital, presta muy importantes servicios, el primer enfermo fué recibido en sus salas el 2 de mayo de 1878. De entonces a la fecha, esta casa de salud ha progresado notablemente, siendo, en su funcionamiento, similar a las que existen en Berlín.

Los enfermos asistidos en 1878 ascendieron a [illegible], llegando el total a 28.791 al finalizar dicho año.

Con motivo, pues, del cincuentenario del hospital, la sociedad que lo sostiene ha hecho editar un artístico álbum en que presenta todos los aspectos del establecimiento.

BIBLIOTECA POPULAR DE SAN ISIDRO

Conferencia del Dr. Gallardo

El presidente del consejo nacional de educación, doctor Angel Gallardo, a invitación de la comisión directiva de la Biblioteca Popular de San Isidro, trasladóse anoche a ese importante pueblo, y en el gran salón de actos públicos, que posee aquella institución, pronunció una interesante conferencia sobre "La vida de las arañas".

A pesar del tema, el conferencista logró deleitar al selecto auditorio por espacio de más de hora y media, poniendo una vez más de manifiesto el doctor Gallardo, su profunda erudición y el conocimiento más acabado de las ciencias naturales, materia de su predilección.

Con frase galana, estilo claro y correcta dicción, explicó cómo esa animalito de exterior más bien antipático y que inspira repulsión, se hace atrayente y despierta curiosidad por la especial constitución de su organismo, la utilidad de sus producciones y la inteligencia y astucia que revela en la confección de sus telares y la forma con que persigue a sus víctimas.

Fué interrumpido el orador varias veces por los aplausos de la concurrencia, la que le prodigó, al terminar ésta, una verdadera ovación.

El festival se completó con varios números de música, en que se distinguieron particularmente en la guitarra el conocido ejecutante señor Juan Mas, en el violoncelo el reputado concertista don Miguel Roure Deleduqué, y en el mandolín el profesor don Próspero Cunaglia, todos los cuales habían prestado su gentil y desinteresado concurso para el éxito de la fiesta.

Escuela profesional de Lomas de Zamora

Se ha concedido autorización a esta escuela para efectuar una rifa de objetos en la noche del 22 del corriente en el Parque Japonés, a beneficio de la Escuela Profesional de Mujeres.

UN FOLLETO

El señor Francisco Cruz ha publicado un folleto en el que aparecen recopilados los antecedentes que motivaron su separación del cargo de comisario de padrón en Vicente López.

El señor Cruz reproduce y refuta los sueltos periodísticos que criticaron su actitud al colocar en su despacho el retrato del presidente de la república, y lo hace enérgica pero serenamente, con acopio de doctrina ilevantable. En uno de los párrafos del folleto, después de estudiar el asunto a la luz de antecedentes históricos, dice:

"¿Cómo, pues, no había de poner el retrato del presidente en mi reducido local preparatorio del acontecimiento histórico que va a producirse en los próximos comicios de la provincia de mis antepasados, que con sus espadas sirvieron la causa de Mayo y rindieron sus vidas por la libertad?

¿Y cómo no había de sentir regocijado mi patriotismo cuando ya al final de mi vida voy a poder contemplar en todo el territorio de mi patria, al pueblo, ejerciendo su soberanía con la más amplia libertad dentro del orden?

Quise, entonces, poner mi oficina depuradora del registro electoral en igual condición, — como lo dije al principio, — de la cultura democrática en las oficinas electorales de los Estados Unidos, donde el retrato del presidente simboliza el saludo de todos los ciudadanos que van a combatir por sus ideales, tributando a la autoridad, es decir, a la constitución con vida, agitando su espíritu y moviendo todos los órganos de su cuerpo, para extenderlos a todas las regiones del territorio, e imprimir la acción civilizadora que nos hará obtener la victoria que Pellegrini decía nos colocaría a la digna altura de los principios de 1810.

Quise dar la edificante lección del respeto al más alto magistrado; pues respetar no es negación de derecho político de combatir, y quise también comprometer a él mismo diciéndole desde el llano con honrada intención ciudadana, que nuestros anhelos de libertad vigilaban y confiaban en la "austeridad de su gobierno", porque nadie podría, sin mengua, decirle otra cosa, hasta hoy, al presidente que hizo su vida ciudadana guiado por la pasión de derribar o de apartar todo lo que obstaculizara el paso a la verdad y al derecho.

He ahí el sentimiento con que levanté el retrato oficial del presidente en mi oficina; y el pensamiento de mi telegrama particular, aunque, hablándole públicamente, porque mi honor sabe que es la única forma en que un ciudadano libre habla al presidente de la república. Podría también haberme dirigido oficialmente, porque por la ley electoral es el jefe superior de cuantos intervienen en su ejecución.

Cualquiera sea la categoría del funcionario público, su primer deber consiste en moralizar y educar; y la moral y el civismo se enseñan mejor con objetos que con textos."

EN EL F. C. DEL SUD

Las tarifas de sobreestadías de wagones

Un grupo numeroso de comerciantes importadores de Bahía Blanca se presentaron hace poco al ministerio de hacienda formulando observaciones acerca de las tarifas de sobreestadías de vagones, a razón de 10 $ por vagón y por día, que tiene impuesta la empresa del ferrocarril del Sud en el puerto de Ingeniero White y que viene a irrogarles gastos extraordinarios, que influyen en el aumento del costo de las mercaderías con el consiguiente perjuicio de los consumidores.

Se referían los recurrentes a los inflamables que se introducen por aquel puerto y que sufren esa demora en su despacho, por carecer la empresa del ferrocarril del Sud de los depósitos fiscales para inflamables que, a su juicio, tiene la obligación de construir para la aduana de aquel punto, en virtud de lo establecido por decreto del 26 de setiembre de 1885.

Pasado este pedido al ministerio de obras públicas, la dirección de ferrocarriles acaba de expedir su dictamen, que será pasado a conocimiento de los interesados por el ministerio correspondiente.

Deja establecido ese dictamen que la estación de Ingeniero White del ferrocarril del Sud existe en virtud del artículo 11 del contrato de construcción de la línea de Bahía Blanca al Neuquén, en el cual se acuerda a la empresa una autorización global para construir las obras y depósitos necesarios para la carga, descarga y acomodo de todo lo que constituye el tráfico no sólo de la línea, sino de toda la red de la empresa, previa aprobación de planos por el poder ejecutivo, no pudiendo cobrar tarifas más altas que las análogas que rijan en el puerto de la capital.

Que en ninguna parte de la ley Nro. 3344 y contrato definitivo del 16 de marzo de 1896, se habla de obras o instalaciones para entregar al gobierno nacional.

Colegio San José

PREPARACIÓN DE UN FESTIVAL

La dirección del Colegio San José, la mesa directiva de la academia del mismo y la comisión de la sociedad de ex-alumnos reunidos recientemente en asamblea, resolvieron conmemorar en forma solemne tres notables acontecimientos para todos cuantos fueron alumnos del ya histórico establecimiento educacional. Son ellos: el sexagésimo aniversario de la fundación del colegio, las bodas de oro de la academia y las bodas de plata de la sociedad de ex alumnos. Entre los diversos actos preparados para estas festividades, a realizarse entre el 25 de mayo y el 15 de agosto del corriente año, figuran los siguientes:

1o. Actos del colegio: Gran fiesta deportiva, bautizo de las aulas, visita del colegio; 2o. Actos de la academia: Certamen literario, fiesta pública: 3o. Actos de la sociedad de ex alumnos: erección de una estatua al R. P. Leopoldo Pouret, conferencia con proyecciones luminosas sobre la evolución del colegio San José; 5o. Actos de conjunto: solemne tedéum, fiesta campestre en la quinta de Caseros, fiesta literario-musical, gran banquete, inauguración del internado universitario, libro de oro del colegio, de la academia y de la sociedad de ex alumnos, funeral en la capilla del colegio, placa conmemorativa, repartición de medallas.

Para la realización de los actos apuntados y de los que en definitiva se proyectan, se ha resuelto la designación de dos comisiones, una de honor y ejecutiva la otra, a saber:

a) Gran comisión de honor, de la que forman parte los siguientes ex alumnos: doctores Hipólito Irigoyen, Juan N. Terrero, Domingo Salaberry, Benito Villanueva, José Camilo Crotto, Juan P. Acosta, Marcos Avellaneda, Nicolás Avellaneda, Martín S. Berhó, Octavio Cordero, Eduardo Duffy, Arturo Goyeneche, Julián Maidana, Emilio Mihura, Carlos M. Pradére, Pedro Solanet, Delfor del Valle, Mariano de Vedia, José María Zalazar, Julio Botet, Luis María Drago, Osvaldo Magnasco, Eduardo O'Connor, Enrique S. Pérez, Ernesto Quesada, Juan P. Sáenz Valiente, Santiago Luro, Francisco P. Moreno, Eduardo Zenavilla, Pedro Alzciondo, Jorge A. Echayde, Pedro Goenaga, Pedro O. Luro, Manuel Malbrán, Guillermo Olivera, Carlos Rodríguez Etchart, Enrique Racedo, Luis Ruiz Guiñazú, Juan B. Señorans, Pedro N. Arata, Abel Ayerza, Apolinario Casabal, Silvano Crotto, Adolfo C. Casabal, Mauro Frevre, Luis Goyena, Emilio Hardoy, Agustín Ibarra García, Adolfo Luro, Luis Maglioni, Eduardo Maglione, Alejandro Obligado, Carlos M. de Alvear, Alfonso Ayerza, Tristán Achával Rodríguez, Jorge Blanco Villalta, Pedro L. Baliña, Pedro Benedit, Salvador Curutchet, Jacinto Crotto, Agustín Drago, Pedro Elícagaray, Juan Emina, Agustín Eguren, Enrique Fliess, Pedro Goyena, Felipe Llavallol, Rufino Luro, Luis P. Mignaquy, Enrique Mosconi, Alejo de Nevares, Enrique Nolting, Jacinto Peralta Ramos, Antonio Pirán, David Prando, Jacobo Peuser, Nicanor Repetto, José Silvani, Federico Terrero, Juan J. Vitón, Abraham Zenavilla, Angelino Zorraquín, Juan B. Anasagasti, Felipe Amadeo, Dardo Arditi Rocha, Pedro R. Arata, Juan Anzola, Martín Avellaneda, Félix R. Burgos, Juan María Bosch, Enrique Blaquier, Celino Benvenuto, Juan B. Bafico, Eduardo Coni Molina, Mario Carranza, Urbano Duhau, José Etcheverry, Pedro Estrugamou, Carlos P. Goyena, Justo V. Garat, Gregorio Hunt, Luis Llavallol, Enrique Madero, Alberto Meyer Arana, Jaime F. de Nevares, Domingo Nocetti, Eduardo Peralta Ramos, Víctor R. Pesenti, Joaquín Rubiera, José María Rizzi, Ricardo Sebatz, Horacio Treglia, Ignacio Unanue, Fanor Velarde, Emilio Zorraquín, Pedro Aphatie, Juan C. Bancalari, Eduardo Acosta, Juan Cecilio Althaparro, Pedro Anzola, Luis Argerich, Federico Arrighi, Fernando Bourdieu, Carlos Blaquier, Ricardo Bosch, Manuel Beazley, Manuel Beguiristain, Osvaldo Bottaro, Santiago Conello, Rafael Cullen Ayerza, Angel Carranza Mármol, Salvador Debenedetti, Nicasio Etchepareborda, Samuel Gache, Mario Gorostarzu, Gabriel Giralt, Pablo Hary, Miguel Murphy, Gastón Necol, Manuel Nelson, Atilio Palma, Luis Romero, Angel Sánchez Elía, José Viale, Wenceslao Acevedo, Nicandro Althaparro, Carlos Acosta, José S. Arata, Ramón Aranguren, Luis M. Blaquier, Eugenio Burnichón, Samuel Bosch, Ignacio Bonorino, Andrés Conello, Hernán Cullen Ayerza, Miguel Duffy, Alejandro Estrugamou, Ernesto Gramondo, Juan C. Goñi, Gustavo Jolly, José Larreguy, Carlos M. Mayer, Benigno Ocampo, Luis Pradére, Jacinto Raffo, Carlos Seminario, Clemente Trejo, Jaime Vieyra, Pedro Aguerre, Romeo Antonini, Fernando Allende, Miguel Benedit, Alfredo Buzzo, Alberto Cabaut, Guillermo Coock, Bernardino Dasso, Pedro Etcheto, Rodolfo Giménez, Luis Galli, Joaquín Giménez, Federico Luzio, Alfredo Malbrán, Rufino Ortega, José Poviña, Carlos Roldán Vergés, Pedro Torres, Domingo Acuña, José Althaparro, Francisco Emilio Acosta, Marcelino Arribillaga, Agustín Barbagelata, Emilio Cornú, Matías Erausquin, Rafael Giménez, Pedro Hita, Conrado Molina, Manuel Ocampo Giménez, Jerónimo de la Serna, Pedro Viglione, Luciano Apphatie, José Luis Acosta, Antonio Balgorria, Enrique Chabroux, Atilio Gorostarzu, Serafín Guillani, César Nocetti, Juan P. Raffo, Marcelino Aravena, Alejandro Amoretti, Nicolás Ballesteros, Santiago Corvalán, Juan Carlos Garay, Alfredo Perrupato, Francisco M. Saralegui, Carlos Ernesto Arana, Francisco Badino, Esteban Belsunce, Jorge Cardassi, Carlos Díaz Vélez, Hugo Cullen Ayerza, Carlos Govri, Juan A. Bourdieu, Julio Cores, Fernando Bourdieu (hijo), Luis Fernández Aguirre, Eugenio Galli, Carlos A. Correas, Juan C. Serú, Guillermo Zorraquín, Manuel Sáenz, Gonzalo Sáenz (hijo).

b) Comisión ejecutiva, formada por la C. D. de la sociedad de ex alumnos, director y secretario del colegio, director y presidente de la academia.

FACULTAD DE MEDICINA DE CORDOBA

La nota del Centro de Estudiantes al ministro de I. Pública

"Honorable consejo: el internado hospitalario representa en otras partes algo tan indispensable para el médico que no se permite el ejercicio profesional a aquellos que no han consagrado los conocimientos del aula, en el trato diario del enfermo al lado de esa cama de hospital que constituyó una lección de la vida para el médico.

Hay algo que no le dan los libros por más que se expriman sus sendos capítulos y que, sin embargo, surge con claridad de esa vida de hospital en la cual el futuro recoge en el curso de su internado todos los conocimientos éticos que le armarán para luchar con honor en el ejercicio profesional. Varias veces en hospitales dependientes de la Sociedad de Beneficencia de la capital federal se intentó suprimir el internado y hasta se llegó efectivamente a esa supresión en algunos; esta circunstancia sólo sirvió para que ilustrados maestros de la escuela de medicina de Buenos Aires exteriorizan sus opiniones en contra de esa medida en abierta pugna con la sana lógica, y sea dicho en honor de esa alta escuela, que una resolución de instituciones particulares, no trascendió en ninguna institución oficial y es así como la facultad de medicina de Buenos Aires sostiene el internado en todos los hospitales de su dependencia: ahí está para ejemplo el hospital de Clínicas, el Internado Modelo y la Maternidad del hospital Ramos Mejía, verdaderos focos de ciencia de donde surge esa generación fuerte intelectual y moralmente, como que se forma a la par de maestros que son nombres de ciencia y de bien, ahí están los hospitales dependientes de la municipalidad de Buenos Aires que mantienen inalterable el internado por que sabe que así se vela por el prestigio de nuestro país, por la salud de nuestra patria y por el alto grado de perfección a que han llegado todos los hospitales que son un modelo en su género. No podía suceder de otro modo cuando son esos mismos internos los que mañana ocuparán la alta cátedra universitaria, o la dirección del hospital, o la jefatura de sala, etcétera.

"Cuesta creer, casi parece una paradoja, que mientras en el año de 1914 se presentaba ante el H. Consejo de la Facultad de Medicina de B. Aires un proyecto que luego transcribimos y en virtud del cual se pedía la mayor amplitud posible del internado en los distintos hospitales, cuesta creer, decíamos, que en el seno de la academia de medicina, haya triunfado la supresión del internado; el proyecto a que aludimos y que honra a su autor, el doctor Telémaco Susini, así como también al alto cuerpo del cual forma parte y que le prestó su merecida sanción dice lo siguiente: Considerando, 1o.—Que es un deber y una atribución del consejo directivo de la escuela de medicina velar por que la enseñanza de las ciencias médicas se haga en las condiciones más convenientes y que con tal objeto debe tomar todas las medidas conducentes a la realización de este propósito. 2o.—Que la institución del Internado en Medicina por su tradición en nuestro país tan honrosa como digna de servir de modelo por los resultados que ha producido, es la que más eficazmente concurre a la formación de verdaderos médicos, por el estímulo que origina el deseo de adquirirlo, por los medios que pone al alcance de los estudiantes que de ninguna manera pueden ser sustituídos por otros. 3o.—Que esta institución consulta igualmente los intereses de los enfermos cuya asistencia inmediata se encuentra así confiada a quienes tienen la competencia científica capaz de llenar una indicación del momento de que puede depender la vida del enfermo y no la rutinaria, frecuentemente peligrosa, a veces fatal; y que el consejo debe tener en cuenta esa situación de los enfermos que están asilados por derecho propio, por conveniencia general y no por un acto de caridad o beneficencia pública. 4.o — Que los establecimientos oficiales de asistencia deben ser concurrentes con estos propósitos y que sobre los inconvenientes administrativos que las direcciones pueden hallar, se hallan los deberes sociales de mayor importancia que representa la enseñanza y la asistencia de los enfermos. 5o.—Que aún los mismos establecimientos privados de asistencia han recurrido a la institución del Internado por considerarlo altamente ventajoso para el tratamiento y el cuidado de los enfermos. 6o.—Que el Internado representa para numerosos estudiantes pobres, aplicados y capaces, muchos de ellos procedentes de las provincias la mayor utilización del tiempo separándolos de empleos extraños a sus estudios, el C. directivo de la facultad de Ciencias Médicas resuelve:

"Artículo único: interponer su influencia ante quien o quienes corresponda para que en los establecimientos de asistencia pública o privada se dé la mayor amplitud posible al internado de los practicantes de la Facultad de Ciencias Médicas".

La lectura de este proyecto que obtuvo la sanción del consejo directivo de aquella facultad, habla bien claro sobre el alto concepto que se tiene en esa escuela de medicina de la institución del internado. Y realmente, honorable consejo, es doloroso para este centro hacer constar que en una universidad tres veces secular y de un glorioso abolengo, surja de su academia de medicina una resolución injusta, inoportuna e ilógica. No se nos tache honorable consejo, de vehementes en nuestra exposición; es que sobre este tema existe una opinión universal sobre la necesidad ineludible del internado y sólo en nuestra escuela de medicina se alzan voces extemporáneas queriendo ir en contra de una sanción dictada por el raciocinio más ligero. Ahí están para apoyar nuestras afirmaciones la autorizada palabra de maestros y médicos de nuestra escuela de medicina de Buenos Aires y también está la de talentosos y distinguidos médicos de nuestra escuela, cuya opinión no podemos consignar, pues la premura del tiempo les ha impedido dar forma a las respuestas con que contestan a la encuesta que hemos formulado.

El doctor Luis Güemes, ex decano, profesor, consejero y académico de la escuela de medicina de Buenos Aires, dice: "Concepto que no hay por qué cambiar una práctica consagrada por muchos años de éxito dadas las ventajas indiscutibles que proporciona en la preparación de los futuros profesionales, pues ella permite la observación continua y personal de los enfermos que no es posible obtener solamente con la enseñanza del profesor de la facultad".

El doctor Roberto Wernicke, académico y profesor extraordinario de la misma escuela, dice también a propósito del internado, lo siguiente: "Gracias al internado, especialmente el del Hospital Nacional de Clínicas, pudo producir nuestra escuela la gran cantidad de médicos notables que hoy día aquí ejercen, médicos que [illegible] a preparación nada tienen que envidiar a los [illegible]".

[illegible] transcribieron opiniones de los doctores Aráoz Alfaro, Horacio Piñero, Semprún, etc.

He ahí, honorable consejo, reunidas las opiniones que vienen a afianzar nuestro pedido, justo, oportuno y lógico. ¿Y qué argumentos ha hecho valer la comisión de vigilancia en el seno de la honorable academia para pedir la supresión del internado en el hospital de Clínicas? Hay uno que ha sido dicho bien alto, razones de economías y otro que ha sido dicho veladamente, razones de moralidad. Consideremos el primero. ¿Puede hablarse de ahorros cuando el presupuesto de la Facultad de medicina destina más de un 50 o|o para sueldos y menos de un 50 o|o para enseñanza? ¿Por qué, honorable consejo, suprimir el internado, el mejor exponente tal vez de la enseñanza de nuestra escuela de medicina, cuando existen sueldos elevados casi magníficos que pueden reducirse a la mitad? ¿No ha pensado acaso la honorable academia que los estudiantes de medicina hubiesen tolerado, complacidos, un aumento en los aranceles universitarios con tal de mantener el internado? Sí, honorable consejo, los estudiantes de medicina consideran tan necesario el internado que aceptarían gustosos ese temperamento.

Pasemos ahora a la segunda razón: se ha dicho que los practicantes del hospital de Clínica son amorales y por lo tanto el internado una inmoralidad. Pero, honorable consejo, ¿sobre quién se vuelve este argumento? Sobre la dirección del hospital que no ha sabido mantener la moral y cultura de los practicantes o sobre los practicantes que llevan numerosos días de examen de conciencia sin encontrar ningún pecado hospitalario? Es elemental, honorable consejo, que la moral se impone y se sigue extrictamente cuando se sabe dictar; y además, con 24 horas que pasan del día los practicantes internos y 3 horas que asistirán los externos, siempre habrá tiempo para mantenerse amorales, este argumento falla pues, honorable consejo, y todo se reduce a saber imponer disciplina.

Finalmente, H. Consejo, por el prestigio de nuestra Escuela de Medicina, por la tradición histórica de nuestra universidad, por el bien del país y por la cultura general, venimos a reiterar el pedido inicial diciendo que rechacéis la nueva reglamentación del practicanato en virtud de la cual se suprime el internado."

A raíz de los informes que S. E. pidió al rectorado de nuestra universidad, se hizo pública por los diarios una nota pasada por el decano de la facultad y en la cual se hacen inexactas afirmaciones. Dice en la nota el señor decano que los puestos de practicantes menores han sido creados por ellos y que en vista de no dar resultado, se suprimen. En todas partes, los practicantes menores existen y sin salirnos de Córdoba, vemos que el artículo 10 del Reglamento del hospital San Roque, hecho en el año 1881, establece que habrá practicantes menores de 3.o y 4.o año y mayores de 5.o y 6.o; en el hospital de Niños y Asistencia Pública, también los hay.

Esperando que las denuncias formuladas merezcan la atención del señor ministro y en virtud de ellas se dicten las medidas indispensables para modificar un estado de cosas incompatible con la misión de tan alta casa de estudios, nos es grato presentarle el testimonio de nuestra distinguida consideración.

(Aprobado por unanimidad de votos en la sesión de la comisión directiva del Centro Estudiantes de Ciencias Médicas, el día 19 de diciembre de 1917).

UN PRODUCTO NOTABLE
QUE DESDE 50 AÑOS
OBTIENE EN TODO EL MUNDO
CONTINUO EXITO DE MAYOR
EXPENDIO ES
El Gran Aperitivo
Hierro Quina - Bisleri
RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE CONTIENE GRAMOS 0.5 DE HIERRO DISUELTO ASIMILABLE AL CUERPO HUMANO Y QUE PRODUCE EL AUMENTO DE LOS GLOBULOS ROJOS DE LA SANGRE PROPORCIONANDO SALUD Y FUERZA
Concesionarios:
José Perretti y Cía.
Rivadavia 1914 - Buenos Aires

COMUNAS BONAERENSES

Su administración durante el régimen

EL DESBARAJUSTE EN LA DE SALADILLO

Completo abandono edilicio y financiero

La comuna de Saladillo fué también una de las pocas donde antes de producirse la intervención federal, se contaba ya con autoridades radicales elegidas en comicios perfectamente libres y legales.

La explicación de hechos como éste no deja de ser altamente aleccionadora, pues obedecía a la irritación popular contra las autoridades del "régimen", gracias a la cual se formaba en torno de las mismas un completo vacío electoral que no podía subsanarse con las presiones y maniobras acostumbradas en aquella época de oficialismo conservador.

La obra del "régimen" en la municipalidad de Saladillo feneció, pues, el 24 de agosto de 1916.

En esa fecha el estado de la comuna era sencillamente desastroso, así en el orden financiero como en el edilicio. La desorganización se extendía hasta los más pequeños detalles y dependencias del municipio. El edificio de la casa municipal estaba en el más deplorable abandono. Los dos únicos carros del servicio de limpieza, se hallaban inservibles. No había tampoco animales de tiro para atender al servicio mencionado. De modo que en el aprieto inevitable de los primeros meses, las nuevas autoridades se vieron obligadas a efectuar el servicio de limpieza con diez caballos prestados por el actual ministro de marina, ingeniero Alvarez de Toledo. Esos detalles hacen inútil el puntualizar cuál sería entonces en Saladillo la situación de todo lo referente al ornato público. Pero tan deplorable como ella fuese, hay serios motivos para creer que todavía era superada, en la escala de lo censurable, por la situación financiera.

La existencia en caja, al hacerse cargo las nuevas autoridades, ascendía a la suma de 300 pesos; la deuda pasaba de 150.000 pesos. De ese monto total 10.000 pesos pertenecían a sueldos de empleados subalternos de la comuna, muchos de los cuales no percibían un centavo desde algunos meses atrás, no obstante los fuertes ingresos que hubieron en ese período.

A la Usina de luz eléctrica se le adeudaban los servicios prestados desde el año 1913. No obstante las reiteradas amenazas de la empresa de dejar al pueblo a obscuras, la deuda alcanzaba a 30.000 $ en 1916.

Cuando en esa fecha abandonaron la intendencia de Saladillo aquellas autoridades, pusieron un celo ejemplar en no dejar libro, ni talonario, ni documento, ni registro alguno, que permitiera formarse una idea aproximada de la recaudación de impuestos durante el ejercicio último. Se trató deliberadamente, quebrantando la ley de contabilidad, de impedir que quedase comprobante alguno ante la perspectiva de que más tarde tales comprobantes legales pudieran convertirse en documentos acusadores y servir de piedra de toque en el deslinde de responsabilidades.

Por lo tanto, a pesar de la anormalidad que entrañaba, se prefirió prescindir casi en absoluto de libros y registros. Entre estos últimos se omitió hasta el de "Prenda agraria", cuya necesidad no parecía esquivable bajo ningún concepto.

Las diversas reparticiones del municipio estaban, en materia de desquicio y abandono, a la altura de la principal. El corralón de abasto carecía de alumbrado. La instalación de faena, donde la higiene debía ser objeto de los mayores cuidados, ni contaba con el agua corriente indispensable, presentando un aspecto inmundo. En el cementerio, con apariencia de chacra abandonada, no se llevaba control de inhumación. Los caminos públicos no fueron objeto del menor arreglo desde seis años atrás, encontrándose, por lo mismo, intransitables.

El municipio había caído en tal desprestigio, que carecía enteramente de crédito para adquirir nada en plaza. A menudo, en las compras forzosas, el crédito del municipio era substituído con la solvencia personal del empleado por quien se practicaba el suministro; de modo que el comercio depositaba más confianza en el crédito personal de un empleado cualquiera, que en el de la propia municipalidad. Y entretanto, durante los seis años en que imperó tan desolante administración, se recaudaron alrededor de setecientos mil pesos . . . Es fácil adivinar las malversaciones de que serían objeto los fondos de una comuna tan rica en recursos y que, sin embargo, no contaba con crédito (hecho rigurosamente exacto) para dotar de tinteros a las oficinas de la intendencia.

Actualmente, la comuna de Saladillo ha cambiado totalmente de aspecto, gracias a la gestión eficaz y metódica de las nuevas autoridades. Al arreglo de caminos y paseos públicos, a la refacción de las dependencias más importantes del municipio, se ha unido el arreglo prudente del pago de las deudas que en su mayoría, como la contraída con la empresa de luz eléctrica, se abonarán por cuotas mensuales sin interés. Se ha restablecido por completo el crédito ante el comercio local. En suma, se ha implantado en la comuna el sistema de renovación y reconstrucción requerido por el estado en que la dejaron las autoridades anteriores. Y el mejor elogio que puede hacerse de ella, por si no bastase el aplauso popular del vecindario de Saladillo, consiste en hacer constar que esa obra depuradora y reconstructiva guarda un paralelismo perfecto con las que las autoridades de la intervención han realizado en la administración central del vecino territorio.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESIÓN DE DIPUTADOS

La inversión de sobrantes de secretaría

SOBRE EL DERECHO A LA EXPORTACIÓN

En la ligera sesión en minoría que ayer celebró la cámara de diputados, se hizo un cambio de opiniones a propósito de la interpretación reglamentaria para reanudar la sesión en mayoría o iniciarla, después de haber sido levantada. Resolvióse después a moción del señor Rodríguez (A) esperar hasta las 5 de la tarde con objeto de conseguir el número necesario del "quórum". Así sucedió en efecto.

A esa hora el registro de asistencia anotaba a 62 presentes en la casa. Se llamó entonces al recinto, iniciándose la sesión bajo la presidencia del doctor Demaría.

Salvando un error—

Del texto del acta de la sesión anterior se dió lectura a uno de sus párrafos que se refería a una modificación de leyenda propuesta por el señor Bunge, la que no alteraba la suma del inciso a que correspondía y que era de 1.800.000 pesos para edificaciones escolares y 300.000 pesos para reparaciones, en las escuelas primarias.

Aclaró el punto el miembro informante señor Arce, diciendo que efectivamente la modificación se hacía sólo sobre la leyenda del proyecto del P. E. relativa a la partida 1 del ítem 63, sin otras alteraciones.

Quedó salvado así el error.

Sobrantes de secretaría—

A moción del señor Sosa se resolvió prorrogar hasta el 30 de abril próximo la autorización a la presidencia de la cámara para la inversión de los sobrantes de secretaría.

Esta autorización permitirá hacer efectivo el pago de un mes de sueldo como aguinaldo al personal de servicio que fué votado por la cámara hace algún tiempo.

El derecho a la exportación—

Con la presencia del ministro de hacienda, doctor Salaberry, se reanudó la discusión del despacho de la comisión de presupuesto sobre el derecho a la exportación.

Habló el señor Pagés para criticar a su manera el plan financiero desarrollado hasta ahora por el poder ejecutivo, sosteniendo como tesis fundamental que hubiera debido combinar ese plan con el gobierno cesante. Los puntos a resolverse son los de la deuda flotante y el equilibrio del presupuesto.

Se refirió al proyecto primitivo del poder ejecutivo sobre derecho a la exportación para demostrar que aplicaba un porcentaje de impuesto equivocado e injusto en relación a los precios corrientes de los productos en plaza y al mayor valor por ellos adquiridos, haciendo la salvedad de que ese mayor valor no era ni podía ser la mayor ganancia. El aforo de los gastos se fija en la agricultura del 20 al 25 por ciento, mientras que en la ganadería es sólo del 10 al 15 por ciento.

De aquí pasó el orador a ocuparse del comercio universal de carnes para establecer la situación que dentro del mismo corresponde a nuestro país, así como la influencia de los fenómenos de la guerra de que la República Argentina en nada ha aprovechado.

Citó cifras estadísticas sobre la producción ganadera de algunos países sudamericanos, total de lo importado, valor de ese comercio, su aumento y su destino.

Llegaba a las conclusiones de que somos el país que produce la carne de mejor calidad; que alcanza los precios más altos en los mercados extranjeros; que producimos las tres quintas partes de la carne exportable; que a pesar de esta situación no tenemos influencia alguna en la cotización de los precios; que en ninguna parte se paga menos la libra al productor de la carne mejor exportable; que el derecho al mayor valor matará a la desvalorización para disminuir el impuesto; que es un problema de carácter nacional que urge solucionar y que los hacendados no han conseguido ningún beneficio. Con la solución de ese problema habría hecho un gobierno ejemplar el doctor Irigoyen.

Anunció el orador que en la segunda parte de su exposición se ocuparía del comercio de las lanas que es diametralmente opuesto al de la carne.

A indicación del señor Sosa se pasó a un ligero cuarto intermedio.

La sesión se reanudó a las 7 y 5, continuando con la palabra el señor Pagés. Con datos estadísticos trató de demostrar que el número de ovinos disminuye en razón inversa al consumo, mientras la necesidad del consumo se hace mayor. A esa causa se debe la valorización enorme que la lana ha experimentado en estos últimos tiempos.

Comparó los impuestos proyectados por el poder ejecutivo y por la comisión de presupuesto en su despacho, sosteniendo que la lana puede rendir unos 20 millones de pesos, dado que su gravamen no perjudica la producción. Además el recargo pesa sobre el comprador, ya que se trata de un artículo de necesidad imprescindible.

Prometió ocuparse el señor Pagés de lo referente a los cereales.

A las 7 y 45 de la noche se pasó a cuarto intermedio.

Telegrama de contestación—

El señor Villanueva, en su carácter de presidente del congreso de diputados de España, ha dirigido el siguiente telegrama en contestación al enviado por un grupo de diputados argentinos de distinta filiación política, en el que se pedía la amnistía para los procesados políticos de ese país, con motivo de los sucesos del 2 de agosto último:

"Trasmito al gobierno su telegrama inspirado en sentimientos generosos de los que participa considerablemente parte de la opinión pública que pueden confiar recibirán satisfacción completa."

EL AGUA EN ALTA GRACIA

UNA INFORMACION ERRONEA

En días pasados publicó "La Nación" una noticia, por la cual aparecía Alta Gracia padeciendo de la falta casi absoluta de agua potable para las necesidades del consumo de la población.

Dicha información, imprudente e inexacta ha hecho que ese vecindario proteste enérgicamente de ella, sobre todo por tratarse de algo que puede perjudicar la hermosa localidad veraniega, ya que muchas de las familias que ahora suelen ir, pueden dejar de hacerlo, temerosas de sufrir grandes dificultades por la falta de ese elemento.

A este respecto un caracterizado vecino nos escribe manifestándonos que no es cierto que Alta Gracia carezca de agua potable, habiendo sucedido únicamente la descomposición de una máquina extractora, razón por la cual hubo una interrupción en el servicio la semana pasada, que duró tan sólo 24 horas.

El agua — dice nuestro informante — no falta en Alta Gracia. "Villa Pellegrini" que es la villa nueva lujosamente edificada. Escasea un poco en Alta Gracia vieja, fundada por los jesuitas hace trescientos años, y ello debido a que la acequia conductora del líquido elemento, se encuentra en la actualidad llena de barro, lo cual hace que éste se extienda sobre la superficie que los fuertes soles secan. De tal cosa es responsable el contratista, cuya negligencia hace que en estos momentos se gestione la realización de dichos servicios por la municipalidad. Asimismo se gestiona también por dicha entidad, la construcción del dique de embalse, a que alude el diario citado, trabajo que ha empezado a efectuarse ya, por la intervención del jefe político del departamento, habiéndose estudiado el lugar en que debía llevarse a cabo esa obra por el ministro de obras públicas de la provincia, acompañado por los ingenieros de ese departamento.

En una excursión que hizo nuestro informante a las sierras del departamento, encontró obras llevadas a cabo por extranjeros, que regaban sus campos, en grandes extensiones, con diques perfectamente construídos sobre uno de los arroyos que conducen el agua a Alta Gracia. Como esto era improcedente y perjudicial, se hizo la denuncia del caso al jefe político, quien, acompañado del intendente de Córdoba y del denunciante y un hermano suyo, fué hasta el lugar de esas obras, ordenándose su inmediata destrucción.

Con esto quedaron extinguidos los motivos que impedían el surtimiento de agua de dicha localidad, que hoy dispone de toda la necesaria para el consumo de sus habitantes.

Como se ve, pues, la tal falta de agua, cuya preconización ha tenido el prurito de hacer cundir la alarma, no existe, siendo de consiguiente incierta la aludida información.

La nota extranjera del día

El bombardeo de Padua

ORLANDO ANTE LA CÁMARA

Desconocen completamente los resortes de la voluntad humana aquellos hombres de guerra que para relajarlos acuden a medios vedados en el seno de la humanidad civilizada y reñidos con la alta cultura de las naciones en lucha. Es seguro que los soberanos de Austria y Alemania han de haber sentido íntima condolencia al enterarse del injustificable raid de los aviadores germanos sobre las ciudades indefensas del Véneto, llenas de tesoros artísticos insubstituíbles y cuyo valor no es quizás incógnito ni a las mismas soldadescas ebrias de venganza y de coraje.

Si Carlos I prometió a Benedicto XV hacer respetar las joyas artísticas de Venecia, no se entiende por qué ha de consentir la inútil devastación de las de Padua. No es de esa suerte cómo va a supeditarse la eficacísima resistencia de los aliados en las estribaciones alpinas. Por consiguiente, dañar la herencia artística de la humanidad sólo produce un resultado: atraer sobre los delincuentes la condenación universal, y hacer más intensa la voluntad de resistir a todo trance, con que los italianos cierran el paso a sus agresores.

Padua es una ciudad histórica y célebremente atesorada con obras artísticas. El simple elenco de los daños causados por los aviadores germanos basta a demostrarlo: la basílica de Santo y la iglesia de Eremitani, la capilla de Giorgio y numerosos palacios, conservan huellas del genio quinquecentista, que las hacen verdaderamente sagradas para la civilización. Es ahí donde han sido malogrados espléndidos e irreparables vitraux, frescos de Montenegna, Antichioro y el Ticiano, y otra colección de pormenores cuyo perjuicio no dará nunca a los atacantes ni victorias bélicas, ni ascendiente moral sobre los pueblos de occidente.

Padua es capital de la provincia de su nombre, sobre el río Bacchiglione, en el centro de una de las llanuras más fértiles del Véneto, entre cuyas ciudades pasa por ser la más rica. Es centro de una buena red ferroviaria, y dista 37 kilómetros de Venecia.

Su universidad es una de las más antiguas de Italia.

Rodeada de murallas, Padua, tanto por esto, cuanto por la típica sinuosidad de sus calles estrechas, suscita en el visitante los recuerdos de una edad célebre en los fastos de la historia media y principios de la moderna. Como centro de reliquias artísticas, es inferior, sin duda, a Venecia, Bolonia y Verona; pero encierra joyas notabilísimas, como la iglesia de San Justino, verdaderamente grandiosa; las arcadas de la universidad, construídas por Sansovino; la iglesia de San Antonio (iglesia del Santo, según el telegrama), donde se conservan las reliquias del patrón de la ciudad, y a la cual es anexa la "Scuola del Santo", conteniendo los 17 frescos del Ticiano, malogrados por el bombardeo; la estatua de Gattamelata, por Donatello, removida precautoriamente de su pedestal, que fué lesionado por las bombas; la iglesia de los Eremitani (el telegrama dice equivocadamente Tremitani), con obras maestras de Mantegna y de la escuela del Squarcione, también echadas a perder por los aviadores tudescos; el Duomo, semihundido; la Loggia del Consiglio, el Salone (palacio de justicia), etc.

Padua, que después de una accidentada historia, había sido cedida al Austria por el congreso de Viena de 1815, después de una insurrección desgraciada en 1848, fué donada a Napoleón III por Austria en 1866, y Napoleón la transfirió a Italia.

Conocido el valor de la ciudad, es explicable la repercusión que su bombardeo ha tenido, en el senado italiano, que acaba de reanudar sus sesiones públicas. El senador Levi, oriundo de la ciudad victimada, tras de condenar el hecho, pidió al gobierno más esmero en la organización de las defensas antiaéreas. Manfredi, presidente, determinó transmitir a la ciudad los elogios del senado por su espíritu de resistencia.

Orlando, primer ministro, afirmó que el sistema de defensa es completo; reprobó los ataques alemanes a ciudades indefensas; elogió el triunfo de los aviadores italianos sobre los austríacos en los aires de Treviso, y anunció la victoria de los franceses en Monte Tomba.

Este anuncio promovió intensas manifestaciones de homenaje a la república aliada.

Orlando, en seguida, se declaró opuesto a toda lenidad con la minoría derrotista. Aludió a las conferencias interaliadas de París y Rapallo, encomiando su influjo en la unidad de cooperación de los aliados ententistas, y ratificó la lealtad de Italia a sus compromisos.

En cuanto al caso de Brest Litovsk, Orlando tachó el recurso empleado por los imperios para calificarse de defensores de la paz, mientras acusan a la Entente de impedirla. Esta, en cambio, es la única que la quiere, puesto que es quien la desea justa, duradera y pactada con lealtad y claridad. La mediación del maximalismo es inexaudible hasta que la constituyente rusa la autorice.

Orlando hizo notar el engaño en que los negociadores alemanes han hecho incidir a los bolshevikis al establecer que las cuestiones del irredentismo, Alsacia-Lorena y la evacuación de territorios ocupados militarmente no son casos internacionales, sino locales e internos; demostró la equivalencia entre esa situación y el "statu quo" ya rechazado previamente por la Entente y los Estados Unidos.

Puso el primer ministro italiano en relieve las especiosas anfibologías de los términos alemanes "independencia de los pueblos", "anexión violenta", "independencia política", llenas de reservas mentales sospechosas, que convierten las gestiones seudo-pacifistas en un nuevo recurso de ofensiva.

Rechazó la acusación de que "la Entente no quiere la paz": lo que no quiere es "una paz que no da nada y lo pretende todo". Porque entraña una insidia que no condice con el alto y respetable significado de la palabra y la trascendencia del anhelo.

El senado italiano aprobó muy demostrativamente el sentido del discurso de Orlando que, en puridad, trasunta y rubrica el pensamiento de los aliados occidentales respecto de las tendenciosas concordancias de los gobiernos imperiales con los bolshevikis.

Conviene anotar que según último telegrama, el ministro de armamentos, general Dall'Ollo, declaró que la movilización industrial procede en forma satisfactoria, y dijo que es urgente estimular las industrias nacionales.

Dirigiéndose al senador Wollemborg, el secretario de subsistencias, señor Crespi, le declaró que el abastecimiento del país está asegurado para los meses de enero y febrero y que para los siguientes se proveerá con los envíos de los Estados Unidos. Añadió que, después de sus declaraciones formuladas en la cámara el 21 de diciembre, se ha llegado a un acuerdo entre los Estados Unidos y la República Argentina, por el cual ésta pone a disposición de los aliados una parte de su cosecha.

De todo lo cual se deduce que Italia — y con ella toda la Entente — se siente vigorosa para continuar luchando por una causa cuya justificación cohonesta el encarnizamiento de sus defensores.

Escuelas de artes y oficios

En nuestro número extraordinario publicamos una información sobre instrucción pública acompañada con un grabado relacionado con las escuelas de artes y oficios a crearse en las provincias.

En nuestra información decíamos que el autor de los planos es el ingeniero civil señor Zueta. Nos cumple ampliar esta noticia, agregando que ha colaborado, en el proyecto de dichos planos, el señor Juan F. García, director de la escuela de artes y oficios de Santa Fe.

Policía de los territorios

Telegramas al presidente de la república

Los dos telegramas que insertamos a continuación, relacionados ambos con la policía de los territorios, acaban de ser dirigidos al presidente de la República, siendo una muestra bastante expresiva de la confianza que el primer mandatario inspira en aquellas lejanas regiones.

Dicen así:

FORMOSA, enero 3. — Excmo. señor presidente de la Nación, doctor Hipólito Irigoyen. — En conocimiento de la creación del cuerpo de gendarmería para [illegible] los intereses de este territorio, los que suscribimos, la mayor parte pobladores de la zona donde es indispensable la cooperación del estado para la seguridad de nuestras vidas, y siendo de capital importancia que el comando de la unidad esté a cargo de un jefe que conozca el territorio y su población como así las necesidades, rogamos al Excmo. Sr. presidente que la designación recaiga en la persona del mayor Francisco Carbona, jefe prestigioso y recientemente retirado del ejército, habiendo sido por varios años segundo jefe del regimiento 9 de caballería. — Saludamos con respetuosa consideración al Excmo. señor presidente: Carlos Flores Reyes, Arald Eneberg, Juan M. Degen, W. Fitz Gerarld, Félix Roza Palomo, L. N. Ovejero, Felipe Palomo, Cayetano Palavecin, H. Vesga de Zalazar, Manuel A. Anaquin, Telmo Cortés, Juan Jaime Dell, G. De Anaquin, Néstor Jaime, Delia Ponce de Ruiz, Benigna A. de Jaime, Toribio Anaquin, Resendo Anaquin, Prudencio Ruiz, Loreto Gurgos, Silverio Ortiz, Lúcas E. Saravia, Tomasa Concha de Burgos, Anacleto Ortiz, Ricardo S. Ovejero, Solano Alaricio, Fidel Ruesga, Cristóbal Palomo, Quiroga y Solata, Carolina P. de Ovejero, Gustavo Palomo, Daniel García, Fidel Matorra, José Toledo, Casimiro Matorra, Milagro Matorra, Sofía Palomo, Florentino Ybíre, Nepomuceno Amaya, Ubence Villacosta, Patricio Pérez, Anastasio Ruiz, José Lezcano, Santos Amaya, Luis Amaya, Tiburcio Balderrama, Pedro Andrada, Felipe Romero, Eulogio Arias, Segundo Soria, Juan Amaya, Pedro Figueroa, Juan Frías, José Santos Acevedo, Francisco Ceballos, Juan M. Palavecino, Ceferino Palavecino, Pacífico Santillán, Juan Avlan, Esperidión Palomo, Federico Acevedo, Dolores Mazza, Juan P. Mazza, Taneo Torres, Isidro García, Secundino Paz, C. Paz Núñez, Nicolás Franca, Lorenzo Santillán, Tomás Ruiz, Juan Herrera, Delmira Ruiz, Mario Ruiz, Conrado Ibáñez, Loretto Ibáñez, Juan Orellana, Antonio Ibáñez, Manuel A. Ibáñez, Marcos Salvatierra, Sandalia Sigaran, Fabián Chaves, Antonio Chaves, José Agustín Casabaja, Alejo Díaz, Francisco Díaz, Raimundo Díaz, Tomás Ponce, Juan Gómez, Manuel Gómez, Borja Orellana, Juan Guerra, Anastasio Guerra, Agustín Pinto, Demetrio Juárez, Jaime Vidal, Antonio Junicosa, Manuel Guerra, Isaac Díaz, Bonifacio Redino, C. Astrada, Julio Ponce, Rotero Salo, Jesús Pérez, Juan Salvatierra, Salomón Ruiz."

COLONIA SAN MARTIN, enero 3. — Excmo. señor presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen. —Buenos Aires. — Los que subscriben, hacendados, comerciantes, industriales y agricultores de esta zona cordillerana, tienen el honor de dirigirse a S. E. en virtud de crearse la policía fronteriza de esta jurisdicción, solicitando que quede como jefe de ella el inspector de policía de esta zona, don Francisco País, por ser la persona indicada para el buen éxito de la acción policial a desarrollarse y por cuanto dicho funcionario, además de contar con la confianza de todos los pobladores de la zona, tiene en su haber también, el llevar cuatro años de servicio permanente en ésta y su acción fué siempre de resultados positivos.

S. E. podrá informarse de la veracidad de lo que dejamos expuesto, y esperando ser atendidos en el justo pedido, teniendo en cuenta los altos propósitos del señor presidente, de garantizar la vida e intereses de los pobladores de estos lejanos territorios. Saludamos a S. E. con nuestra consideración más distinguida. — Carlos Capredoni, José Sona, Agustín Lastra, Gregorio Mutio, Pedro Salto, Juan B. Bellocq, Eusebio Estramado, Julio Onagolty, Pedro Lastra, Juan P. Larrondo, Celestino Salazar, Juan Salazar, Martín Larrondo, J. Montoya, Ricardo Paz de Quintana, Claro Delgado, Justiniano Gómez."

El presidente de la república recibió también un telegrama de felicitación de Año Nuevo, concebido en los elocuentes términos que siguen:

"Doctor Hipólito Irigoyen. — Buenos Aires. — ALBERDI (Rosario), enero 2. — El último trabajador de las tierras argentinas sabe hoy quién es su presidente. Los financistas del mundo, también. La era del trabajo y la economía, base del engrandecimiento de nuestra patria empieza ahora. Hoy la preocupación y garantía honesta y verdadera del presidente de la República, en los asuntos de nuestra producción nacional es un hecho y un ejemplo para el futuro y que el pueblo siente con la mayor satisfacción Las medidas oportunas del azúcar y la bolsa, con la oposición de entonces señalan claramente quiénes son los que estudian y velan por los adelantos y necesidades del país.—Saluda a S. E. — Pedro Goyenechea".

Futura gobernación de Buenos Aires

LA FÓRMULA RADICAL

TELEGRAMAS DE FELICITACIÓN AL Dr. CROTTO

El doctor José Camilo Crotto, candidato del radicalismo a la gobernación de Buenos Aires, sigue recibiendo comunicaciones congratulatorias con motivo de su proclamación. Damos seguidamente algunas de ellas:

LA PLATA, diciembre 31. — Los correligionarios y amigos que suscriben se complacen en presentarle sus felicitaciones sinceras por su designación de candidato a gobernador y al mismo tiempo formulan fervientes votos por su felicidad personal y el éxito de su futuro gobierno.—Honorio Tolosa, Carlos A. Ballesteros, Alberto Sarcet, Juan J. Maina, Alberto H. Tolosa, Pablo Navajas, Jáuregui, Luis Crostrat Loudet, José Villannova, Francisco Allarada, Juan Ponce De León, Nicanor González Horacio Tolosa.

LA PLATA, diciembre 31.—La convención del partido al proclamarlo candidato para la futura gobernación de Buenos Aires, ha estado a la altura de la hora presente. Envíole mis sinceros plácemes y como hijo de la provincia me congratulo por tan auspiciosa solución.—Juan F. Ponce de León.

CAMPANA, diciembre 31. — Mis sinceras felicitaciones al amigo y correligionario que ocupará la primera magistratura de la provincia. Salúdalo.—Justo M. Fernández.

CHIVILCOY, diciembre 31. — Lo felicito por el triunfo obtenido en la convención y hago votos por que reciba para bien de la provincia, amplia confirmación en los comicios. Lo saluda.—S. Del Castillo.

C. PRINGLES, diciembre 31. — Felicítole sinceramente por su justa designación para regir el futuro destino de nuestra provincia. Salúdalo con distinguida consideración. —Jorge De la Canal.

SAN JUSTO, diciembre 31.—Sesiones convención nacional, marzo 1916, compenétreme sus relevantes condiciones ciudadanas y afirmo es usted llamado salvar prestigios primera provincia argentina en estas horas en que ha de resolverse definitivamente porvenir político e institucional del país. Su candidatura asegura triunfo partidario y su gobierno será de grandes sacrificios personales pero de innegables conquistas públicas. Salúdalo, — Víctor M. Gómez.

MERCEDES (Bs. As., diciembre 31. — Lo felicito sinceramente, y a propósito le recuerdo mi última carta. Salúdalo. — J. F. Arnaldi.

AVELLANEDA, diciembre 31. — Acepte sinceros plácemes y felicitaciones por el triunfo obtenido en la convención y créame su entusiasta correligionario y amigo en todos los momentos de la lucha futura. — Andrés Bejarano.

LA PLATA, diciembre 31. — La proclamación de su nombre para gobernador de nuestra provincia, es una verdadera garantía. Mi más sincero saludo y felicitación. — Juan José Maina.

BRAGADO, diciembre 31.—Comité radical se complace en felicitar futuro gobernador Buenos Aires que será consagrado por el pueblo en próximos comicios. — Pedro R. Núñez, presidente, — Toribio A. Pierry, secretario..

PUNTA ALTA, diciembre 31. — Mis más sinceras felicitaciones por el acto democrático del 17 por el que ha resultado electo gobernador del primer estado argentino, digo así porque es sin duda, y sin disputa alguna, el consenso público que lo ha elegido. Salúdalo afectuosamente. — Miguel Caballero.

C. SARMIENTO, diciembre 31. — Felicito a usted por su justo y merecido triunfo y me complazco porque hombres de su acrisolada honradez y energías necesita el país. — Isidoro Boyé.

25 DE MAYO, diciembre 31.—Dígnese aceptar mis felicitaciones por voto convención radical, consagrándolo gobernador provincia Buenos Aires. — José M. Grau.

SALADILLO, diciembre 31.—Patrióticamente felicítole por la acertada proclamación de su nombre para el futuro gobierno de la provincia que augura con la seguridad del triunfo la mejor garantía de una era de progreso y bienestar para la misma — Ottoniel y Páez.

SAN PEDRO, diciembre 31.—La proclamación de su nombre por la convención radical del 17 tiene trascendental significado, ella revela los anhelos de la opinión de que al frente del gobierno de la primera provincia se encuentre un hombre de su talla que por más de un cuarto de siglo ha venido bregando por las libertades y el progreso de sus conciudadanos que hoy le aclaman a muy justo título. Salúdale muy atte. — F Santos Rubio.

25 DE MAYO, diciembre 31.—Felicítalo vivamente su viejo correligionario y amigo.—Emilio N. Grau.

SUIPACHA, diciembre 31.—Me es honroso llevar a su conocimiento que este comité en su sesión de la fecha ha resuelto por unanimidad dirigirse a usted felicitándolo por la consagración de su candidatura para la gobernación de la provincia, este comité augura a su candidatura el éxito más completo en la próxima campaña electoral, por cuanto ella simboliza y encarna en su persona los más viejos y caros prestigios de nuestro partido. Salúdanlo muy atte. — Esteban P. Iribarne, presidente. — Ignacio Paperain, secretario.

FERROCARRILES

Ferrocarril Pacífico.—

Esta empresa será autorizada para construir un desvío para uso de un particular, en el kilómetro 200|454 de su ramal a Villa Dolores, de acuerdo con el plano Go. D. C. 5146|E sometido a la aprobación del P. Ejecutivo.

F. C. Nord-Este Argentino.—

Para facilitar el tráfico de maderas que se hace por la laguna San José y proveniente del Alto Paraná, esta empresa ha propuesto construir dos nuevos desvíos y prolongar uno de los existentes. Esas construcciones serán autorizadas por el ministerio de obras públicas, pero con la condición de que deberán levantarse tan pronto como sea librado al servicio de empalme de las vías del puerto de Posadas con las del F. C. N. E. Argentino.

F. C. P. de Entre Ríos.—

Habiéndose comprobado la necesidad de dotar de un embarcadero de hacienda en la estación "Federal" pues por la falta de esta comodidad para efectuar el embarque es preciso llevar la hacienda en arreo hasta la estación General Campos de la línea Villaguay a Concordia, que dista 90 kilómetros de "Federal", el ministro de obras públicas autorizará a esta empresa a llevar a cabo esa obra en la referida estación, trasladando al efecto el embarcadero de hacienda existente en la estación Crespo, mediante un gasto que no excederá de la suma de 320 pesos m|n por cuenta del gobierno de la nación y debiendo la empresa justificar esa inversión y su monto, ante la administración de los Ferrocarriles del Estado que tiene a su cargo el contralor del contrato de arrendamiento de la línea a Federal, conforme al decreto de mayo 26 de 1916.

Ferrocarril del Sud—

Por resolución ministerial se dejará sin efecto el nombre de "Tamangueyú" que en noviembre de 1914 se había dado a la estación proyectada en el kilómetro 95.900 del ramal proyectado de Tandil a Las Nutrias de este ferrocarril, pues no habiéndose construído el ramal en esa parte, es innecesario que subsista esa denominación, máxime cuando se ha designado de la misma manera a la estación ubicada en el kilómetro 483|200 de la línea Balcarce-Quequén, antes conocida por "Lobería".

F. C. Oeste de Buenos Aires—

De acuerdo con un pedido formulado por esta empresa, el ministro de obras públicas le concederá autorización con carácter precario, para construir un desvío, de acuerdo con el plano presentado número Go. VI|358, y que será utilizado por el señor Molina para explotar la leña de un campo próximo al ramal de Olascoaga a Telén.

El desvío arrancará del kilómetro 647|230 del precitado ramal y tomando rumbo sud, cruzará los campos del señor Güiraldez y de la señora de Gandulfo, para entrar en el aludido campo del señor Molina, donde se efectuará la explotación, recorriendo una extensión de 17.500 metros aproximadamente.

En el empalme sobre la vía general se colocará una casilla tipo de guardavía que servirá de habitación para el empleado que atenderá allí el servicio y las señales; casilla que tendrá comunicación telefónica con la estación Luan Yoro

FF. CC. del Estado—

El ministro de obras públicas firmará en breve diversas resoluciones referentes a obras a ejecutarse en estos ferrocarriles, entre las que anotamos las siguientes:

Aprobando el plano 7930 y memoria descriptiva relativas a la instalación de una bomba y motor eléctrico en la estación Alta Córdoba y un desagüe para los talleres.

—Aprobando el presupuesto de máxima cuyo importe total asciende a la suma de $ 2.359.50 m|n, relativo a los gastos que demandará la perforación a ejecutarse en la estación Makallé, de su línea a Quimilí, por ser el agua que se consume actualmente de mala calidad.

—Aprobando el plano No. 7014, memoria descriptiva, cómputos métricos y presupuesto de acuerdo a los cuales propone sustituir, por encontrarse en mal estado de conservación, las alcantarillas abiertas existentes en los kilómetros 4|361.10 y 10|886.10 del ferrocarril Central Norte Argentino, sección Córdoba y Noroeste, por sifones de caños de cemento armado de un diámetro de 0.40 m. de tipo ya aprobado.

—Aprobando el plano No. 6542, memoria descriptiva correspondiente y presupuesto, de acuerdo a los cuales proyecta ejecutar en la estación Antilla del ferrocarril Central Norte Argentino, una vía entre las vías auxiliares.

—Aprobando los planos 8248, 8243 y 8241, la memoria descriptiva correspondiente, cómputos métricos y presupuesto, de acuerdo a los cuales se propone construir casillas de piedra para alojamiento de los empleados en cada uno de los desvíos de cruce de la línea de Serrezuela a San Juan, del ferrocarril Central Norte Argentino.

LA LISTA NEGRA

de Inglaterra y Estados Unidos (1918) para Argentina, Paraguay, Uruguay; precio: $ 0.50 m|n por ejemplar. En venta: Balder Moen, 431 Florida; Hugo Maclean, 160 San Martín.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m.: Cayeron lluvias moderadas en puntos en Corrientes y ligeras y aisladas en Santiago, Salta, Tucumán y Jujuy. El tiempo continúa nublado en el norte del litoral: en las demás parte está bueno o seminublado.

Prevalecen vientos suaves del este o sudeste en el norte del litoral, del norte en las demás provincias y del oeste en las regiones del sur

La temperatura ha subido en casi todas las regiones. En las provincias del norte continúa de 2 a 5 grados bajo la normal; en las demás regiones está superior a la misma.

La presión atmosférica está bajando en casi todas las regiones, encontrándose más alta 765 mm. en Buenos Aires, y más baja 753 mm. en el sur de Chubut.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general, buen tiempo, con temperatura en leve ascenso en las provincias y en ascenso en los territorios del sur.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central, bueno; temperatura en leve ascenso; Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, id. id.; Santiago y norte de Córdoba, id. id.; Mendoza, San Luis y sur de Córdoba, bueno, poco cambio de temperatura; Catamarca, La Rioja y San Juan, bueno, temperatura en ascenso; Jujuy, Salta y Tucumán, id. id.; Río Negro, Neuquen y Chubut, bueno, temperatura en descenso; Santa Cruz, id. id.

Lluvia caída: Pindapoy 12 mm., Bella Vista C. C. 36, Concepción C. C. 22, Famaillá 48, Graneros 11, La Cocha C. C. 8, La Madrid C. C. 5, Los Sarmientos 23, Lules 57, Monteagudo C. C. 6, Monteros 43, Padilla 55, Raco 18, Río Colorado 24, Río Chico 18, Río Lules 30, Río Seco 33, Sacrificio 8, San Pablo 50, Santa Rosa 42, Simoca 11, Trancas C. C. 22, Yerba Buena 35, Frías 2, Lavalle 8, La Banda 10, Santiago del Estero M. 2, Jujuy M. 6, La Quiaca M. 11, Chos Malal 3, Mollinos 9, Recreo C. C. 8, San Antonio 7, 16 de Octubre 4, Rivera 19, Ataliva S. F. 6, Capivara S. F. 20, Ceres M. 2, Colmena 15, Esmeralda 2, Garabato 10, Intiyaco 6, Villa Ana 5, Calabacilla 1, Gualeguaychú 2, San José 10, Santa Ana 9, Bethlene 5, Concepción M. 21, Corrientes M. 15, Chavarría 20, Desvío 4, Garruchos 5, G. Paz 28, Ita-Ybaté 5, Libertad 16, Libres M. 2, Mercedes M. 10, Mercedes N. A. 35, Monte Caseros M. 1, San Cosme 32, San Lorenzo N. A. 5, Santa Lucía 22, Santo Tomé M. 3, Tapebicuá 46, 9 de Julio 51, Barranqueras 23, Cotelay 4, Horquilla 5, Ocling 8, Resistencia 28.

FERROCARRIL OESTE

Progresos alcanzados

Aumento progresivo de su capacidad de transporte

He aquí una de las empresas ferroviarias que más han luchado por alcanzar un lugar descollante entre sus similares del país, y que ha realizado ampliamente sus propósitos. Comparando el tonelaje de cereales transportado por sus líneas en el año 1890, con el transportado en el año 1917, es la mejor manera de comprender en qué proporción la empresa ha mejorado sus servicios y su capacidad de transporte.

La misma comparación puede hacerse con los otros productos transportados, y por eso los consignamos a continuación:

Ejercicio	Cereales	Lana	Pasto	Mercader.
1890|1891	283.351	24.711	77.108	338.407
1895|1896	778.914	37.654	108.486	294.993
1900|1901	545.251	31.061	85.614	294.081
1905|1906	1.198.152	27.781	95.158	523.289
1910|1911	1.553.758	20.678	179.212	823.578
1916|1917	1.070.278	14.374	151.858	679.206

En cuanto al tráfico total de pasajeros, carga y hacienda, también aumentó considerablemente, como lo demuestran las siguientes cifras:

Ejercicio	Pasajeros Número	Carga Toneladas	Hacienda Número
1890|1891	1.854.937	743.577	236.558
1900|1901	3.492.634	988.870	3.843.377
1910|1911	9.072.163	2.576.226	3.114.179
1916|1917	7.674.366	1.915.816	8.026.858

Si bien es cierto que comparado con los primeros años, el movimiento de 1917 ha sido considerable, se observa una cierta disminución con respecto a los años 1912, 1916, etc.; pero parece inútil recordar que esas disminuciones han sido comunes para todas las industrias sin excepción, como consecuencia de la crisis mundial que ha provocado la conflagración europea.

Así, encontramos también disminuídos en la misma proporción los productos de la empresa, aún cuando los gastos han continuado siempre elevados, lo cual se debe al aumento en los precios de materiales, combustible y mano de obra:

Ejercicio	Producto bruto Libras	Gastos de explotación Libras	Producto líquido Libras	Coef. de explot.
1890|1891	485.340	251.799	233.541	51,88
1900|1901	820.306	383.975	436.331	46,81
1910|1911	2.634.186	1.392.318	1.241.868	52,86
1916|1917	2.504.939	1.675.361	829.578	66,88

A. BINAGHI y C.

Artículos Rurales y de Construcción

Maderas, Almacén, Ferretería etc.

REMATES todos los Martes y Viernes a las 2 p. m.

VENTA PARTICULAR LOS DEMAS DIAS

1563 - LIMA - 1567 Plaza Constitución — BUENOS AIRES

Unión Telefónica 1008, Buen Orden

LA GUERRA MUNDIAL

LA SITUACION

EXAMEN DE LOS FRENTES — POSIBILIDADES DE OFENSIVAS GERMANAS; OPINIONES DIVERSAS — PARALIZACION DE LA INVASION GERMANA EN ITALIA — RESUMEN DEL INFORME PRESENTADO POR EL CORONEL HOUSTON AL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Continúa discutiéndose la posibilidad efectiva de una ofensiva alemana en algún punto de las líneas occidentales. Empieza a generalizarse entre los comentaristas la idea de que sólo se trata de un recurso de alarma empleado por los dirigentes germanos, para inclinar los ánimos de la Entente al lado de las gestiones pacifistas desarrolladas en Brest Litovsk.

En realidad, vistas las cosas en abstracto, el concepto aparece un poco aventurado. No hay ningún motivo técnico para suponer que Alemania no pueda intentar anticipar su ataque al que según toda probabilidad llevarán a cabo los occidentales, tan pronto como la estación lo permita. No es probable que los jefes de los ejércitos aliados piensen de la misma manera que los comentadores, ni mucho menos que pospongan las previsiones de su cargo a una desopinada confianza en la actitud negativa del alto comando teutón.

El general Maurice, al mismo tiempo que corrobora el decaimiento de la capacidad ofensiva de los alemanes, demostrado por el fracaso de su enérgica tentativa para recuperar las lomas arrebatadas por los ingleses del suroeste de Cambrai, estima que, si bien el alto comando teutón ha hecho pasar fuerzas del frente ruso al frente occidental, éstas — dejada aparte la cuestión de su eficiencia — no constituyen una masa aplastadora, ni siquiera de la magnitud de las que llevaron la embestida contra Italia.

Los aliados continúan, por tanto, en posesión de la superioridad numérica en occidente. Pero, el mencionado general — que, como sabemos, es director de la oficina de operaciones del ejército británico — no comparte el parecer de los comentaristas a quienes aludíamos, pues considera indicada una próxima ofensiva alemana en Francia.

No importa ella, empero, un golpe de tales condiciones que pueda sobrecoger el ánimo de los aliados, ni tampoco de tan estupendo volumen que ellos resulten incapaces de contrarrestarla victoriosamente.

La mayoría de las posiciones readquiridas por los franco-belga-británicos, hasta la fecha, han sido las más ventajosas con que los alemanes contaban en ese frente.

Su próximo probable conato va a tender a recuperarlas; y es posibilísimo que la consigan en cierta medida. Para ese caso se están preparando líneas de resistencia de retaguardia.

En Italia, la situación ha experimentado apreciable mayoría dentro de las modalidades de la obligada defensiva. La recuperación de Monte Tomba por los aliados franceses ha tenido gran repercusión en ambos frentes, produciendo un manifiesto efecto moral sobre los invasores.

A ese buen éxito en el norte ha venido a agregarse el conseguido por las fuerzas italianas en la curva del Zensón, punto de la mayor importancia para el paso del Piave meridional por los invasores. Era una boca de infiltración, y así se comprende el extraordinario interés que los austrohúngaros pusieron en mantenerse dueños del terreno. La lucha ha sido larga, encarnizada, por ambas partes, hasta que el punto concluyó por ser absolutamente insostenible para los tudescos. Según el parte oficial austrohúngaro, las tropas imperiales se vieron obligadas a evacuar la cabeza del puente durante la madrugada del día de Navidad, dejando a merced de la tarea destructora de los defensores, todas las obras llevadas a cabo con tanto desgaste de efectivos.

También en lo relativo al frente italiano se discute el ánimo del invasor: si proseguirá o no la ofensiva.

Las opiniones al respecto son más uniformes que tratándose del frente francobritánico. Contra lo que se había dicho anteriormente, los alemanes no abandonan a sus aliados; la noticia errónea hubo de provenir, quizás, de un movimiento de relevos, pues es un hecho comprobado que llegan nuevos contingentes alemanes a la posiciones del Piave y del Brenta.

Lo que ocurre es que el excesivo rigor de la estación hiemal dificulta muchísimo las operaciones, no sólo en cuanto tienen de bélicas, sino en los servicios de intendencia, a consecuecia de lo cual, las tropas imperiales mal alimentadas, bloqueadas por los hielos, se desmoralizan, explicándose así uno de los motivos que han determinado la paralización y aun el retroceso de los invasores, tan arrogantes en los primeros momentos.

Se cumple, pues, esta vez, como todas, el carácter de las ofensivas germanas. Ya lo hacíamos notar en la hora terrible de Caporeto; y nuestra previsión, nacida de la observación, se está realizando. Incumbiría a los comandos aliados tomar las disposiciones más eficaces para evitar que el impulso inicial de las acometidas germanas — único instante en que ellas aparecen incontrastables — no tuvieran esos resultados aparatosos que tanto las hacen aproximarse a la fisonomía de una victoria decisiva que, por lo demás, nunca logran acabalar. Bastaría quebrantar en su momento impulsivo uno de aquellos magnos euvites, para que se destruyese la leyenda de la invencibilidad del militarismo germano.

Como resumen del momento, es bastante apreciable el informe presentado por el comisionado norteamericano en Europa, coronel Houston, a la secretaría de estado de los Estados Unidos, y que ese departamento ha dado a luz. Houston era presidente de esa comisión, integrada por jefes, oficiales, técnicos y financistas. El objeto de la misma fué uniformar un programa de cooperación de labores de los Estados Unidos con los países de la Entente representados en la conferencia interaliada de París. Según el secretario de estado, Lansing, el éxito ha sido plausible por todo concepto. Ha quedado unificada la doctrina diplomática.

Se han elaborado los planes de cooperación naval para la campaña antisubmarina. Se ha fijado la amplitud de la acción militar de los Estados Unidos en los frentes europeos, fusionándose los recursos bélicos de todos los copartícipes en la propugnación del militarismo germano. Una junta consultiva aliada se concretará a la distribución de tonelajes para el transporte de tropas. Se han definido las respectivas cooperaciones en la producción de municiones, y ha quedado muy avanzada la organización de la supervigilancia central de las operaciones generales.

Otro capítulo importante del mencionado informe es el relativo a las negociaciones financieras, en virtud de las cuales ha quedado unificado, dentro de límites precisos, el esfuerzo pecuniario de los aliados de uno y otro borde del Atlántico.

En punto a navegación, se creó un organismo constituído por representantes de todos los gobiernos de la alianza para centralizar todo lo relativo a aumento de tonelaje en 1917, y al mayor aprovechamiento de los recursos marítimos. Se procurará entrar en acuerdos al respecto con los países neutrales. Se realizarán mejoras en los servicios de los puertos para facilitar la rapidez de las cargas, descargas y desembarcos de tropas.

Dice el mismo informe que está acordado el plan general de intensificación del bloqueo de los imperios centrales por Inglaterra, Francia e Italia.

El informe enumera los estudios hechos, de visu, en las fábricas de la Gran Bretaña, respecto de la producción de elementos bélicos y alimenticios, así como la proporción fijada al aporte de cada país, y la supervigilancia del reparto interno por los respectivos gobiernos.

Termina el informe instando al gobierno de la Unión a enviar mayor número de tropas a los frentes europeos, y a aumentar la producción de tonelaje.

Frente occidental

Cañoneos intermitentes en Francia y Flandes — Exito de un ataque francés en Courtecon — Combates de patrullas cerca de Corbey — Raid alemán rechazado por los británicos — Movimiento marítimo de la Gran Bretaña — Buques mercantes franceses — Balance de los bombardeos aéreos.

PARIS, enero 3 — El comunicado oficial que publica el ministerio de guerra, dice así:

Hubo cañoneo intermitente en algunos puntos aislados.

En la región al norte de Courtecon, dimos con éxito un golpe de sorpresa, tomando prisioneros.

Al sur de Corbeny se produjo un choque de patrullas.

La noche pasó en calma en los otros puntos del frente.

Nuestros aviadores derribaron ayer cuatro aeroplanos alemanes y causaron destrozos graves a dos, que cayeron en sus líneas.

No hay nada que señalar respecto al frente, con excepción de un fuego de artillería bastante violento en el sector de Beaumont y en el bosque de Caurriéres.

EL HAVRE, enero 3 — El gobierno belga publicó este comunicado sobre las operaciones de sus tropas:

Ayer fué algo intensa la acción de la artillería.

A la caída de la tarde, en la región de Merckem, los alemanes, bajo la protección de un violento fuego de cortina penetraron en uno de nuestros puestos. Los rechazamos inmediatamente. Tomamos varios prisioneros.

Hoy el cañoneo fué débil.

LONDRES, enero 3 — El gobierno publicó este comunicado:

Anoche, en las cercanías de Mericourt, al sudeste de Lens, tres grupos enemigos, bajo la protección de un fuerte bombardeo, intentaron efectuar un raid; pero, desorganizados por el fuego de nuestra artillería, no pudieron llegar a nuestras trincheras.

En tal situación, nuestras patrullas los atacaron en la zona intermedia, les tomaron algunos prisioneros y les infligieron pérdidas graves.

Al sur de Lens, en la altura 70, en el camino de Menin y al norte de Passchendaele, rechazamos unas tentativas de ataque por sorpresa, tomando algunos prisioneros.

Además de los raids anunciados esta mañana, el enemigo intentó efectuar otro en uno de nuestros puestos de las cercanías de Oppy, ayer durante las últimas horas de la tarde. Las fuerzas hostiles fueron rechazadas.

Por la tarde a primera hora la actividad de la artillería alemana aumentó en las cercanías del canal de Ipres y Comines.

Ayer nuestros aeroplanos estuvieron muy activos, tomando sus pilotos numerosas fotografías de las posiciones enemigas, tanto de las líneas del frente como de la retaguardia. Hicieron obra provechosa para facilitar el tiro de la artillería.

Los aviadores británicos arrojaron más de 200 bombas sobre varios blancos, comprendiendo un gran depósito de municiones de las cercanías de Courtrai y el aeródromo de Ingelmunster.

Derribamos tres aeroplanos alemanes y obligamos a descender a dos sin gobierno. Ha desaparecido una de nuestras máquinas.

NUEVA YORK, enero 3. — El estado mayor alemán publicó el comunicado siguiente:

Desde Dixmude, los duelos de artillería aumentaron en sectores aislados.

Al norte y al sur de Lens se reanimó el cañoneo con intermitencia, para apoyar reconocimientos que realizaron con éxito nuestras tropas.

Entre Arras y Saint-Quentin creció la violencia del fuego en ocasiones.

Al sur de Marcoing, el número de prisioneros que tomamos a los británicos en los últimos días llegó a 500.

En el frente de los ejércitos del kronprinz, al norte de Prosens y a uno y otro lado de Ornes, el combate fué más vivo.

Realizamos avances de reconocimiento en varios puntos del frente, tomando un número de franceses prisioneros.

No hay operaciones de importancia que señalar en los frentes.

LONDRES, enero 3. — Se dió a la publicidad la siguiente estadística sobre el movimiento habido en los puertos británicos:

Entraron 2111 buques y salieron 2074.

Fueron hundidos 18 buques mercantes de más de 1600 toneladas y tres de menor tonelaje.

Ocho buques fueron atacados sin éxito.

PARIS, enero 3. — Se ha dictado un decreto en virtud del cual todos los buques mercantes franceses pasan a depender de las órdenes directas del estado.

Por el mismo decreto se confía a M. Lemery la tarea de centralizar y reglamentar el empleo de todos los buques franceses, aliados y neutrales, que se hallan a disposición de Francia.

LONDRES, enero 3. — Durante el año 1917, los británicos tomaron en el frente occidental 74.319 prisioneros, comprendiendo 1572 oficiales. Además, cayeron en su poder durante el año 542 cañones, 647 morteros de trinchera y 2422 ametralladoras.

PARIS, enero 3. — Durante el año 1917, los aviones de bombardeo franceses lanzaron 67.460 kilos de proyectiles sobre ciudades y organizaciones enemigas.

Todos los informes autorizados permiten afirmar que dicha cifra será ampliamente excedida en 1918.

NUEVA YORK, enero 3 — Comunican de Ginebra que en las inmediaciones del lago de Constanza patrullas suizas tirotearon el nuevo vapor alemán "Kaiser Wilhelm", que había entrado en aguas territoriales de Suiza.

Las balas hicieron varios blancos en el vapor, el cual se retiró rápidamente.

No hay que lamentar ninguna víctima.

Considérase que este incidente evidencia la firme resolución de Suiza de hacer respetar la neutralidad.

MADRID, enero 3. — El jefe del gobierno, señor García Prieto, ha vuelto a desmentir la versión esparcida por varios diarios de que España se encuentra en malas relaciones con los países aliados.

—Por el contrario — agregó el señor García Prieto, — nuestras relaciones con la Entente son cordialísimas y puede decirse que nunca fueron tan estrechas y efectivas como

oi Co etaoinshrhrdlucmfwyaro.a

ahora.

Frente austro-italiano

Alcance de los cañones en Fontigo, Conegliano y otros puntos—Bombardeo aéreo de Mestre y Treviso por los germanos — Duelos de artillería en el Asiago — Internación de súbditos enemigos — Desaparición de aviadores italianos.— Despedida de Venizelos.

ROMA, enero 3. — El ministerio de guerra publicó este comunicado:

Durante todo el día se hizo el cañoneo usual.

En Fontigo y al sur de Conegliano, el fuego de las baterías italianas y británicas causó la explosión de dos depósitos de municiones del enemigo.

Las patrullas británicas atacaron los puestos avanzados del adversario, infligiendo a éste pérdidas y tomándole prisioneros.

Nuestro fuego dispersó unos diez buques hostiles llenos de tropas, que intentaban aproximarse a la orilla derecha del Piave, en Intestadura.

Los aviones y las baterías de los británicos derribaron tres aeroplanos enemigos. Otros dos cayeron a consecuencia de combates aéreos con los aviadores italianos y franceses.

Mestre y Treviso han sido bombardeados de nuevo por los aviadores enemigos durante la noche; pero el ataque no produjo víctimas ni perjuicios materiales.

En Passano, también bombardeado, hubo un muerto y cinco heridos. Los perjuicios materiales no fueron de consideración.

En Lacomina y Aviano nuestras escuadrillas aéreas arrojaron bombas en los campos de aviación del enemigo, donde estallaron grandes incendios.

Un dirigible bombardeó, con efecto también, en Santo Stino di Livenza, a las tropas enemigas en movimiento, a la estación del ferrocarril y a los cuarteles.

NUEVA YORK, enero 3. — El estado mayor austro-húngaro dió a la publicidad este comunicado:

En la meseta de Asiago, en la región del monte Tomba y en el bajo Piave, se desarrollaron duelos de artillería de vez en cuando.

Cerca de Zenson di Piave evacuamos temprano el día de navidad la cabeza de puente, sin sufrir pérdidas pasando nuestras tropas a la orilla oriental del río. El enemigo no descubrió hasta el lunes que la posición había sido evacuada y estuvo haciendo sin interrupción fuego de artillería y de minas contra las obras de campaña que habíamos dejado atrás.

ROMA, enero 3. — Anúnciase que durante el bombardeo del aeródromo de Godego, un aeroplano Caproni cayó sobre las líneas enemigas, cerca del río Livenza.

Se ignora la suerte que han corrido sus tripulantes. Estos eran los ametralladores Arrigo Andri y Giovanni Gallio, y los pilotos capitán Maurizio Pogliano y teniente Luigi Gori, quienes acompañaron a D'Annunzio anteriormente en sus raids sobre Pola y Cattaro.

ROMA, enero 3. — El subsecretario de relaciones exteriores, marqués de Borsarelli, concurrió hoy a la estación a despedir al jefe del gobierno griego, señor Venizelos, quien partió para Tarento, donde se embarcará con rumbo a su país.

ROMA, enero 3. — "Il Messaggero" anuncia la llegada a esta capital del señor Franklin Bullon, quien desempeñó el cargo de alto comisionado francés en los Estados Unidos.

En Rusia

Regreso del ministro de relaciones alemán a Brest Litovsk — Bulgaria quiere el dominio de los territorios ocupados — Toma de Alexandrovsk por los cosacos — Reconocimiento probable de la independencia de Finlandia — Una nueva república regional — Otras noticias.

AMSTERDAM, enero 3 — El ministro de relaciones exteriores de Alemania, barón von Kuehlmann, regresó a Brest Litovsk el lunes. Antes de partir de Berlín, celebró una conferencia con los "leaders" socialistas Haase, Scheidemann y Ebert, quienes le manifestaron el descontento de su partido por el dominio de los territorios ocupados en Rusia.

Von Kuehlmann fué recibido por el káiser, con el que trató sobre la situación de Rusia y los imperios centrales.

AMSTERDAM, enero 3 — El jefe del gabinete búlgaro, señor Radoslavoff, ha hecho estas declaraciones en una entrevista:

"Los fines que perseguían los búlgaros en la guerra han sido ya alcanzados.

Estamos decididos a mantener los territorios que hemos conquistado por nuestro esfuerzo y a defender su posesión, vertiendo hasta la última gota de nuestra sangre.

Por consiguiente, nos hallamos dispuestos a ajustar la paz con todos aquellos que reconozcan nuestros derechos".

LONDRES, enero 3 — Noticias procedentes de Petrogrado anuncian que los cosacos ocuparon a Alexandrovsk sin hallar oposición y desarmaron a la guarnición maximalista.

Se dice asimismo que el general Kazatin, jefe de los cosacos de Orenburg, desarmó a varios regimientos bolshevikis, devolviendo luego las armas a los que prestaron juramento de que no combatirían jamás contra los cosacos y los ukranianos.

El comandante de los cosacos de Rostof informa que los bolshevikis libertaron y armaron a un cierto número de prisioneros de guerra.

PETROGRADO, enero 3 — Han llegado a esta capital los delegados de Ukrania a la asamblea constituyente.

COPENHAGUE, enero 3 — La legación rusa ha comunicado a la agencia de la prensa que Trotzky no espera que los enviados del gobierno maximalista sean reconocidos por los gobiernos extranjeros, por lo cual ha resuelto acreditarlos ante los pueblos.

PETROGRADO, enero 3 — El gobierno maximalista ha resuelto reconocer la independencia de Finlandia.

Los delegados que han regresado de Ukrania se manifiestan confiados en la posibilidad de un arreglo pacífico de las diferencias actuales entre los ukranianos y los maximalistas.

COPENHAGUE, enero 3 — El representante finlandés señor Tzoemis, ha declarado que las autoridades maximalistas rusas recibieron a la comisión finlandesa que fué a exponerles lo relativo a la situación de Finlandia y le prometieron que reconocerían la independencia.

El señor Trotzky manifestó que Alemania se había negado a reconocerla hasta tanto no hiciese su reconocimiento Rusia.

NUEVA YORK, enero 3 — Comunican de Petrogrado que se ha constituído una nueva república formada por el territorio del Mar Negro y Tchernomorsk, cuya capital es Novorossvsk.

El gobierno respectivo está formado por un gabinete de coalición.

LONDRES, enero 3 — Un radiograma recibido de Petrogrado comunica que el ciudadano Litvinoff ha sido nombrado plenipotenciario en Londres, en donde tendrá la representación de los comisarios del pueblo y el ministerio de relaciones exteriores. La embajada rusa en esta capital ha recibido orden de entregar al ciudadano Litvinoff los documentos y el dinero que tenga en su poder.

PETROGRADO, enero 3 — En Odesa se efectuará un "referéndum" para resolver si esa ciudad debe pertenecer a la Ukrania o a la Rusia blanca.

PETROGRADO, enero 3 — El primer correo diplomático que ha partido para Londres es el obrero Holzman, que antes estuvo refugiado en esa capital, para la cual partió el martes.

PETROGRADO, enero 3. — En la primera reunión de los delegados ruso-alemanes en Brest-Litovsk para tratar acerca de la liberación de los prisioneros de guerra y de la reanudación del comercio de Rusia con los imperios centrales, han surgido serias divergencias. Mientras los delegados alemanes se mostraban ansiosos por utilizar la conferencia en beneficio de la reanudación del tráfico comercial entre Rusia y Alemania, los delegados rusos insistieron en que no estaban dispuestos a ir más allá de los límites señalado en el armisticio.

Trotzky ha enviado una nota al gobierno alemán tratando acerca del transporte de muchos miles de hombres del territorio ocupado.

El jefe de la delegación rusa que negocia en Brest Litovsk ha declarado que Alemania concertó el armisticio porque cundía la desmoralización entre sus tropas en el frente ruso.

AMSTERDAM, enero 3. — Informes telegráficos recibidos de Berlín hacen saber que el kaiser, el mariscal Hindenburg y el general Ludendorff se reunieron ayer con los miembros que forman el consejo de la corona, para tratar acerca de las negociaciones ruso-alemanas de Brest Litovsk.

Frente Oriental

Combates de artillería en Guerghelí.—Las pérdidas turco-alemanas en Palestina.—Pan para Rusia.

PARIS, enero 3. — El estado mayor del ejército del oriente envió el siguiente comunicado:

La artillería estuvo activa en la región de Guevgheli y en las pendientes orientales del Vurenik.

Detrás del frente de Monastir los aeroplanos enemigos arrojaron bombas sobre las ambulancias.

NUEVA YORK, enero 3. — El estado mayor alemán publica el siguiente comunicado:

No se efectuaron operaciones de importancia en el frente de Macedonia.

WASHINGTON, enero 2. — Una información del general Allenby, comandante de las fuerzas británicas en Palestina, dice que en las operaciones recientes han sido muertos allí 1000 turcos-alemanes. Además, los británicos han tomado a los enemigos 600 prisioneros y 20 ametralladoras.

Han sido tomados también al enemigo cuatro puntos de gran importancia estratégica al norte de Jerusalén y la defensa de la ciudad se ha robustecido así considerablemente.

So sabe que, por lo menos cuatro divisiones teutonas han estado operando juntamente con los turcos.

ZURICH, enero 3. — La "Frankfurter Zeitung" anuncia que en Berlín se está organizando un sindicato para llevar de Rusia a Alemania materiales para hacer pan.

El gobierno está interesado en la mitad del negocio, correspondiendo la otra mitad a grandes almaceneros.

El grano será entregado al ministerio de guerra, que cargará con los riesgos del transporte.

Sindicatos análogos se piensa organizar en Austria, Bulgaria y Turquía.

SAGARDUA
SIDRA CHAMPAGNISE

En América

Acuerdo comercial de Estados Unidos y los países escandinavos. — Economía del carbón. — Prohibición de un embarque. — Retiro del embajador británico. — Declaraciones de Tardieu. — Noticias del Brasil. — El "Pampa".

WASHINGTON, enero 3. — Informan los diarios que se ha formalizado un acuerdo entre el consejo de comercio de guerra de los Estados Unidos y los países escandinavos respecto a las exportaciones de la Unión.

En virtud del convenio referido se autoriza la expedición a Suecia, Noruega y Dinamarca de la cantidad de artículos indispensables para la subsistencia.

Los gobiernos de los citados países expresaron su agradecimiento al de Washington por el permiso acordado.

WASHINGTON, enero 3. — Con el propósito de economizar el consumo del carbón, se ha dispuesto que a contar desde hoy, se diminuya el alumbrado público en las calles de esta ciudad y de las demás del estado de Nueva York, con excepción de aquellas arterias que sean indispensables para el tráfico.

Al pronto tiempo se suspenderá el funcionamiento de los avisadores eléctricos luminosos todas las noches, menos los días sábado.

NUEVA YORK, enero 3. — El gobierno holandés ha resuelto por fin no embarcar, en las naves holandesas que se encuentran en los puertos de los Estados Unidos y que suman 500.000 toneladas, los grandes cargamentos de forraje y cereales, ya reunidos y que se destinaban a alimentar el ganado en Holanda.

De acuerdo con esa resolución, se anuncia que 50 000 toneladas de forraje quedarán disponibles para ser vendidas por la oficina de abastecimientos.

Sin embargo el gobierno holandés se ha negado a dedicar sus buques al comercio con Australia o con la Argentina.

WASHINGTON, enero 3. — El embajador británico, sir Cecil Spring Rice, ha sido retirado de su cargo.

La noticia agrega que el embajador se entrevistará hoy con el secretario de estado, Mr. Lansing, para comunicarle su dimisión, la cual, se dice, no modificará la política seguida por la Gran Bretaña con respecto a los Estados Unidos.

NUEVA YORK, enero 3. — M. André Tardieu, comisario francés que acaba de llegar, ha declarado que los aliados están entrando en el período más duro de la guerra, la cual concluirá dentro de seis meses.

WASHINGTON, enero 3. — La legación belga anuncia que los alemanes están obligando a las mujeres belgas de 17 a 35 años a cavar trincheras, y que también presionan a los hombres para que trabajen en obras de carácter militar.

NUEVA YORK, enero 3. — Anuncian de Norfolk (Virginia) que el incendio que se declaró en aquella ciudad ha sido dominado; pero las pérdidas ascienden a dos millones de dólares. Mil quinientos marineros y soldados de infantería de marina que ayudaron a los bomberos a luchar contra el fuego, patrullan ahora la ciudad, que ha sido puesta bajo la ley marcial.

Ha habido tres muertos.

WASHINGTON, enero 3. — El señor Sato, embajador japonés, que recientemente ha sido llamado a Tokio por su gobierno, se asegura que no regresará.

NUEVA YORK, enero 3. — Telegrafían de San Salvador que los diarios de aquella capital informan que a raíz del reciente terremoto de Guatemala, han perecido no menos de 2500 personas.

RIO DE JANEIRO, enero 3. — El ministerio de relaciones exteriores ha recibido un telegrama anunciando que el vapor Taquary, torpedeado por un submarino alemán en las condiciones conocidas, puede considerarse en salvo.

El Taquary entrará mañana a dique seco para ser inspeccionado prolijamente.

RIO DE JANEIRO, enero 3. — El ministro de relaciones exteriores, contestando a un repórter, dijo que no se habían recibido nuevas informaciones sobre el torpedeamiento del Taquary.

WASHINGTON, enero 3. — La misión militar brasileña partió para Nueva York, donde se instalará. El departamento de guerra ha nombrado ayudante de los militares brasileños al mayor W. Later Martin.

RIO DE JANEIRO, enero 3. — La policía ha prohibido los mítines anunciados con motivo del torpedeamiento del Taquary, haciendo distribuir una proclama al pueblo en la que se pide calma ante el nuevo atentado.

Las casas y bancos alemanes están custodiados por fuerzas policiales.

NUEVA YORK, enero 3. — El comandante del vapor Saga, capitán Thoreckert, que acaba de llegar de puertos de la América del Sur, declara que recibió el domingo un radiograma del transporte de la armada argentina Pampa, pero que, como estaba a 250 millas de distancia, no pudo acudir en su ayuda.

En España

El incendio del palacio de la Granja. — Las nevadas en la península. — Celebración de un consejo de ministros. — Disolución de las cortes. — Los ayuntamientos.

MADRID, enero 3. — Las noticias que se reciben de La Granja son cada vez más desconsoladoras.

El fuego ha tomado proporciones tales que ya resulta imposible localizarlo. La Colegiala ha quedado completamente destruída, derrumbándose algunas paredes. La famosa Casa de Canónigos ardió también, quedando reducida a escombros. Las habitaciones reales están seriamente amenazadas y sólo se ha podido salvar de los tesoros artísticos allí encerrados algunos cuadros y alhajas históricos.

Se quemaron varias casas del pueblo. Los trabajos de extinción se hacen cada vez con más dificultad, a causa de hallarse helada el agua. Las pérdidas son enormes y en los círculos artísticos de Madrid reina gran consternación.

El rey don Alfonso y los miembros de la familia real se hallan muy afectados.

MADRID, enero 3. — Dicen de La Granja al anochecer, que el incendio del palacio real resulta ya imposible de dominar.

El viento continúa soplando con furia.

Gran parte del edificio está destruído. El vecindario de La Granja se ha portado heroicamente en los trabajos de extinción. Se halla herido el administrador del real sitio de San Ildefonso, don Baldomero Cabrera Andrade.

MADRID, enero 3.— Ha sido completamente imposible localizar el incendio del palacio del real sitio de San Ildefonso. El viento huracanado continúa propagando el fuego.

Se ignora el origen del siniestro. Las autoridades hacen al respecto toda clase de averiguaciones.

El fuego llega ya a las habitaciones regias y se teme por la suerte de los tesoros artísticos allí guardados. No se tiene esperanzas de que puedan ser salvados.

MADRID, enero 3. — Las nevadas caen en toda la península cada vez con mayor intensidad. Sobre Madrid y la meseta castellana se ha desencadenado un terrible huracán y llueve al mismo tiempo copiosamente.

En las casas de socorro fueron curados esta tarde numerosos heridos. Esta mañana aparecieron heladas dos personas.

La temperatura registrada a mediodía era de 11 grados bajo cero.

MADRID, enero 3. — Se ha celebrado en la presidencia un consejo de ministros, presidido por el jefe de gobierno señor García Prieto.

Se tomaron diversos acuerdos para poner en práctica algunas medidas con objeto de remediar la crisis de las subsistencias y de los combustibles, que ha sido terriblemente agravada ahora por las nevadas.

MADRID, enero 3. — Oficialmente se ha anunciado que el real decreto disolviendo las cortes será firmado por el rey don Alfonso el día 4 del corriente.

La convocatoria de las nuevas cortes se hará en el mismo decreto de disolución.

MADRID, enero 3. — Comunican de varias capitales de provincia y de numerosos pueblos importantes de la península, que los alcaldes que han sido elegidos pertenecen a los partidos republicanos.

Casi todos los ayuntamientos de España han quedado ya constituídos.

Folletín de LA EPOCA (12)

PAUL FÉVAL (hijo)

La señorita de Flamberge

PRIMERA PARTE

¡Ay! ¡Cuántos jefes engañados por esa escoria de las naciones! ¡Cuánto porvenir roto, cuánta carrera destrozada por los informes anónimos de esos renegados del honor! ¡Cuántos oficiales cuya rectitud y cuyo valor no podían ponerse en duda, han ido a buscar una muerte heroica, para lavar, con toda su sangre, la salpicadura, a veces falsa, pero siempre envilecedora, de uno de esos delatores sin patria...!

Sin dejar de hablar, Luis de Lespare empezó a andar, presa de indescriptible agitación. Su cólera, demasiado tiempo contenida, estalló de repente como un fuego artificial.

—¡Ah! ¡Ira de Dios...! — exclamó arrebatado. — ¡El cielo es testigo de que experimento verdadero placer en tener en mis manos una doble muestra de esa raza de víboras que, sin pudor, vive del crimen de esa humanidad...! ¡Quiero hacer un escarmiento, un escarmiento terrible, para quitar para siempre las ganas de que se unan a mí o a los míos los curiosos con demasiado celo! Oíganme bien, señores; voy a pronunciar su sentencia, y sin apelación... Les he sorprendido en mi campamento sin salvoconducto, invocando un pretexto inaceptable para dar motivo a su injustificable presencia aquí. ¡Como jefe de cuerpo, tengo el deber de mandarles pasar por las armas, y como nunca transijo con el deber, pueden, desde ahora, considerar la cosa como hecha...! ¿Jarnac...?

—¡Presente! — respondió el tolosano.

—¡Ve a decir al preboste de policía que mande un pelotón, y que, antes de apagarse los fuegos, se administre justicia...!

Gonzalvo había escuchado aquella retahila sin pestañear, sin interrumpirla con una palabra, bajando la cabeza como se hace para dejar pasar la tempestad; pero, así que el capitán hubo pronunciado la sentencia, pareció recobrar la posesión de todos sus medios para conjurar el peligro que pendía sobre su cabeza y sobre la de su compañero. Agarró por el jubón a Jarnac, que se iba ya a ejecutar la orden recibida, y le retuvo. Luego, dirigiéndose al conde, dijo, lo bastante alto para que le oyeran todos:

—Antes de proceder a nuestra ejecución, señor Luis de Lespare, tómese la molestia de mirarnos bien de frente; y estoy convencido de que, si llama a sus recuerdos, se arrepentirá de su precipitado juicio y nos dejará en libertad.

Una vez más, dirigiéronse todas las miradas a los italianos, colocados en plena luz por la antorcha de Chaminade.

—¡Por el fuego del infierno! — exclamó el viejo esgrimidor. — ¡Qué lengua tan melosa! ¡Por Petrusquina! ¿En dónde he visto yo estas caras tan feas? — añadió tras breve pausa.

Por su parte, su compañero pensaba:

—Yo conozco esas caras. No podría decir cómo ni cuándo las ví.

En vano se devanaban él y Jarnac los sesos. Habían viajado tanto, que era disculpable un olvido de ese género. Pero, en el momento en que, cansados de buscar, iban a abandonar esa tarea imposible, el viejo maestro de armas, que se enorgullecía de haber nacido en las orillas del Garona, quedóse con la boca abierta ante Gonzalvo.

—¡Hola! exclamó, volviendo a hallar el habla. Yo estaba buscando entre los vivos y resulta que es entre muertos donde me oriento; puesto que este miserable tiene la misma cara que el duque de Toranzani, que tan bruscamente abandonó este triste mundo.

Y como, con frecuencia, una observación insignificante basta al viajero extraviado para volver a encontrar su camino, Chaminade exclamó con tono de espanto:

—¿Fileas? ¿Qué dices?

—¿Estamos seguros de haberlo matado?

—¿A quién?

—¡A ese animal, al señor Pertuso!

—¡Indudablemente!

—¡Entonces, añadió Chaminade con desesperación, señalando a Pietri, es que los muertos vuelven; puesto que está aquí su feo rostro!

Enrique presenciaba aquella escena sin comprender toda su punzante grandeza; lo que sí adivinaba era el padecimiento de su padre. Su sorpresa era profunda, porque conocía su energía indomable y su profundo desdén para todo peligro. En efecto, Luis de Lespare había repetido como con pesar aquellos dos nombres aborrecidos: "¡Toranzani! ¡Pertuso!" Luego habíase sumido en melancólico éxtasis.

Gonzalvo sabía la causa. Y hasta se aprovechó de ello para acercarse al conde y decirle en voz baja:

—Estos hombres tienen mejor memoria que usted, conde; no se han equivocado al leer en el libro de lo pasado... ¡Sí, yo soy el hijo natural del duque de Toranzani!... ¡La viuda de Calonne me privó de mi herencia, y usted mató a mi padre!... ¡Ah! ¡qué horribles son las acciones reputadas como grandiosas!... Bajo falaz pretexto de justicia, se apropió usted de mi fortuna y mi calidad: ¡Usted ha hecho de mí lo que yo soy!... Pietri Pertuso y yo, ambos hijos de las víctimas de usted, estamos en su poder. Pues bien, ahora que nos conoce, ¡tenga el valor de mandar ejecutar aquellos a quienes usted dejó huérfanos!

Luis de Lespare había cruzado los brazos contra el pecho, y, con los ojos mirando al vacío, parecía estar muy lejos de lo que se decía a su lado. ¡Ah!... ¡qué terrible regreso a lo pasado! Esos hombres acababan de obligárselo a hacer. El despertar de su memoria le mostraba las luchas épicas de su tempestuosa juventud, su encuentro con Calonne, y el implacable juramento de venganza prestado por él ante la frente de su amigo muerto... ¡Había cumplido su palabra!... ¿Debería arrepentirse de esa lealtad?... ¡No!... Interrogada su conciencia, nada le reprochaba... ¡Los culpables habían muerto, pagando así sus deudas!... El había sido su juez y también su ejecutor... Estaba bien... Pero — y aquí es donde cierto escrúpulo empezaba a torturarle el alma — he aquí que los herederos de los asesinos de antaño afrontaban su presencia... ¿Qué iba él a decidir de ellos?... En buena justicia, y según el principio "nos bis in idem", no podía hacer pagar a los hijos el precio liquidado ya por la sangre de los padres. Verdad es que aquellos bribones, teniendo a quien parecerse, se señalaban hoy por una acción contra la que el código militar dicta pena capital. Pero en su situación particular, si ordenaba su ejecución, ¿no se podría decir que se habría librado por cálculo de un descendiente del duque de Toranzani, que podía hacer valer sus derechos a la fortuna de Calonne?... ¡No! Ocurriera lo que pudiese ocurrir a consecuencia de una magnanimidad inmerecida, era preferible todo, sorpresa a esta posible acusación de avaricia. Y, levantando su frente cargada de tristeza, ordenó el conde:

—Dejad salir a esos hombres. ¡Están libres!

—¡Toma! exclamó Gonzalvo. Ya había yo previsto su decisión, señor de Lespare, por lo que le saludo... Pero, añadió más bajo y en la creencia de que sólo le oía su cómplice, nos volveremos a ver, y ese día, el brillante capitán, el afortunado esposo de Constancia de Calonne, el padre de Enrique, será quien pida gracia para su mujer y su hijo.

—¡Miserable! gritó el joven alférez, cuyo fino oído había sorprendido algunas palabras al pasar.

—Cállate, Enrique, ordenó el conde, la amenaza de ese hombre, si amenaza es, no puede en nada inquietarnos.

—Ya ves, decía entretanto el duque italiano a su cómplice, al oído: con audacia, siempre sale uno de sus apuros. Sobre todo con estos caballeros que tienen tan a pecho el honor... La decisión de ese imbécil es un arma contra él.

Se calló; el capitán se acercaba a ellos, y Pietri fué de pronto invadido por ese raro temblor que era como una enfermedad de su piel.

—¡Cómo! ¿Aún están ustedes ahí? preguntó rudamente el oficial. Escuchen y aprovechen si pueden el consejo que voy a darles... Han conseguido ustedes la libertad apelando a mis recuerdos; ahora ¡quiero olvidarlo todo! Les he casi crucificado mi deber de soldado. Los acontecimientos me dirán si he obrado bien al proceder así... ¡En lo sucesivo, créanme, no intenten atacar a los que me son queridos, porque, entonces, mi vieja sangre volvería a hacer de las suyas; mi corazón, siempre palpitante, empezaría a volver a la carga y despertándose en mí el luchador, volvería a ser el luchador de antes, el implacable Lespare!... ¡Esta espada que mató al padre asesino, se teñiría con la sangre del hijo criminal!... Y, dicho esto, ¡váyanse! ¡váyanse!... Les echo de aquí, y si les queda en el corazón un sentimiento de franqueza y lealtad, abandonen ese vil oficio de espías, indigno de caballeros... ¡márchense!

Los dos italianos, dominados, salieron en silencio, seguidos por la mirada de los testigos de tan grandiosa ejecución. Pero a poco se perdieron en la obscuridad. Cuando se hallaron fuera del alcance del mosquete del centinela que vigilaba en el talud, Pietri Pertuso, recobrando en fin su tranquilidad, dijo a su compañero, en tono de odio feroz:

—"Signor", en ese Lespare debemos atacar, no sólo al hombre, sino también al capitán de mosqueteros reales. A éste debemos deshonrarle, y creo tener una buena idea para ello...

(Continuará).

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata:

El personal interno del hospital Mar del Plata ha pasado una nota al presidente de la sociedad, don Miguel Alfredo Martínez de Hoz, agradeciéndole la referencia que ha tenido en hacerles abonar de su peculio particular el 50 por ciento del sueldo en concepto de aguinaldo para el año nuevo.

El señor Martínez de Hoz, presidente de la sociedad de Beneficencia Mar del Plata, desarrolla una acción muy eficaz en bien del establecimiento, lo mismo que la comisión de damas que preside su señora doña Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz.

Debido a sus gestiones va a ser librada nuevamente al servicio público la sala de primeros auxilios que funcionaba en la rambla y que en 1913 fué suprimida por razones de economía.

La sala de primeros auxilios, como dependencia del hospital funcionará bajo la inmediata dirección técnica del doctor Arturo Lucero Rojas, y será constantemente atendida por personal de ese establecimiento perfectamente preparado, a fin de que los servicios, que presta correspondan a las necesidades del público.

El director de salubridad doctor Fermín Rodríguez ha visitado detenidamente el hospital, acompañado por el señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz y cuerpo médico del establecimiento, resultando muy bien impresionado por la importancia de sus servicios y por las valiosas y modernas instalaciones efectuadas durante el año próximo pasado.

—Los magníficos salones del Witcomb son punto obligado de reunión de numerosos veraneantes. Se ha inaugurado una exposición artística notable, en la que figuran alrededor de 300 cuadros escogidos.

La elegancia y acertada disposición de las instalaciones contribuyen grandemente a la belleza y armonía del conjunto.

—En el Club Mar del Plata se inauguraron anoche las veladas cinematográficas que como de costumbre se efectuarán todas las noches.

La orquesta que amenizará estas reuniones y las del te, llegará el 5.

—Se ausentó para La Plata, el señor Fermín Rodríguez.

—Ha hecho su aparición el primer número de la publicación veraniega "Mar del Plata Social" que está vez se presenta en forma de revista con abundante lectura.

—El doctor Ricardo E. Cranwell, atacado de apendicitis se halla en estado satisfactorio después de la operación que le fué practicada.

* * *

Por el señor Alberto Rocha, recientemente fallecido, se celebró esta mañana un solemne funeral en el templo de la Merced.

Entre la numerosa y distinguida concurrencia, estaban las siguientes señoras y señoritas:

Ana Nevares de Castro Escalada, Susana y Elena Pardo de Tavera, María y Sara Alcobendas, Dolores Riglos de Achával, Estela y Dora Gowland, Margarita y Mercedes Quiroga, Carmen Avellaneda de Goyena, Josefina Pirán Basualdo de Ferrer, Marta Unzué de Blaquier, Elisa Roca de Blaquier, Celia Piñero, Elena Grondona Gowland de Quirno, Etelinda Rocha de Méndez, Carmen Miguens Montes de Oca, María Angélica y Aurora Guiñazú, Isolina Sáenz de Centeno, Elodia García de Guiñazú, Delia Araújo Vivot, María Sara y Lucía Vela, María Luisa Nevares de Zorraquín, Dolores Avellaneda de Viale, Carmen Viale Avellaneda, Lola y Josefina Achával Riglos, Rosa A. de Tornquist, María Luisa T. de Barreto, M. Elena Ledesma de González Gowland, Lola Méndez, señoritas de Grondona, María Sara Chenaut, Isolina Arocena de Constanzó, Lorenza Señorans de Rolón, Celia Pérez de Suárez, María Isabel P. de Molne Carranza, María Antonia Arce, Avelina Solveyra de Migueus, Alcira Campos de Robbio, María T. Peña de Madariaga, Rosa Ibarguren, María Estela R. P. de Viel Carolina E. de Martínez, Celia Martínez de Varela, Elisa Peña, Celina Huergo de Estrada, Julia de Estrada de Pizarro, Juana Cazón de Olavarría, Celina Estrada, María Esther y Alicia Rolón, Cristina y Mercedes Casares, Aurelia Calvo de García Fernández, Manuela Lamas, Asunción Araujo de Alegre, Rosa Crisol, Mercedes Vela de Alcobendas, Margarita Crisol, Beatriz Pereira, Aurelia Rodríguez de Araújo, Lola Pietranera de Muñoz Pirán, Josefina y Esther Madariaga, María Rita Molina, Mercedes de Elizalde de Blaquier, Amelia Drago de Mosquera, Mercedes Tornquist, Sara García Fernández Marta Lavalle de Cobo de Quirno, Sarah [illegible] Inés Krause Arnim, Josefina Lavalle Cobo de Quirno, María Isabel Drago de Arana, Mercedes Arana, María Terrero de Lanús.

Señores:

Ernesto L. Quirno, Luis Blaquier, Eduardo Estrada, Eduardo A. Tornquist, José Luis Acosta, Eduardo Avellaneda, Ricardo A. Muñoz Pirán, Juan José Blaquier, Juan Bidart, Ernesto Ruiz Panelo, Angel A. Lezica, Andrés Rolón, Jaime F. de Nevares, Pedro Castro Escalada, Emilio Zorraquín, Celestino S. Arce, Antonio Madariaga, Eduardo J. Bullrich, Félix Astoul, Carlos Saguier, Héctor F. Casares, Luis M. Ledesma, Juan Bidart, Martín Pico Julio Rocha, Horacio Fox, Félix Ponsati, Rodolfo Anaya, José M. Peña (hijo), Eduardo M. Lanús, Tomás R. Cullen, Luis A. Bertrand, Juan A. Bavá Casal, Hernán Cullen, Alberto de Artega, Juan R. Montes de Oca, Carlos F. Alcobendas, Federico Real de Azúa, Francisco B. Plá, Guillermo Franchini, Rufino de Elizalde, Alberto F. Malaver, Luis Govena, Bernabé Ferrer, José María Miguens (hijo), Adolfo Blaquier, Luis M. Blaquier, Enrique García Fernández, Martín Ocampo, Carlos Madariaga, José M. de Nevares, Norberto Quirno, Juan A. Madariaga Peña, Carlos María Huergo, Arturo M. Pizarro, Francisco Méndez Gonçalves, Enrique A. Peña, Juan Antonio Acosta, F. Pardo de Tavera, Horacio B. de Nevares, José María de Achával, Eduardo Arana, Juan Lalor, Carlos M. Duggan, Horacio González del Solar (hijo), Carlos Gowland Buttner.

* * *

La señora Edelmira Mitre de Rosende que cumple hoy 85 años de edad, recibirá esta tarde el saludo de sus parientes y amigos, que son numerososy muy caracterizados en nuestra sociedad.

La señora de Rosende es por los prestigios de su ancianidad y las grandes virtudes que la adornan, un exponente social digno de toda consideración y respeto.

* * *

Por la benemérita religiosa, madre Francisca J. Cabrini, fundadora y superiora general de las misiones del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará un solemne funeral mañana a las 10 a. m. en la iglesia de la Piedad.

La madre Cabrini falleció en Nueva York, el 22 de diciembre último.

La ceremonia de mañana es organizado por las alumnas del colegio Santa Rosa y del orfelinato Rigina Coeli.

* * *

Con motivo del primero de año, el presidente de la república, estuvo a visitar al señor arzobispo, para informarse de la salud del prelado que sigue mejorando, aunque paulatinamente.

* * *

La temporada veraniega en Alta Gracia, promete resultar muy interesante este año, pues son numerosas las familias que han optado por las sierras con sus pintorescos paisajes, en vez de los puntos situados a orillas del mar.

Se hallan instaladas las siguientes familias:

Quintana Alcorta, Moline, Achával Rodríguez, Moyano Cadiua, Reynolds, Brinckmann, Cigorraga, Elizalde, Fonseca, Mendizábal, Machado, Molina, Ereñú, Arigós, Agüirre de Agote, González Roura, Ruiz Cascidó, Fúnes, Cafferata, Iramain, Suárez, Pinto, Muscari, Linares, Varel, Benedit, Estrada, Trongé, Ruiz Guiñazú, Garzón Maceda, Piñero, Leguizamón, Moyano López, Maurice, Devoto, Roca, Rom, San Martín, Wassermann, Martí, Vernaza, Frías, Mathis, Córdoba, Pereyra, Núñez, Ferreyra Cortés, Noya Shaw.

* * *

En casa de la familia de la novia, será consagrado esta noche a las 9.30, el enlace de la señorita María Isabel Castilla con el doctor Raúl Bertrés.

Actuarán como padrinos la señora Rosa Aráoz Tezanos Pintos de Bertrés, abuela del novio, quien se hará representar por la señorita Celina Delfina Bertrés, y el señor Gundemaro Castilla, padre de la novia.

Del casamiento civil que se realizará esta tarde, son testigos por parte de la novia, el doctor Caupolicán Castilla y señor Rodolfo Castilla y por el novio el doctor Miguel de la Rosa y señor Pedro J. Bertrés.

Después de la ceremonia habrá una recepción en la residencia de la familia de Castilla.

La nueva pareja partirá para Montevideo por una corta temporada.

* * *

De Montevideo:

El sábado se efectuará en el Parque Hotel la gran fiesta de caridad a beneficio de los pobres de Montevideo; cuyo éxito se descuenta de antemano por el entusiasmo y espectativa que ha despertado en los círculos sociales.

Se han formado tres comisiones de damas, niñas y caballeros que se han ocupado de lleno en los trabajos de organización de las diversas sub-comisiones que atenderán los diversos juegos que se instalarán en la terraza, del jurado de señoritas en el concurso de caballeros feos, y en la confección del programa de baile y otros atractivos.

—Ha fallecido a una avanzada edad la señora Juana R. de Ros, respetable dama perteneciente a familia de abolengo en este país.

Las exequias de la extinta dama fueron una elocuente demostración del sentimiento que su desaparición ha causado.

—Esta noche se realiza en el Parque Hotel la reunión de moda, patrocinada por la Comisión de Damas. Está demás decir que medio Montevideo conocido se congregará allí para disfrutar de los atractivos de tan amena reunión.

—Existe en sociedad gran entusiasmo por el "diner concert" que se realizará el 6 de enero en el Parque Hotel, a iniciativa de la comisión de damas que preside la señora de Vial Bello.

Es inmenso el pedido de mesas que ya se han reservado además de las que ya están retenidas para las familias porteñas que se encontrarán en esa fecha entre nosotros con el objeto de presenciar la fiesta internacional de Marofias.

Para esa noche a las 12 habrá un baile en el gran salón del que participará todo Montevideo conocido.

—Esta noche parte para esa el señor Julio Huergo.

—De esa llegó el señor Enrique Fynn.

* * *

Con motivo de la enfermedad de su señor padre, don Pablo Lascano, ha llegado de Asunción el secretario de la legación argentina en el Paraguay, doctor Víctor Lascano.

El señor Lascano se encuentra algo mejor dentro de su estado delicado.

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad será consagrado hoy el enlace de la señorita Dominga D. Ruibal Salaberry con el señor Ramón L. Ruibal. Actuarán como padrinos la señorita Lola Ruibal Salaberry y el doctor Manuel Ruibal Salaberry, bendiciendo la unión el R. P. Ignacia Paso Viola.

En el acto civil, que se efectuará momentos antes, serán testigos, por parte de la novia, los doctores Luis Güemes, Matías Torrentegui y el señor Ruibal Salaberry, y por parte del novio los doctores José Eduardo López, Rodolfo J. Clusellas y el señor José Luis Elordi.

* * *

Es esperado del Ecuador el obispo salesiano, monseñor Costamagna, vicario apostólico de Méndez y Gulaquiza. El prelado pasará varios meses en el colegio Pío IX de Almagro.

* * *

En el templo San Miguel se dirán misas mañana a las 10 a. m., por el descanso del alma del coronel Benjamín Calvete, cuya muerte trágica acaecida hace dos años, fué tan deplorada en el vasto círculo de sus camaradas y amigos.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Alma Emma Scott, con el señor Juan Pablo Pueta.

* * *

En la cancha iluminada del Buenos Aires Lawn-tennis Club se realizará esta noche a las 8.30 un torneo de parejas que promete resultar muy interesante por el gran número de inscripciones registradas en el libro de secretaría.

El torneo a la americana se efectuará el 10 del corriente.

* * *

A bordo del "Infanta Isabel de Borbón" se embarca mañana para Europa, en viaje de placer y negocios, el señor Antonio Freixas, acompañado de su señora.

Los señores de Feixas regresarán en el mismo barco el mes de abril próximo.

* * *

El 5 del corriente saldrán en viaje de recreo y estudio para el Neuquén, hasta la frontera de Chile, los señores Carlos Pezzoni, doctor Mario Malvicini, doctor Enrique Sperati y N. F. Bosco.

* * *

Ha sido muy lamentado el fallecimiento de la señora Isabel Etchevarne de Mendoza, virtuosa, dama que dejó de existir ayer tras una prolongada dolencia.

* * *

Algo mejor el señor Santiago Luro.

—El doctor Pedro F. Agote continuaba hoy algo más aliviado de las contusiones recibidas en el accidente de automóvil.

—Sigue bien, el señor Luis Churruarín.

—Enferma, la señora Josefa Bouquet Roldán de Figueroa Alcorta.

—Lo mismo la señora Susana Mayol de Bosch.

—Continúa enfermo el doctor Emilio Villafañe.

* * *

Esta mañana se celebró un funeral de cabo de año por la señora Elena Machado de Dayl, en el templo de San Nicolás de Bary, asistiendo numerosa concurrencia.

* * *

El señor Alejandro Figueroa será obsequiado esta noche por sus amigos, con un banquete en el Hue-Gen-Club con motivo de su próximo viaje a Norte América.

* * *

Han llegado:

De Santa Fe, la señora María Cabal de Avellaneda y el doctor Agustín Cabal.

—De Corrientes, el doctor Juan Ramón Miranda y señora, Susana Saguier.

—De Entre Ríos, el señor Jorge Martínez y familia.

—De Mar del Plata, el señor Raúl Diehl y familia.

—De Córdoba, la señora María Pérez de Pérez y familia.

—De Mercedes la señora Francisca Saravia de de la Serna y su hija Lía Haydée.

—Del Azul, el señor Angel Pintos.

—De Neuquen, el señor Luis Castañeda.

—De Moreno, la señora María J. de Pacheco y las señoritas Emma Esther Angélica y Florentina Pacheco.

—De Mendoza, el señor Saturnino Oteiza.

* * *

Han partido:

Para Mar del Plata, el doctor Carlos Rodríguez Larreta.

—Para Montevideo, las señoras Zelmira Paz de Gainza y sus hijos, María E. Alvarez de Toledo de Videla, Otilia Alcorta de Rodríguez, Julia Zumarán de Olmedo y familia, Isabel H. de Murphy, los señores Ramón J. Cárcano y sus hijas Ana y Carola, Luis de Salamanca, su señora María Julia Martínez de Hoz.

—Para Victoria, en Entre Ríos, el señor Víctor Milberg.

—Para Mar del Plata, las señoras Laura Lamas de Alcobendas, sus hijos y las señoritas María y Sara Alcobendas, Guillermina Oliveira Cézar de Wilde.

—Para Tejedor, el señor Augusto Goyena.

—Para El Tigre, el señor Cecilio Fernández Cutiellos y familia.

—Para Temperley, el señor Pedro Gandulfo y familia, y la señora Sara G. de del Castillo y familia.

—Para Miramar, el doctor Amadeo Gras y su señora María Eugenia Goyena.

—Para Mendoza, la señora Eloisa M. de Leguizamón y familia.

—Para Santa Fe el doctor Alberto Levene y el señor Manuel Levene.

—Se han instalado en El Tigre, la señora Isabel Avellaneda de Betbeder y familia.

—Para Mar del Plata, el señor Axel Aberg Cobo y familia.

—Para Mar del Plata, el señor Narciso Ocampo y familia.

—Para El Tigre, el señor Alejo González Garaño y familia.

—Para Mar del Plata, el dotor Miguel Esteves y familia.

—Para Tucumán, el doctor Adolfo S. Carranza.

—Para Mar del Plata, monseñor José Américo Orzali, los señores Ernesto Bosch su señora Elisa Alvear y sus hijos; Antonio Bermejo y su hija Lila; Federico Gómez Molina y familia; Tomás Arias y familia, Angel Casares y familia.

—Para el Tigre, el señor Félix de Arnesto, su señora Mercedes Piñero Pacheco y la señorita Constanza Arnesto.

—Para Conesa el señor Alfredo Pico del Cerro y su señora Carolina Núñez.

—Para el Azul, las señoras Mercedes Castellanos de Anchorena y la señorita Matilde Dasualdo Anchorena, Leonor Uriburu de Anchorena y sus hijos.

—Para Martínez, la señora Josefa Pampín de Fonseca y familia.

—Para Tandil, la señora Máxima Calvo de Troncoso Vela y familia.

—Para Tucumán, el señor Arturo Colombres y familia.

—Para Los Cocos, el doctor Miguel Angel Cárcano y familia.

—Para Montevideo, el señor Horacio Gandulfo de la Serna.

—Para Montevideo, el señor William E. Morton y señora.

—Para Puente del Inca, el señor Arturo Z. Paz, su señora Estanislada Anchorena y las señoritas María Josefina y María Carmen Madariaga Anchorena.

—Para Monsalor, el doctor Miguel Cané.

—PPara Pergamino, el señor Angel Méndez Huergo, su señora Laura Ruiz y sus hijos.

—Para San Fernando, las señoras Luisa Ruiz de Moreno y su hija Benjamina, María Luisa Zamudio de Balbín y su hija Amelia.

—Para Ascochinga, las señoras Adela Sáenz Valiente de Grondona y sus hijos, Felisa T. de Arias y familia y el doctor Antonio Arias.

Para la estancia El Ombú, en Rauch, el doctor Nicolás Achával y el señor Domingo Achával, su señora y sus hijos.

—Para González Chaves, el señor Domingo Acuña, su señora Goya Barra y la señorita Elena Barra.

—Para Juan E. Barra, el señor Hernán Maschwitz Carranza.

—Para Tandil, la señora Irene B. de Castilla y sus hijas Irene y Elena.

* * *

Se ausentarán en breve:

Para Chile, pasado mañana, el señor Higinio Aparicio y sus hijos Isolina y Carlos.

—Para Mar del Plata, el miércoles, el doctor José Francisco Mazzini y su señora Adelia Carranza.

—Para el mismo punto, pasado mañana, el señor Matías Calandrelli.

—Para el mismo punto, mañana, el señor Martín de Alzaga.

MUNICIPALES

EN EL BALNEARIO

La intendencia ha ordenado a la dirección de paseos, proceda a la colocación de un mayor número de bancos en el balneario municipal, en razón de que resultan insuficientes los instalados anteriormente para la gran cantidad de público que asiste diariamente.

Como se ha observado que las plantaciones de árboles existentes en el mismo punto de recreo, no dan la sombra necesaria para la mayor comodidad de los paseantes, no es difícil, según se nos informa, que se ordene la plantación de tipas.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

El secretario de hacienda Dr. Lovs, continúa trabajando en la preparación del decreto anunciado, reorganizando el personal de varias dependencias, con motivo de la vigencia del nuevo presupuesto que exige una serie de supresiones.

Posiblemente este decreto aparecerá antes de fenecer la presente semana.

ASISTENCIA PUBLICA

Ha quedado extendido un decreto que será firmado posiblemente mañana, encargando interinamente de la dirección de la asistencia pública al doctor Julio E. Neumeier, secretario de la administración sanitaria.

El titular doctor Horacio González del Solar, se ausentará a Mira Mar, donde permanecerá por espacio de un mes.

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

La inspección general ha remitido a la intendencia los datos relacionados con los establecimientos industriales, regidos por la ordenanza del 9 de diciembre de 1914.

Según esos datos, el año próximo pasado fueron inscriptos 2716 de esos establecimientos, contra 1836 en el año 1916. El aumento del año 1917 asciende a 880.

NOTAS POLICIALES

EN LAS VIAS DEL PACIFICO

Sujeto embestido por un tren

En jurisdicción de la comisaría 13a., tuvo lugar esta madrugada un accidente ferroviario cuyas consecuencias no es posible prever hasta este momento.

La víctima es Manuel Rey, español, de 38 años, sin ocupación ni domicilio conocidos, quien fué embestido en las vías del ferrocarril Pacífico, a la altura de la calle Suipacha, por la locomotora número 2532 de esa empresa.

Como consecuencia del suceso, Rey sufrió lesiones diversas en el cuerpo de carácter reservado, siendo transportado al hospital Fernández, donde se halla en asistencia.

La seccional antes referida dió aviso del hecho al juez del crimen, doctor Carlos Martínez, a cargo del juzgado federal del doctor Jantus.

El estado de Rey es grave.

CON LAS MANOS EN LA MASA

Detención de un ratero

En la comisaría 25a, se encuentra detenido el sujeto Teodoro Agostino, quien fué sorprendido por un agente de aquella dependencia en circunstancias en que abandonaba el horno de ladrillos establecido en la calle Montezuma 2212.

El detenido no pudo justificar satisfactoriamente su presencia en el referido establecimiento, y como el dueño de éste, Agustín Nebla notara la desaparición de varios objetos, se creyó conveniente efectuar un registro en el domicilio del ratero.

La diligencia resultó satisfactoria, por cuanto la seccional referida pudo secuestrar diversos materiales cuya procedencia no consiguió justificar Agostino.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Imprudencia de un menor

En el taller mecánico establecido en la calle Gazcón 1569, se produjo esta mañana un accidente de trabajo que reconoce por origen una imprudencia por parte de la víctima. Esta, fué el menor Pascual Leonelli, quien en circunstancias en que se hallaba en movimiento una máquina de pulir metales, colocó la mano derecha sobre el engranaje, produciéndose la amputación del dedo índice.

El menor Leonelli fué curado en el hospital Fernández, habiendo la comisaría 19a., que intervino en el suceso, comprobado el accidente.

EN EL PUERTO

Atentado a la autoridad

Ayer a las 2 p. m., en circunstancias que eran conducidos al destacamento de Berazategui 2 sujetos, por haber cometido diversas infracciones, fueron atacados los marineros que los conducían por un grupo como de 20 obreros turcos, empleados en las obras del río, quienes intentaron poner en libertad a los detenidos, amenazando a los representantes de la autoridad con las herramientas de trabajo. Gracias a la intervención oportuna del personal de dicho destacamento, aquéllos no lograron su objeto. Esta mañana fueron detenidos 17 de los atacantes y conducidos a la prefectura del puerto, en donde se les instruye el sumario correspondiente.

Tentativa de robo

Unos cuantos rateros penetraron ayer a las 3 p. m., en la estación Midland, siendo sorprendidos por el jefe de la misma, don Filomeno Fernández. Viéndose descubiertos, los rateros se dieron a la fuga, perseguidos por el citado jefe, quien les dió alcance en la orilla del Riachuelo, donde uno de ellos, armado de un puño de hierro, le aplicó un golpe en la ceja del ojo derecho, produciéndole una herida de carácter grave. Acto seguido los rateros se dispersaron, no pudiendo ser habidos.

Esta mañana el destacamento de Puente Alsina detuvo a unos amigos de los mismos, por quienes se espera individualizar a los autores.

Sociedades anónimas

La sociedad anónima "La Progresista" ha convocado a sus accionistas para que concurran a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 14 del corriente mes, con el objeto de elegir dos directores por tres años y cuatro directores por un año, de acuerdo con las modificaciones introducidas en sus estatutos.

—La sociedad cooperativa telefónica comunica a sus accionistas, tenedores de acciones preferidas y a los tenedores de bonos de capital que ya pueden cobrar los intereses correspondientes al trimestre octubre-diciembre sobre las acciones y bonos emitidos hasta el 30 de septiembre de 1917.

—La sociedad anónima ganadera "La Estanciera" ha convocado a sus accionistas a la asamblea general extraordinaria fijada para el día 8 del corriente, con el fin de tratar de la disolución y liquidación de la sociedad, de otorgar al directorio las facultades del caso, para que procedan a liquidar los bienes sociales.

—La compañía de Tierras del Sur comunica a sus accionistas que desde hoy se paga un dividendo de 3 pesos por acción, que con el dividendo provisional de 5 pesos por acción ya repartido, entera el 8 por ciento sancionado por la última asamblea general, que tuvo lugar el día 31 de diciembre de 1917.

DEL PARAGUAY

Asunción, diciembre 31.

Después de una sequía de cerca de dos meses, con los consiguientes perjuicios para los sembrados, han caído en toda la repblica copiosas y abundantes lluvias que han salvado de la destrucción un 75 por ciento de la cosecha.

El desaliento hacía ya presa en el colono, que este año había sembrado mayores extensiones, esperando resarcirse de los perjuicios de años anteriores.

El Banco Agrícola, institución oficial, con completa prescindencia política, facilitó grandes cantidades de semillas a los agricultores necesitados, que después de varias malas cosechas, ya no contaban con elementos propios para proporcionarse la más extrictamente indispensable.

Con fecha 21 del corriente apareció en LA EPOCA, con el epígrafe "El comercio exterior argentino", haciendo referencia a una casa de comercio de ésta titulada "Museo de productos argentinos", señalándola como una "oficina" o "dependencia" adscripta al consulado general de la República Argentina en ésta.

En mi carácter de corresponsal y velando por que las informaciones que se refieran a este país, estén dentro de la extricta autenticidad, y preocupándome por el buen nombre de las autoridades argentinas en ésta, remití el telegrama de la fecha, en el que hacía constar el error en que se había incurrido indicando a la casa comercial del señor Arturo A. Meyer como anexa al consulado general argentino.

Dicho "Museo Argentino "no tiene carácter oficial alguno", no interviniendo por lo tanto en sus operaciones el consulado general, como parece que se ha querido dar a entender al comercio argentino. La casa del señor Meyer, es únicamente una casa de representaciones en general, que opera con sus propios medios, sin ingerencia oficial de ninguna especie al igual de otras muchas que al mismo ramo se dedican en ésta.

El cónsul general, don Ricardo C. Acuña, en diversas oportunidades ha tratado por intermedio del ministerio de relaciones exteriores establecer una verdadera "exposición argentina" (fiel exponente de los progresos industriales de nuestro país) interviniendo por su parte para poner en relación directa a los importadores paraguayos con los productores argentinos, única misión que le permite el reglamento consular que "prohibe terminantemente" a los funcionarios consulares dedicarse a cualquier operación comercial.

Sería, por lo tanto, conveniente poner en conocimiento del comercio de exportación de la Argentina, de que, por el momento, en ésta, no existe niiguna exposición oficial anexa ni ausniciada por el consulado general.

Telegramas recibidos de Londres anuncian haber tenido lugar la asamblea de accionistas del F. C. C. del Paraguay. Hasta la fecha no se han hecho públicas las cifras para poder hacer su estudio, pues la marcha de esa empresa no debe mirarse con despreocupación por parte de la Argentina, teniendo en cuenta la vía rápida para el intercambio comercial entre los dos países, máxime cuando capitales argentinos están comprometidos en la empresa.

Desde ya anticipole, según he podido comprobar, que el servicio de pasajeros es pésimo; careciendo de la más primordial consideración que merec el "respetable", nada respetado por la empresa.

No existen boletos de ida y vuelta, lo que dificulta el viajar, y se ha llegado al colmo de exigir que los pasajeros lleven como máximum consigo una valija de 20 x 30 ctm. Además, el pasajero, después de ese desplante, no tiene, al igual que en el resto del mundo, derecho a una franquicia para despachar como equipajes un determinado número de kilos que en la Argentina se computa en 50 kilos por boleto.

En el Circo Hippodromme de Villa Elky ocurrió en la tarde del miércoles un lamentable accidente que pudo tener un desenlace fatal.

Al instalar las jaulas de las fieras se han omitido la adopción de medidas de seguridad en defensa de los curiosos y en particular de los niños, debido a esa deficiencia estúvo a punto de ser descuartizado el menor, lustra botas, Francisco Cardozo, de 13 años de edad.

Serían aproximadamente las dos p. m. cuando Cardozo saltando una pequeña valla que separa las fieras del público se aproximó a la jaula de uno de los leones y empezó a tirarle de las guedejas al mismo tiempo que hostigaba a la bestia con una rama.

Al principio el animal pareció no prestar atención a las "caricias" del menor hasta que recordando que era el "rey de los animales" revolvióse contra su víctima, tirándole un zarpazo que le destrozó parte de la cabeza y le produjo además varias lesiones en diversas partes del cuerpo.

Acudieron los guardianes en su defensa y pudo ser retirado y atendido por la asistencia pública, que lo remitió en grave estado al hospital vecinal.

Carmelo Villar.

La bebida ideal.

CINZANO

VERMOUTH

UNIÓN CÍVICA RADICAL

La propaganda en la Capital

REORGANIZACION PARTIDISTA EN SANTA FE

Éxitos de los actos preliminares

Comité de la capital

CITADO PARA MAÑANA

Para mañana, a las 9 de la noche, han sido citados los miembros del comité de la capital a reunión ordinaria.

La asamblea se efectuará en el local Suipacha núm. 156, debiéndose tratar en ella asuntos de interés para el partido.

CIRCUNSCRIPCION 10

Balvanera Sud

La comisión directiva del comité de la sección 10, se reunirá esta noche en su local Belgrano 2470, con objeto de tratar asuntos de importancia.

CIRCUNSCRIPCION 15a.

San Bernardo

El día 7 del corriente se reunirá la comisión directiva del comité de la sección 15a., San Bernardo, para tratar diversos asuntos de interés.

CIRCUNSCRIPCION 19

Pilar

Mañana, a las 8 y 30 p. m., realizará el comité de la sección 19 una conferencia de propaganda en la intersección de las calles Santa Fe y Andes.

Harán uso de la palabra los diputados nacionales Víctor M. Molina y Delfor del Valle; y el doctor Carlos A. Becú.

COMITE DE OBREROS RADICALES

Los miembros de la comisión directiva del comité de obreros radicales Capitán Plaza de la sección 2a. están citados a la reunión que se efectuará hoy a las 8.30 p. m. en su local calle 42 y 5.

BUENOS AIRES

LA PLATA

Comité de obreros radicales, sección segunda

Se cita a los miembros de la comisión directiva de este comité a la reunión que se efectuará hoy a las 8.30 p. m. en su local calle 42 y 5. Se ruega puntual asistencia.

Subcomité La Plata, sección 2a.

Se invita a las comisiones directiva y de propaganda a la asamblea ordinaria que tendrá lugar hoy a las 9 p. m., en el local de la calle 10 entre 34 y 35. El secretario ruega puntual asistencia.

Propaganda partidista. — Organización de comités

SALTO, enero 2. — En el transcurso del présente mes quedarán instaladas en todas las estaciones del partido las comisiones de propaganda que tendrán a su cargo en cada zona, los trabajos electorales para las próximas elecciones.

El próximo domingo 6, se realizará la instalación de una de esas comisiones en la estación Arroyo Dulce, reinando con tal motivo entre los correligionarios mucho entusiasmo.

En los días subsiguientes se instalarán las comisiones en las estaciones Coronel Isleño, Los Angeles, Berdier, Tacuarí y Gahan, donde existen fuertes núcleos de ciudadanos que prestan su concurso al radicalismo.

El comité de la juventud radical "Dr. Francisco Aníbal Riú", también ha iniciado sus trabajos de propaganda. Sus dirigentes despliegan gran actividad y entusiasmo. En los últimos días se han adherido muchísimos jóvenes.

El comité local prepara una serie de conferencias semanales para mantener una agitación electoral que lleve al convencimiento del pueblo sobre la obra de la Unión Cívica Radical.

Un gran número de personas independientes de arraigo y prestigio, prestan su valiosa cooperación a esta acción, habiéndose inscripto en el libro de adherentes importantes núcleos de ciudadanos.

SANTA FE

Reorganización partidista. — Exito de los trabajos

ROSARIO, enero 3. — Prosíguese entusiastamente la tarea de reorganización. Las noticias que se reciben del interior de la provincia influyen en manera notable al mejor éxito de los trabajos. Las inscripciones efectuadas hasta el presente marcan ya un exceso superior a lo calculado. Se descuenta que al finalizar el período fijado por el delegado, los comités contarán con refuerzos dobles de los que tenían anteriormente. Esta noche con el tren rápido espérase el arribo del interventor Dr. Pedro Numa Soto, quien impondráse de la importancia numérica de los nuevos registros y después del cinco del mes corriente presidirá la constitución de las autoridades del partido.

Para esa operación nótase entusiasmo entre los correligionarios, circulando anticipadamente el nombre de predilección de las mayorías.

—Ha causado excelente impresión en las filas del partido la versión que sindica a cierto elemento ponderable del radicalismo local, como resuelto a concurrir con sus prestigios al mayor éxito de las próximas contiendas. También llegan noticias de la capital de la provincia, acusando el éxito más cumplido de la tarea reorganizadora y se comenta dignamente el manifiesto del Dr. Zavalla.

ENTRE RIOS

Convención de Paraná. — Designación de delegados a la convención provincial.

PARANA, enero 3. — Reunióse el 10, la convención de delegados por el municipio de Paraná, preparatoria de la general que tendrá lugar el 10 del corriente.

Se hallaron presentes los siguientes delegados: por la sección 1a. el señor José G. Alcain y Dr. Daniel García Verdier; por la sección 2a. el señor Luis Bruneri; por la 3a. el señor Juan Banchero e ingeniero Miguel Laurencena; por la 4a. el doctor Miguel J. Ruiz y señor Sebastián Javega; por la sección Breto el señor Andrés S. Reula; por la sección Corrales el señor Juan Jacquier y señor Humberto Londero; por la de Paracao los señores Manuel Solari y Francisco Cerrudo; por la de Bajada Grande los señores Aurelio Soffredini y Alejo Mutio y por la de Puerto Viejo el señor Apolinario Osinalde.

Todos estos eran representantes de sus respectivos subcomités. Por unanimidad fué designado presidente de la asamblea el doctor Miguel J. Ruiz y actuó de secretario el señor José G. Alcain, designándose acto continuo una comisión de poderes para que dictaminara sobre la validez de los diplomas de los delegados. Dicha comisión fué formada por el doctor García Verdier y señores Reula y Banchero, quienes informaron que nada había que observar a los nombramientos de delegados. Una vez aprobados los diplomas se constituyó la mesa directiva, confirmándose en sus cargos a los mismos delegados señores Ruiz y Alcain.

Al agradecer el doctor Ruiz la designación de que era objeto, indicó a los convencionales el motivo de la asamblea, procediéndose acto seguido y por voto nominal a la designación de los delegados a la convención provincial, recayendo dichos nombramientos en las siguientes personas: señor Manuel Solari, doctor Eduardo Laurencena y señor Antonio Favó. Estos tres conspicuos correligionarios fueron aclamados por la concurrencia, levantándose acto seguido la sesión, previa autorización a la presidencia para extender los diplomas correspondientes y hacer las comunicaciones respectivas.

TUCUMAN

Reunión de la junta de gobierno.— Resoluciones adoptadas

TUCUMAN, enero 3. — En el local del centro Alem se reunieron los miembros de la junta de gobierno y acordaron entre otras cosas, crear una comisión especial encargada del estudio de los asuntos políticos legales del partido, recayendo esta designación en los siguientes correligionarios:

C. A. Uttinger, A. Mariño, y H. P. Ríos y como secretarios a los señores E. F. Carranza y H. Sánchez Loria.

La comisión o junta electoral, que se acordó también nombrar en este acto, la constituyen los señores: C. A. Uttinger, O. S. Olivera, E. Galván, M. A. Aráoz, A. H. Morís, y H. P. Ríos; secretarios: N. Rivero, D. de Aguayo, D. Maurín y J. Alfaro Irigoyen.

CORRIENTES

Constitución de subcomités. — Adhesiones al radicalismo.

CORRIENTES, enero 3. — En la semana próxima se reunirá la asamblea partidaria radical en la casa del señor Héctor Araujo Vázquez, con objeto de constituir un subcomité.

Hasta hoy registra 120 adherentes.

El entusiasmo y las incorporaciones a la casusa radical aumentan día a día y aumentará más cuando los ciudadanos se vean libres completamente de la presión oficialista, mediante el desmontaje de la máquina.

En la sección cuarta de Santo Tomé, se constituyó un subcomité radical, dispuesto a sostener los principios de la causa y la fórmula Blanco-Madariaga. Firman la comunicación los siguientes ciudadanos: Víctor Navajas, Enrique Serapio, Severo Sosa, Juan Vega, Marcelino Serial, Adriano Garay, Enrique Artigas, Estraton Pérez, Santiago Lezcano, Silvestre Varacor, Julián Cabral, Victoriano Cabral, Tito Romero, Angel Vargas, Teófilo Yrala, Alejandro Ferreira, Solano Fernández, Rufino Pereira, Rufino Fernández, Victoriano Fernández, Evangelista Vargas, Hilario Vargas, Francisco Lezcano, Andrés Pedroso, Ambrosio Fernández, Juan Maidana, Marcelino Lezcano, Faustino Barreto, Teófilo Silvero, Manuel Godoy, Servilliano Escalante, Eusebio Fernández, Máximo Altamirano, Cándido Alvarez, Gerónimo Maciel, Anacleto Veron, Félix Ocampo, Florencio Sosa, Raúl Vargas, José Sosa, Vicente Ganduglia, Agustín Vargas, Juan Sosa, Evangelista Aquino, Toribio Correa, Hilario González, Sosramon Sosa, Sabino Sosa y Juan B. Esquivel.

SALTA

Reorganización en Cachi y La Poma

SALTA, enero 3. — Con éxito halagüeño se han realizado las asambleas de reorganización de los comités radicales de Cachi y La Poma, puntos donde el radicalismo cuenta con una gran cantidad de afiliados.

Como delegado de las autoridades centrales del partido, presenció dichos actos el señor Campilongo.

INFORMACION GENERAL

SOCIEDAD EMPRESARIOS DE PINTURA

Realizada la última asamblea extraordinaria, se resolvió en ella aprobar por unanimidad el pliego de condiciones que insertamos a continuación, y que esta sociedad resolvió ofrecer a los obreros pintores en general.

He aquí dicho pliego:

"Art. 1.—La jornada será de ocho horas durante todo el año.

Art. 2.—El trabajo a balancín y sogas a nudo se pagará con un aumento de pesos 0.50 sobre c/d. jornal.

Art. 3.—El trabajo nocturno se abonará con el 50 por ciento sobre el jornal estipulado.

Art. 4.—Los oficiales de liso "competentes" ganarán como mínimun 5 pesos por día.

A los oficiales no comprendidos en esta clasificación se les pagará como mínimun 4 pesos.

Art. 5.—Todo empresario pintor está obligado a dar cumplimiento a la ley número 9688 sobre accidentes del trabajo.

Art. 6.—Es obligación de los señores empresarios de pintura efectuar el pago total de los jornales devengados, quincenalmente, salvo el caso de ser despedido el obrero; en que este podrá exijir se le abone el mismo día la suma que se le adeude".

JUBILACION DE UN EMPLEADO

Acaba de acojerse a los beneficios de la ley de jubilaciones, el señor Fanor Díaz, meritorio empleado de la Dirección General de Inmigración. Ingresó a esta repartición el año 1887, como oficial intérprete, desempeñando el cargo durante veinte años, con toda inteligencia y dedicación, alcanzando a ocupar el puesto de segundo jefe de desembarco, puesto del que se retira, en medio de la general estimación de sus jefes y superiores.

CONFERENCIA

El periodista señor Rafael Roisman dará esta noche a las 10, en el Gaumont Theatre, Rivadavia número 1635, su anunciada conferencia sobre los siguientes temas: "La personalidad del doctor Yarcho", "El radicalismo en Entre Ríos", "Mi libro "Ilusiones y Desencantos", "Doctrina sublimidad Reibel".

Instrucción pública

HOMENAJE AL PROFESOR HERRERA

Reunida la comisión encargada de rendir el homenaje proyectado en honor del distinguido educacionista señor Leopoldo Herrera, ésta resolvió dirigirse a los colegas, discípulos y amigos del maestro, invitándoles a colaborar en la formación del "Libro de oro" que se proyecta ofrecerle en un acto público. En la misma reunión se acordó solicitar a las instituciones adherentes activen los trabajos preparatorios.

ESCUELA NORMAL N.o 1 DE PROFESORAS

En el local de la Escuela Normal de Profesoras No. 1 de la capital, calle Córdoba 1951, de 4 a 6 de la tarde, está abierta al público la exposición de labores de las alumnas de la misma.

COLEGIO NACIONAL MANUEL BELGRANO

La tesorería del colegio nacional Belgrano, dará comienzo al pago de haberes el día 6 del corriente, de 8 a 11 de la mañana.

ESCUELA CARLOS TEJEDOR

Hoy y mañana, de 4 a 6 de la tarde, en la escuela Carlos Tejedor, del consejo escolar 7o., se entregarán los certificados de terminación de curso a las alumnas de sexto grado.

ELIXIR BERGER
(SIN AJENJO)

En su Hogar
En su Taller
En su Fábrica

No hay trabajo alguno,—sea fuerza o calefacción, — que podrá hacerse mejor y más económico que mediante la electricidad.

Pida informes a la

Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad.

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

BAILE EN EL COLISEO

El éxito del baile realizado en la noche del 31 de diciembre ppdo. ha inducido a la empresa a repetir la fiesta.

En consecuencia, en la noche del sábado 5 se realizará un segundo baile, contándose, como en el anterior, con la orquesta que dirige el maestro Alberico Spatola.

Se realizará un concurso de bailes modernos bajo la dirección del bailarín Santos Cardoso, estando el jurado que discernirá los premios compuesto de cronistas teatrales.

Tomarán parte todas las parejas de baile que han actuado en nuestros escenarios, habiendo además, bailarinas alumnas de Paulus, para formar parejas con los bailarines.

Hay animación por esta fiesta.

EL ASUNTO MONTEVIDEANO

El Círculo de la Prensa de Montevideo ha contestado la nota-protesta que le pasó la Sociedad Argentina de Autores Dramáticos, con motivo de la propaganda sistemáticamente adversa de los cronistas teatrales de la capital vecina, al juzgar las obras argentinas y de que ya dimos cuenta oportunamente.

Firman la extensa comunicación el presidente del círculo, señor Eduardo Ferreira, y el secretario Eduardo Deffemine.

Se esquiva dar una contestación categórica, poniéndose como razón fundamental el hecho de que aquella institución desconoce en absoluto los móviles que han fundamentado la protesta de nuestra Sociedad de Autores. En consecuencia, se pide la remisión de todos los antecedentes a fin de formar un juicio amplio sobre el caso, y poder aquella asociación tomar una resolución que determine claramente su pensamiento.

Ignoramos que actitud tomará la Sociedad de Autores ante esta contestación, y es muy posible que en la reunión que celebrará esta tarde se trate ampliamente el punto.

OPERA

Como ya lo anunciamos, la función de esta noche es a beneficio del secretario Lena Burcando, quien la dedica a la "Colonia Ligure" de Buenos Aires.

Se pondrá en escena por esta vez la opereta del maestro Luigi Dall'Argine "Madame Sans Gene", dirigiendo la orquesta el propio autor.

En el intervalo del segundo al tercer acto habrá números de concierto a cargo de Stefi Csillag, Giulietta Cesti, Walter Grant y Guido de Salvi.

El sábado se realizará una función extraordinaria a beneficio de la aplaudida tiple Stefi Csillag.

DEL GENERO CHICO

El primer actor y director de la compañía del Avenida, señor Ligero, se encuentra enfermo desde ayer.

Ayer hubo que variar el reparto de todas las obras en que intervenía. El médico que lo asiste le ha ordenado varios días de descanso.

El rol de Sofía Weber de "La duquesa del bal Tabarín" será interpretado hoy por el tenor cómico Montero.

SAN MARTIN

El programa para hoy comprende en última sesión el reestreno de la zarzuela de Miguel Mihura "La leyenda rota".

En segunda la comedia lírica de Juan de la Cruz Ferrer y el maestro Teres, "La copa del rey", y en tercera "Productos españoles".

Mañana se exhuma "Amor dos pazos" y el lunes última función de la compañía que el martes se traslada a Montevideo.

VICTORIA

Por primera vez en la temporada, la compañía Díaz de la Haza representará esta noche las comedias "Amor asusta", en un acto, de don Jacinto Benavente y "La frescura de Lafuente", en dos actos, de Pedro Muñoz Seca y Enrique García Alvarez.

El resto de esta semana, la última de la hermosa temporada de la compañía citada, que el domingo próximo verificará su despedida, ocuparán el cartel las siguientes producciones: mañana viernes, igual programa al de la función de esta noche; el sábado, reestreno del juguete cómico en tres actos de Muñoz Seca y García Alvarez, titulado "Pastor y Borrego", seguido de "La frescura de Lafuente" y el domingo, en función de matinée "Amor asusta" y "Pastor y Borrego", en sección vermouth "La frescura de Lafuente" y por último, en la "soirée" y como clausura de la temporada, se representará la misma obra con que debutó en este teatro la compañía referida, esto es, la comedia en cuatro actos de Paso y Abati, "La alegría de vivir".

La compañía Haza, una vez terminada su actuación en este teatro, descansará hasta marzo próximo para presentarse nuevamente aquí con proyectos de otra temporada fecunda en la variación del cartel, para lo cual recurrirá también al repertorio viejo en que abundan las buenas producciones y que para la presente generación equivaldrán a estrenos.

AVENIDA

Hoy reaparece la opereta de Lombardo "La duquesa del Bal Tabarín" haciéndose cargo del rol de Frou Frou la tiple Gabina de la Muela. Luisa Campos cantará la parte de Edy. Ocupan las secciones vermouth y última de la noche. Completan el programa en segunda "La vida es un soplo" de Fernández Palomero y en tercera "De América a las trincheras" de Edmundo Bianchi.

Mañana se reestrena por esta compañía "El futuro Buenos Aires" y el sábado se reprisa "El asombro de Damasco", el mayor éxito de la última temporada de invierno.

A más se tiene en ensayo "El dinero y la vergüenza", sainete estrenado con éxito en la última temporada madrileña, y del cual la empresa tiene la exclusividad.

VARIEDADES

Hoy debuta en el Edén la cupletista Eva de Lys, uno de los buenos elementos del género, que nuestro público distingue.

—Esta noche, como lo hemos anunciado, se realiza en el Mayo una función extraordinaria a beneficio del tirador capitán Sanz y sus hijas. Intervienen en obsequio de los beneficiados los siguientes artistas de variedades: Carmen de Lerma y Mercedes Alfonso, Trío Pastor, Los Jercolis, La Malagueñita, Los Durans, los Macarenos, Sala-Ruiz Paris.

El sábado y domingo se anuncian las dos últimas funciones.

—Se anuncia en el Casino la renovación completa del programa con el debut de una gran compañía de variedades y atracciones.

—En el Majestic ha debutado una compañía de variedades, entre cuyos principales números se cuentan el ventrílocuo Aiudiez, el dueto Zari-Zar, la tonadillera La Tirana y las bailarinas Las Trigueñitas.

—En la función de hoy se presentará en el Casino la cantante internacional Stella Levantino.

HIPPODROME

Sigue llevando numeroso público el circo americano Shipp y Feltus, cuyos principales números se aplauden con entusiasmo.

FILMS

Una película nacional

El doctor Alcides Greca, del foro rosarino, acaba de filmar un episodio histórico que en breve se exhibirá en los principales salones. Se trata de una película filmada en el Chaco santafesino, que mostrará en su sorprendente naturalidad la flora y la fauna de esta feraz y opulenta región del país. Tiene como principal mérito el que en su interpretación no intervienen actores que caracterizan personajes, sino que sus protagonistas son indios auténticos que dan una sensación de verdad absoluta a las escenas en que intervienen.

Está prolijamente descripta la vida de los indios, matizando esta faz de la película un asunto pasional en toda su desnudez salvaje e instintiva: los amores de una mestiza, Rosa Parqui, mujer del cacique Bernardo López, con el hermano de éste, Jesús Salvador, un indio indómito y bravío que hace sublevar la tribu. Hay en el asunto escenas de una gran emotividad dramática, que, hechas con el realismo de que se ha preocupado el autor, adquirirán aun mayor realce.

Se titula la película "El último malón", y ha sido filmada por la Compañía Cinematográfica Rosarina.

En los salones servidos por la casa Max Glücksmann se estrenarán en estos días los siguientes films:

"Los colmillos de la serpiente"—

El arte cinematográfico actual ha sido enriquecido con esta última película de la American.

El éxito brillante obtenido por este film, en Norte América en donde existe el público más exigente en materia cinematográfica, es la demostración más elocuente del valor de esta obra.

Gail Kane, su principal intérprete, ha lucido una vez más las cualidades insuperables de su temperamento de artista de pura ley.

"El remate de la virtud"—

Es un reflejo de la vida dolorosa, pleno de escenas conmovedoras que hace pensar en los innumerables dolores que nos rodean y que el egoísmo y la indiferencia individual no saben ver.

Obra artística y educadora por excelencia, es seguro que la sana intención que emana en todo su desarrollo conseguirá la más alta aprobación del público inteligente, que no sólo ve en el moderno espectáculo un motivo de diversión.

Como presentación y fotografía pocas películas conseguirán aventajar a la que ha dado motivo a estas breves líneas.

"Angustioso dilema"—

Las emociones más intensas, las situaciones más dramáticas y la lucha de pasiones casi inconcebibles se encuentran en esta joya de la cinematografía moderna, presentado todo con el arte que la Film Succés sabe poner en todas sus producciones. Difícilmente encontrará el expectador talentoso, obra que como esta, lo interese y conmueva sin recurrir a los excesos dramáticos empleados por la generalidad de la producción actual, a la vez que conseguir hacer una demostración de alto grado de belleza que se puede alcanzar con una película cuando es bien dirigida e interpretada.

"La pesquisa"—

El interesar en forma bella es el objeto perseguido por el cinematógrafo moderno y esto es lo que han conseguido los editores de "La pesquisa", película policial que sobresale, por el arte con que ha sido confeccionada, de entre la inmensa producción similar.

Una serie de arrebatadoras escenas hilvanadas entre sí con talentoso acierto, da lugar a que los eximios artistas encargados de su interpretación luzcan su incomparable dominio escénico, consiguiendo mantener el espíritu, del espectador en constante tensión, dada las innumerables pruebas de valor y arte con que tienen que rematar esta sin igual obra del siempre aplaudido teatro silencioso.

MENUDENCIAS

Hoy reaparece en el Avenida "La duquesa del Bal Tabarín".

Después del retiro de Asunción Pástor, creíamos se desistiría de seguir con un espectáculo fuera de ambiente. La incorporación de María Rintort nos pareció que nos salvaba definitivamente. Francamente, no podíamos concebir a ésta en el rol de Frou Frou, a pesar de haberlo hecho la Pastor. Pero en el Avenida están ocurriendo, como ya lo hemos dicho, cosas raras en esta temporada de verano. Había que reemplazar a la Pastor. La tiple sustituta no estaba en condiciones para ello. Gabina de la Muela tomó una heroica resolución; ella hará la Duquesa de Pontarcy. La empresa aceptó, recordando que, a pesar de que deja el rol de Edy, éste ya fué interpretado accidentalmente por la Astorga y la Camps recientemente. De manera que esta última volverá a su rol de telefonista.

Gabina de la Muela nos hará una Frou Frou muy original, tan original que hasta el propio autor se sorprenderá de ello.

A lo que arrastran las temporadas de verano y la exigencia de sostener una obra en el cartel aun a costa de la falta de los elementos indispensables. Y decimos esto sin menoscabo para la categoría artística de Gabina de la Muela. Pudo ser una aceptable Edy. Pero dudamos que su temperamento se amolde a las finuras de Frou Frou.

Cada uno en su puesto es la manera de que las cosas marchen bien.

—Don Manuel Díaz de la Haza después de sostener una temporada de casi diez meses en el Victoria habiendo luchado con el repertorio escasísimo y teniendo que recurrir con bastante frecuencia al teatro extranjero, nos habría por lo menos librado de Muñoz Seca.

Pero don Manuel, que ya en un reportaje exteriorizó su admiración por el comediógrafo de los retruécanos, no podía dejar de rendir tributo al creador de "Pastor y Borrego", "Fucar XXI" y tantas otras piezas similares. Así es, que en estos días aparece Muñoz Seca en los carteles del Victoria.

Menos mal que se ha elegido ello como final de temporada. Es un pequeño tributo de admiración que ya no puede perjudicar el negocio.

Indudablemente. Díaz de la Haza es un hombre de tacto. Con estos espectáculos finales pretende conquistar simpatías y concurrentes entre una clase de público que todavía no había tenido cabida en el Victoria después de diez meses de temporada: el que gusta de las astracanadas.

—Ayer el Mayo permaneció cerrado. Se anuncian sus últimas funciones. Algo grave debe ocurrir allí pues no creemos sea simple consecuencia del calor este corte de la temporada.

Hoy celebra allí su beneficio el tirador Sanz. Como siempre, en estos casos, figura un núcleo de artistas de variedades.

Notamos una visible defección: La Perchelera y La Pardito. Hasta la última función eran los números que se destaban entre la pobreza de aquel conjunto, pues si ambas no son estrellas ni cosa parecida, allí lo resultaban.

Bueno. El caso es que ninguna de las dos figura en el "homenaje".

Relacionamos, por espíritu de lógica, esta falta de los dos nombres, con la próxima clausura de la temporada, pues no es posible más improvisaciones y Mercedes Alfonso, única que podía aún prestigiar una temporada canicular, ha preferido hacerlo en Mar del Plata.

ASOCIACIONES CON PERSONERÍA

El voto para los socios argentinos

ALGUNOS PRINCIPIOS IGNORADOS

La mutualidad y el lucro

Socios y no suscriptores

Vamos a ocuparnos aquí de la situación en que se encuentran los socios de nacionalidad argentina en aquellas asociaciones que se basan en el voto restringido para la elección de sus autoridades.

Digamos de paso que la circunstancia es enteramente nueva entre nosotros, pues hasta hace poco tiempo nadie pudo imaginarse que llegaría a ocurrir semejante caso, aun dentro de la variedad de formas que tanto caracteriza a nuestro mutualismo.

El sistema del voto calificado en el gobierno de las asociaciones se practica mucho en los países anglosajones; los latinos se han expedido hace ya largo rato en favor del sufragio universal.

Abordando la cuestión—

La cuestión se presentó recientemente con motivo de una investigación que hiciera el departamento nacional del trabajo, sobre la organización de las mutualidades que funcionan con personería jurídica.

Se dieron ejemplos concretos de instituciones, algunas de las cuales manejan varios cientos de miles de pesos, que desempeñaban su misión sin la debida vigilancia por parte de sus respectivos miembros, en virtud del espíritu con que estaban concebidos sus estatutos.

Apresurémonos a decir que la inspección de justicia intervino a tiempo, haciendo que les fuera retirada la personería jurídica a determinadas entidades, que no eran sino encubiertas corporaciones de lucro.

Más que asociaciones civiles—como se las define por la doctrina—eran sociedades comerciales, que amparaban su negocio titulándose con nombres que no les pertenecían.

Todavía existen asociaciones que rehusan más o menos descaradamente a sus miembros el derecho a intervenir en los comicios sociales: pero dicho estado de cosas será materia de un estudio administrativo cuyo anuncio anticipamos.

Interioridades del "truc"—

No en todos los casos puede decirse que haya "truc" en el sugerente significado de este vocablo.

Cuando el negocio se comprobó con el carácter de tal, contrariándose los principios que rigen para la concesión de la persona jurídica, se impuso sobre la marcha la intervención de las autoridades con los resultados que son del dominio público. Más aún: los gestores de esta cómoda manera de vivir fueron entregados a la policía, para que luego se dedujeran las correspondientes acciones criminales.

Ya en el terreno de las sanciones de la justicia, más de un mal sujeto tuvo que responder por juicios pecuniarios.

Pero se conoce otro medio para eludir las responsabilidades derivadas de la mala fe y consiste en la observancia de las formas, para anular así culquiera consecuencia desagradable susceptible de producirse.

El juego de los estatutos—

¿Cómo es posible que el público se deje engañar por las apariencias?

La realidad es que se maniobra a costa de su buena fe. Y sino veamos este caso, rigurosamente comprobado, y que servirá de base a la investigación de que hablábamos, del que nos dispensamos el comentario:

Se presenta el candidato y pide informes sobre la asociación. A fin de predisponerle favorablemente, recibe varios folletos bien impresos, de estilo réclame, donde se promete el oro y el moro por módicas retribuciones.

Aquí empieza el juego, porque se da a entender que todos los beneficios quedan involucrados en la cotización general que aparece en gruesas letras de molde.

Sólo que... se da a entender, nada más: los hechos son otros, y cuando el candidato se entera de que cada actividad se encuentra gravada por cuotas parciales, ya es tarde, pues ha pagado un año de suscripción general.

Después veremos por qué se la llama suscripción y no cuota social.

El derecho al voto—

Lo que especifica a las asociaciones es que todos sus miembros, por la razón de ser socios, tienen el derecho al voto para la designación de las autoridades societarias.

De lo contrario no sería una asociación, sino simplemente una sociedad, cosa que jurídicamente no es lo mismo, dado que en estas últimas su fin es el lucro y en aquellas es la ayuda recíproca.

Al primer engaño sigue el segundo, representado por la maliciosa ocultación que se ejerce con respecto al referido derecho al voto.

Y se sorprende la buena fe de las gentes, así: Como a nadie se le ocurre que ese derecho pueda serle discutido alguna vez, nadie pregunta si le tiene o no. Porque, según declamos, no son corrientes entre nosotros las asociaciones que hagan distingos entre los socios que pueden votar y los que no deben hacerlo.

No tocándose el punto, no están obligadas las tituladas asociaciones a definir la situación real de cada miembro.

Transcurrido uno o más años, el socio pide noticias de la próxima asamblea, y recibe evasivas.

Usted no puede votar—

Si el socio quiere entonces—ya en el terreno de la duda—enterarse de su verdadera condición, todavía habrá dificultades para averiguarlo.

Consta que determinadas instituciones, al serles requeridos los estatutos, no los muestran a la primera petición. En cambio, entregan folletos explicativos de los beneficios que otorgan, adornados con frases y grabados de reclame que huelen a propaganda mercantil.

Es necesario que el titulado socio exija en alta voz los estatutos, y con todo ello, se responde:—"No tenemos más; se terminaron". O bien, dicen que no los tienen impresos en idioma nacional, aunque se trata de corporaciones que pretenden hacerse pasar por argentinas, siendo que realmente demuestran así su origen extranjero.

Lo que se discute no es su origen, ni su índole, siempre que operen en el terreno de la licitud; lo grave radica en la ocultación señalada, que acusa fines nebulosos que justifican la desconfianza.

A la postre, el socio se da cuenta de que no tiene derecho a votar, porque no es socio, sino un simple subscriptor a beneficios que luego paga a precios muy caros.

De donde resulta a lo mejor, que sobre un total, verbigracia, de 1.000 socios argentinos—que resultan no ser socios—sólo un grupo de 100 o 150 verdaderos socios se acogerá al contralor social.

Obligaciones de la personería—

Cuando el gobierno otorga personería jurídica a una institución que la solicita, realiza un acto importante y provisto de una seriedad que no puede ser materia de juegos ni "trust" más o menos bien disimulados.

Se desea que no se engañe a nadie, y que los miembros de un instituto que se llame asociación, tengan participación, si no en la elección de las autoridades—aunque parezca extraño que ciudadanos argentinos no puedan votar en los comicios de asociaciones que viven por la autorización de leyes argentinas y deben regirse por ellas,—por lo menos en la vigilancia del destino que se da a los fondos sociales.

El ambiente es hostil al voto calificado; políticamente, no se concibe que nadie nacido en el país, excepción hecha de los presidiarios, no pueda elegir sus mandatarios.

Por lo tanto, será de desear la reforma de la ley sobre asociaciones con personería, a fin de que el mayor número de socios, y todos en el peor de los casos, tengan derecho a vigilar el empleo del dinero que ellos entregan al patrimonio societario.

En Correos y Telégrafos

Servicio de ahorro postal—

La dirección general de correos y telégrafos, ha recibido de la Caja Nacional de Ahorro Postal una comunicación, por la que se le hace saber que un número considerable de sus agencias no han dado cumplimiento a las disposiciones pertinentes referente a la remisión de una lista mensual de las libretas que se encuentran detenidas por cualquier motivo.

Con tal motivo la expresada dirección ha tomado la intervención correspondiente y se ha dirigido a todas sus dependencias que efectúan dicho servicio público, manifestándoles que no es menester recalcar lo incorrecto de tal conducta que acusa desconocimiento de obligaciones improrrogables inherentes a su cargo, descuido inexplicable o menosprecio de su deber y haciéndoles saber que la misma, se ha enterado con el mayor desagrado de esta grave irregularidad, ordenándoles a los jefes de dichas oficinas que hayan incurrido en ella, den inmediato cumplimiento a las citadas disposiciones de la Caja Nacional de Ahorro Postal, y les previene que una nueva queja de esta institución, obligará a medidas represivas de extrema severidad.

Cesantía—

La dirección general de correos y telégrafos ha dejado cesante en su puesto de jefe de la oficina Cooper (provincia de Buenos Aires), por abandono de las funciones inherentes a su cargo, a don Marcelino García.

Visitas de inspección—

Han sido visitadas por empleados de la administración de correos y telégrafos, adscriptos al cuerpo de inspección de la misma, las siguientes oficinas:

Santiago Temple, Despeñaderos, Temperley (Bs. As.), Coronda (Santa Fe), Comodoro Py, Chillar, Córdoba, Corrientes, Isla Maciel (Bs. As.), Lazo (E. Ríos), Orán (Salta), y Minerales de la Pampa.

De acuerdo con los respectivos informes elevados a la superioridad por los referidos comisionados la dirección general de correos y telégrafos ha adoptado las medidas del caso, tendientes a subsanar, dentro de la brevedad posible y por las secciones que corresponda, las deficiencias que se hubieren constatado en los diferentes servicios que prestan aquellas dependencias en sus relaciones con el público y en el orden interno, dictando igualmente las medidas disciplinarias correspondientes en contra de los empleados causantes de dichas irregularidades.

Cambio de nombre de una dependencia—

La dirección general de correos y telégrafos ha resuelto denominar en lo sucesivo Villa Mugueta, por haber sido trasladada a este punto, a la estafeta Barlett, dependiente del 4o distrito, Rosario, Santa Fe.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Escuela de Odontología

La escuela de odontología, que ha adquirido en estos últimos años gran desarrollo, no ha recibido la menor atención por parte de las autoridades directivas de la facultad.

El centro de estudiantes de odontología presentó en su oportunidad al decanato la siguiente solicitud:

"Tenemos el honor de dirigirnos al señor decano, en petición de un acto de estricta justicia, a fin de que se digne presentarla a la consideración del honorable consejo directivo.

Los alumnos de la escuela de odontología, don José López y don Rómulo Cabrera, egresados este año, con las más altas clasificaciones, obtuvieron en la prueba final el mismo promedio de puntos. Sin que puedan señalarse circunstancias especiales, para uno ú otro, que inclinen en su favor la resolución de los profesores, puesto que sólo podría marcarla el número de trabajos prácticos que esta vez no alcanzó, siquiera, al exigido para poder rendir examen, sólo la simpatía podría discernir la única medalla de oro que ambos merecen.

En tal trance, recurrimos al honorable consejo directivo por intermedio de la alta autoridad del señor decano, a fin de que, en mérito al caso especial, se otorgue otra medalla de oro, realizando así un acto de verdadera justicia que, por otra parte, ya tiene precedentes en nuestra vida universitaria.

En efecto, el año ppdo., dos alumnos, egresados de la facultad de ingeniería, los señores Castello y Lacal obtuvieron el mismo término medio de clasificaciones, resultando así, candidatos a la medalla de oro. El consejo de profesores, llamado a expedirse, acordó, por mayoría —conforme expresan los reglamentos— la medalla de oro al señor Castello, pero, al mismo tiempo, y teniendo en cuenta la paridad de clasificaciones, el mencionado consejo de ingeniería, solicitó del superior consejo universitario, otra medalla de oro para el señor Lacal, que le fué concedida.

Ahora bien: el caso de la escuela de odontología es idéntico al precedente, que nos permitimos recordar; y es basado en él y alentados por el espíritu de justicia que anima todas las resoluciones de ese decanato, que nos permitimos solicitar quiera gestionar del superior consejo universitario, otra medalla de oro con la cual se encuentren los candidatos en igualdad de recompensa, ya que terminan su carrera en igualdad de méritos."

Esta solicitud, que fué presentada en el mes de marzo del año pasado, no ha merecido la atención debida del consejo directivo, posiblemente preocupados, la mayoría de sus miembros, en el futuro decanato, y donde no se realiza un acto que no se vincule al electorado para conseguir adherentes a tal o cual candidatura.

El caso es que el presente curso que termina en la escuela de odontología, posiblemente serán tres los alumnos que empatarán el término medio de clasificaciones y el consejo debió avocar ese asunto, disponiendo la realización de un trabajo entre los ex alumnos en esas condiciones y la entrega del premio al mejor de ellos.

PERIODISMO

REVISTA DE ECONOMIA Y FINANZAS

Esta prestigiosa publicación quincenal inserta en su último número un nutrido sumario en el que se destacan "Las finanzas finales" de José M. Olmedo, "Reglamentación de la caza y la pesca" por José León Suárez, "Las escuelas de agricultura" por Tomás Amadeo y un amplio estudio sobre los cambios del señor Gastón H. Lestaid.

DEPORTES

GOLF

MAR DEL PLATA GOLF CLUB

Copa Ferrocarril del Sud

Las semifinales y finales de esta competencia fueron jugadas el martes en las canchas de esta institución. El vencedor fué Luis J. Nelson, quien batió en buena forma a J. Trail, por un score de 7 contra cinco.

Las semifinales fueron muy reñidas. L. J. Nelson venció a su hermano Jack por 3 contra 2; mientras Trail vencía a O'Farrell por 1 contra cero. Este último partido fué muy reñido, consiguiendo el triunfo Trail recién en el 19.o "hole".

El tiempo durante la tarde fué muy caprichoso y muy nublado durante el match de Nelson y Trail; después se compuso algo, pero la humedad y la atmósfera pesada prevalecieron toda la tarde.

Por la copa "Choice Score" se jugó el lunes un match, que fué un excelente triunfo para el señor H. C. Thompson, con un score de 74.

Cuando todos los competidores se hallen presentes se reunirán en asamblea para dar premios a los vencedores.

El presidente, Dr. R. G. Cranwell, dará los siguientes trofeos:

1.o Copa Hotel Bristol, al señor H. L. Kidd; 2.o Copa Ferrocarril Sud, al señor Luis J. Nelson; y 3.o Copa Choice Score, al señor H. C. Thompson.

Antes de entregar las copas, el Dr. Cranwell dirigirá a los presentes unas palabras, deseando a todos un feliz y prolongado año nuevo y agradeciendo al ferrocarril del Sud por la copa con que ha obsequiado al club.

El Sr. M. T. Gregory, contestará al señor Cranwell en nombre de los socios, haciendo notar la buena dirección del club por el actual presidente y agradeciéndole todos los esfuerzos que ha hecho en bien de la institución.

LAWN TENNIS

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

En las canchas iluminadas de esta institución se realizará esta noche, a las 8.30, un torneo de pateles. Las inscripciones se reciben en el local Sarmiento 487, escritorio 35, segundo piso.

TORNEO DE BENEFICENCIA

En Ramos Mejía se realizará próximamente un torneo de lawn tennis a beneficio de la casa de auxilio de esa localidad.

En los días 5 y 6 actuarán aficionados de primera categoría y durante los días 13 y 20 abierto para todo jugador.

En el local 9 de Julio 24 (Ramos Mejía) se reciben las inscripciones hasta el día 10 del corriente.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En la cancha de este club se jugó ayer por el campeonato internacional de pelota a sare el partido siguiente:

Gimnasia y Esgrima v. Gimnasia y Esgrima de Villa Devoto, representados respectivamente por R. Ezcurra y L. F. Loyola; R. S. Cuchet y R. Burgos, obteniendo el triunfo el primero de los nombrados.

Esta noche se jugarán por el mismo campeonato los siguientes partidos: a las 9.15 p. m. Gimnasia y Esgrima de Villa Devoto v. San Isidro; a las 9.45 p. m. Gimnasia y Esgrima de Lomas de Zamora v. Sportivo Barracas; a las 10.30 p. m. Estudiantes de La Plata v. Racing.

—En la misma cancha se jugará hoy, a las 7 p. m., un partido amistoso concertado entre los siguientes aficionados: P. Olhagaray y C. Amorós v. E. Mon y V. del Río con la derecha.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA ARGENTINA

El domingo último se llevó a cabo el concurso organizado por esta sociedad entre la estación Río Tala y esta capital, 151 kilómetros.

Los resultados generales fueron:

1.o y 2.o palomar Las Saritas, del Sr. Domingo R. Lagomarsino; 3.o y 4.o, palomar San Juanino, de señor José Bianchi; 5.o y 9.o, palomar El Predilecto, del Sr. Ernesto C. Tonyaa; 6.o y 8.o, palomar San Antonio, del Sr. Francisco N. Gestro; 7.o, palomar Travesía del Plata, del Sr. Alberto P. Beccaria.

Obtiene, pues, el palomar Las Saritas el premio donado por el Sr. Francisco N. Gestro.

REVISTA "COLOMBOFILA"

Hemos recibido el número 5 de la revista "Colombófila", que trae un excelente material de lectura.

TIRO

TORNEO EN QUILMES

Todo un éxito alcanzó el concurso de tiro realizado en Quilmes bajo los auspicios de la Asociación de tiro y gimnasia que preside el conocido sportman, Guillermo Jorda.

He aquí los resultados generales:

Blanco General San Martín, 10 zonas, distancia 350 metros, posición libre—1o. Ernesto Ghilini, 113 puntos; 2o. David Cánova, 108; 3o. Enrique Mezzadra, 106; 4o. Alfredo Nirz, 98.

Blanco General Belgrano, 10 zonas, distancia 250 metros, posición libre—1o. José Oropesa, 125 puntos; 2o. Carlos Cómoli, 119; 3o. Evaristo Iglesias, 117; 4o. Rafael Ortiño, 116.

Blanco Mariano Moreno, 6 zonas, distancia 150 metros, en las 3 posiciones reglamentarias—1o José Pérez, 77 puntos; 2o. Rosario Pettinato, 75; 3o Diego Moodie, 71; 4o. J. E. Robun, 66.

Blanco Bernardino Rivadavia, exclusivo para socios, distancias 150, 250 y 350 metros, en las 3 posiciones reglamentarias—1o. Enrique Mezzadra, 157 puntos; 2o. Ernesto Ghilini, 173; 3o. Alfredo Ghilini; 4o. Rafael Ortuñe, 158.

LUCHA ROMANA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En el local del Club de Gimnasia y Esgrima prosiguió ayer el campeonato interno de lucha romana. A los 14 minutos y 23 segundos Cavagna venció a Bertani; Carlos Averza venció a Dubedout a los minutos. Por no presentarse su rival fué declarado vencedor el aficionado Mercial.

Mañana a las 9 de la noche continuará disputándose el concurso.

LUCHA LIBRE

En el teatro Casino se midieron anoche por el campeonato de lucha libre, Tirsa y Silva, venciendo el primero.

Esta noche lucharán Silva y Priano.

VARIAS

CLUB DEPORTIVO NACIONAL

La comisión directiva de este club ha quedado así constituída: presidente, Arturo Ursini; vicepresidente, Alejo Bacqué; secretario, Roberto Harsch; prosecretario, José Ursini; tesorero, José M. Planella; protesorero, Alberto Gravier; vocales: Armando Bacqué, Agustín Canessa, José Stella y Luis Stipanicio.

Para pedido de solicitudes de ingreso, como cualquier clase de referencias, la secretaría atiende en su local sito en la calle Moreno 2065, de 9 a 10 p. m. todas las noches.

C. A. RIVER PLATE

De la siguiente manera ha quedado constituída la comisión directiva de este club:

Presidente, Livio B. Ratto; vicepresidente, Angel Molinari; secretario, Juan F. Arroche; prosecretario, Alfonso Festonessi; secretario de actas, Alberto Guetta; tesorero, Nicolás Pastorino; protesorero, Salvador Valenciano; vocales: Eduardo Cardella, Bernardo Messina, Conrado Defeo, Ernesto Palma y Carlos Isola; suplentes: Juan Vezzulli, Hércules Maggiolo y Pedro Degrossi; revisores de cuentas: Santiago Bonavia, Esteban Fertunati y Santiago Pertini.

C. A. TRACCION SAN MARTIN

La comisión directiva del C. A. Tracción de San Martín, ha quedado así formada:

Presidente, Alfredo Molina; secretario, Alfredo Maestri; prosecretario, José M. Jiménez; tesorero, Gu... Acquafreda; protesorero, Lorenzo Garabelli; vocales: Miguel Muvie, A. Bignone, Orlando Salguero, J. Costa y Enrique Vidussi; revisores de cuentas, Atilio Denevi y Juan A. Bignone; delegado ante la A. A. de Football, Lorenzo Garabelli.

BIBLIOGRAFIA

"UNA TENTATIVA DE DEFRAUDACION AL BANCO DE LA NACION"

Así se titula un memorial del doctor Santiago Baqué, presentado por el Banco de la Nación Argentina en el proceso que se sigue a Santiago Byrne por tentativa de defraudación. Dicho memorial constituye un excelente documento jurídico, que confirma el prestigio de su autor.

"ANALES DE LA FACULTAD DE DERECHO"

Hemos recibido el tomo tercero de los "Anales de la Facultad de Derecho", que constituye un grueso tomo de cerca de 900 páginas, conteniendo notables estudios relacionados con los característicos de la mencionada facultad.

"CASA DE MONEDA"

Se ha publicado en volumen aparte, la memoria de la Casa de Moneda, presentada al ministerio de hacienda en abril del año pasado, correspondiente al ejercicio anterior, en la que se da cuenta de los trabajos realizados por esa institución.

Exportacion de carnes

El frigorífico Armour ha cargado en el vapor "Darro", despachado para Liverpool, 3.896 reses de carnero congeladas, 1.046 id. de cordero congeladas y 7.155 cuartos de vacunos "chilled".

Centros recreativos

Club Social Argentino. — Festejando el año nuevo, dedicado a las familias de su asociados, realizará este club su soirée mensual en los salones del mismo, Viamonte 666, el día 6 del corriente a las 9.30 p. m.

Siguense con entusiasmo los preparativos para el segundo pic-nic a efectuarse en las islas del Tigre, el día 20 del corriente.

Nacional Club. — Bajo los auspicios de esta sociedad se realizarán reuniones familiares los días 6 y 20 del corriente, a las 3 p. m., en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

Los Inmortales. — Circulan invitaciones para el "Afternoon Dance" que ofrecerá este club el día 6 del corriente a las 3.30 de la tarde, en los salones de la "Unione e Benevolenza" Cangallo 1362.

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO
Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Novedosas atracciones al aire libre. — Continuamente debuts en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water-chute y bobby, Canal Misterioso, Wipp, Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc.
Entrada todos los días de tarde, $ 0.50 con un vale gratuito. Noche todos los días, 1 peso con 2 vales gratuitos, uno para el teatro y una diversión

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
— DE —
COLOMBINI Y FERNANDEZ
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 • U.T. 506, Avenida • Buenos Aires

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LA REUNION DE HOY

SALEN DE PERDEDORES

RESENTIDA y AMNECIA

PRIMERA CARRERA
PREMIO LORD RAGLAND
(Carrera de vallas)
Distancia 2500 metros

1	RUCACHOROI, 68 kilos, por Cerrito y Patria, del stud Muro A. E., B. González	2263	—
2	Lassalle 76, J. Castiñeiras	561	—
3	Chispazo II 73, J. Balderrama	1949	—
		4773	—

Corrieron todos.
Dividendo: de Rucachoroi, $ 3.80 a ganador.
Ganada por varios cuerpos.
Tiempo: 2'52" 2|5.

SEGUNDA CARRERA
PREMIO PASION
Distancia 1000 metros

1	RESENTIDA, 56 kilos, por Grilot Scot y Uspallata, del stud San Claudio, D. Torterolo	10617	7475
2	Desdémona 56, A. Navarro	3047	2066
3	Westeria 56, P. Cichetti	1796	1181
4	Mimosa II 56, A. Quinteros	2580	7475
0	Gallarda II 56, A. Denna	307	297
0	Cribe 56, A. Baistroqui	2310	1815
0	Tonadilla 56, M. Acosta	1078	852
0	Malena 56, R. Rivero	575	453
		21716	14719

No corrió: Ivica.
Dividendos: de Resentida, $ 3.90 a ganador y 2.35 a placé; de Desdémona, 3.1|; de Westeria, 4.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'1" 3|5.

TERCERA CARRERA
PREMIO SECANTE
Distancia 1400 metros

1	AMNECIA, 56 kilos, por Amsterdam y Gold Queen, del stud M. de Hoz, D. Englander	10535	5003
2	Crillón 56, A. Navarro	10622	3965
3	Junior 56, G. Ardouin	1016	673
4	Fierabrás 56, T. N. Fernández	3122	1480
0	Champenoi 56, J. Etchechurry	262	185
0	Mingón 56, C. Fenucci	969	561
		26574	11867

Corrieron todos.
Dividendos: de Amnecia, $ 4.50 a ganador y 2.35 a placé; de Crillón, 2.45.
Ganada por 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1'27".

LA REUNION DEL DOMINGO

Breves apreciaciones

El programa que nuestra primera institución hípica nos brinda para el próximo domingo, es bastante bueno, pues las distintas pruebas que lo componen han logrado reunir a animales que en sus últimas presentaciones ha podido conducirse bien.

En varias de las carreras a disputarse, la elección del probable ganador se hace difícil, pues muchos de los concurrentes cuentan con iguales probabilidades de conseguir el triunfo.

La prueba reservada a las yeguas de tres años perdedoras, ha reunido a un número selecto... que lucharán bravamente por conseguir el triunfo.

Desdémona reaparece en buenas condiciones de preparación, y según su caballeriza en esta ocasión debe adjudicarse el triunfo.

Bocina, que nunca demostró ser lo que en un principio se creyó de ella, es una de las candidatas con títulos... para alternar en los primeros puestos.

Oroya por sus últimas performances, es la candidata que más se destaca.

Cruz Roja, reaparece bien descansada y en condiciones de alternar con éxito.

Princess Vega hace su debut en condiciones de poder iniciarse obteniendo su primera victoria.

Miette puede ser la posible sorpresa de la carrera.

Sobre una milla se disputará el premio Imp, en el cual un número crecido de caballos perdedores ha conservado su anotación.

Kumeche cuenta con ejercicios privados muy buenos, que si los repite puede ocupar uno de los primeros puestos.

Lope de Vega es sin duda un buen candidato, a pesar que nunca demostró ser nada sobrenatural...

Chamuyo si responde a sus ejercicios, estará entre los primeros puestos.

Joffre, según su ecurie abandonará la categoría de perdedor en esta ocasión.

Remembranza por ser segundo de Mate, es el candidato que lógicamente se destaca de todo el lote.

Vaniteux cuenta con ejercicios muy buenos, y su ecurie espera verlo conducirse con éxito.

Charleroi que ha ocupado varios puestos de marcador, está bien colocado.

Sólo cinco animales han conservado su anotación en los dos mil metros de la tercera carrera.

Ascasubi que en privado se condujo bien, puede ocupar uno de los puestos de preferencia.

Tresillo respondiendo a su última carrera, vuelve a tener probabilidades de repetir aquella hazaña.

Betso que correrá en pareja con el anterior es candidato capaz de ayudar a su compañero.

El Shá puede obtener el triunfo, pues en su anterior presentación fué cuarto de Tresillo.

Bellegarde reaparece en condiciones de alternar con éxito. ¿Se acordará que un día fué segunda de Ocurrencia?...

Un numeroso lote de animales se pondrá a las órdenes del starter en el premio Maciste, donde pronosticar el probable ganador es cosa difícil, pues todos tienen igual número de probabilidades.

Campeador II tiene una brillante oportunidad para adjudicarse la victoria. El martes fué tercero de L'Espoir.

Rosellón que se halla inmejorablemente preparado, contará con gran opinión, pues el hijo de Saint Wolf en sus ejercicios corre mucho.

Irmao conviene no descuidarlo, pues es el candidato a producir la sorpresa.

Celeste y Blanco reaparece en buenas condiciones y como es muy veloz bien puede ser él el ganador.

Quito puede mejorar su pasada carrera que fué mala.

Caburei conviene tenérsele en cuenta, pues puede repetir su última performance.

Juan de Garay reaparece con una corrida muy buena, y según su ecurie ha de conducirse honorablemente.

Calicot viene a la carrera con ejercicios que permiten creer en que obtendrá uno de los puestos de preferencia.

La quinta carrera que es reservada a los productos de 2 años, ha logrado que seis de estos conservasen su anotación.

Squirt debe galopar delante de sus rivales, pues salvos ya los inconvenientes del debut, no perderá terreno ni se asustará como lo hiciese el día en que cayó vencido por Smoke.

Letrado corre hoy. Debemos esperar el resultado para luego opinar sobre su chance.

Austro-Alemán que fué cuarto de Smoke, ha seguido bien y podría ser la posible sorpresa.

Yáñez Pinzón puede mejorar su carrera del debut que no fué del todo mala.

Elixir corre hoy. Si se ha conducido bien, podrá alternar con éxito.

Pleamar cuenta con ejercicios muy buenos y puede poner en apuros la victoria del favorito Squirt.

Sobre una distancia de 1800 metros, se disputará el premio Castelnau, en el cual hay varios candidatos que se destacan con probabilidades de salir airosos.

Cavador, que correrá hoy, si se ha conducido bien tendrá probabilidades de alternar nuevamente con éxito.

Gamo, que está corriendo mucho, es el candidato que lógicamente se destaca de todos sus rivales, por sus dos últimas performances.

Grito de Guerra, que reaparece convenientemente preparado, es un candidato digno de tenerlo en cuenta.

Briand, por su carrera en pos de L'Espoir en 1'25" 1|5, es uno de los competidores que más probabilidades tiene de salir airoso.

Petit Gosse, con el peso que le ha correspondido (48 kilos), es, a nuestro juicio, el candidato que debe adueñarse del premio.

El handicap de la milla será disputado solamente por tres competidores.

Cristalino reaparece tras larga ausencia; pero lo hace convenientemente preparado y con ejercicios privados que si los confirma en la carrera, será muy difícil batirlo.

Patacón II, que está corriendo mucho, tiene nuevamente probabilidades de sacar airosos los colores que defiende.

Hurgón puede mejorar su anterior performance, donde tocándole todo el peso de la carrera, ocupó el cuarto puesto de Chilcal.

Sobre una distancia de dos mil quinientos se disputará el handicap final, que solo ha reunido a cuatro concurrentes.

Vicente López a pesar de ir muy pesado puede resultar el ganador, pues en su última presentación fué cuarto de Lord Derby.

Staver según su caballeriza debe mejorar muy notablemente su anterior performance.

Jando borrará la mala impresión que dejó al disputar su última carrera.

Dieufort puede volver a repetir su última hazaña, pues ha seguido en perfectas condiciones de preparación.

FANTASIO

Es un propio hermano de Full Hand que ya está dispuesto para iniciar su campaña, que debe ser brillante en el caso de que los antecedentes de familia puedan servir de base para juzgar el porvenir que le está reservado.

Ayer fué sometido a una partida a medio correr con la monta de Enrique Saavedra a la par de otros dos compañeros de stud.

Este trabajo preliminar fué lo bastante para que el hijo de Old Man desplegase una linda acción.

LUCANIA

Con la misma facilidad que obtuvo su primer triunfo, puede lograr el segundo, para lo cual no se requiere otra cosa que los acompañantes que precisa que sean los mismos que en aquella oportunidad, porque si son otros la cosa varía de aspecto y a Lucania no se le presenta el porvenir despejado...

En la partida de 700 metros a que la sometió Quinteros, no le vimos nada digno de hacerlo constar.

ART NOUVEAU

El regular pupilo del stud La Lucha, el que hace lo posible por defender sus colores como siempre, con ese tesón y esa valentía de que hace gala en todos sus encuentros, sigue sin novedad cumpliendo sus ejercicios como en espera de mayores acontecimientos.

Con el peón hizo ayer una partida suave, pues el hijo de Saint Wolf no precisa de mayores esfuerzos para que su estado no se desmejore.

JANDO

El hijo de Enero tomará la revancha en su próximo compromiso, pues dado lo mucho que corre es lógico suponer que no se conforme con que Smart, Espartal y Polavieja lleguen delante de él que cuenta con medios para dejarlos relegados al olvido.

Con Berazategui pasó 700 metros suaves, puesto que ni el repórter se molestó en tomarle el tiempo que tardaba en recorrerlos.

MONTEVIDEO

La gran carrera—

Las impresiones que se recogen en Montevideo son favorables a los caballos uruguayos, a excepción de Sin Rumbo que con todo que es argentino, por el hecho de estar bajo la custodia de Torterolo, radicado allí lo señalan como el favorito de la carrera.

Cracker—

El hijo de Dieudonné es uno de los campeones del premio Ramírez que cuenta con mayor número de probabilidades. Sin el más mínimo contratiempo, ha venido ejercitándose con toda regularidad y luce un brillante estado de preparación.

En la mañana de ayer, dirigido por el peón y apareado a Quehuin con L. Casino, fué sometido a un trabajo sobre 800 metros, marcando 48" 2|5.

Given Or—

Es otro de los campeones de probabilidades de la gran carrera y ha de tener sin duda una lucida figuración. Sus últimas carreras en Palermo lo recomiendan eficazmente.

Given Or con la monta de Sebastián Ruiz pasó ayer 2800 metros distancia de la prueba a medio correr.

H. P.—

Sigue manteniendo un insuperable estado de preparación y cumple sus ejercicios con toda regularidad.

El defensor del stud Delta fué ejercitado sobre 2800 metros por el aprendiz Lorenzo Deluchi, con resultado satisfactorio, pues pasó la distancia al freno en 3'15".

Se trata, pues, de un ejercicio preliminar para el gran premio José Pedro Ramírez, que a pesar del tiempo inferior, evidencia las buenas condiciones en que hará su presentación.

MI NENE

Pronto admirarán otra vez los aficionados la silueta del crack del stud Aeroplano que ha estado algún tiempo en reposo, procurando las energías necesarias para empezar de nuevo las tareas en las que tendrá la honrosa figuración de otras veces.

Ya se le anda vareando al hijo de Iguazú que no tardará en completar su forma.

HYDRE

Es una de las de la pasada generación que no tardará en salir de perdedora puesto que ya ha figurado discretamente y no quedan entre las de su categoría elementos que sobresalgan por sus méritos propios.

Berazategui la sometió ayer a una partida suave en la cual Hydre no nos demostró nada, pero como nuestro repórter de pistas afirma que es una fija en cuanto corra habrá que creerlo forzosamente... aunque luego se equivoque.

EL GRAN PREMIO JOSE P. RAMIREZ

Ultimas cotizaciones del book-maker

Damos a continuación las últimas cotizaciones del book-maker para la gran carrera internacional.

Como verán los aficionados, el favoritismo puede considerarse repartido entre Sin Rumbo, H. P. y Benz.

Los outsiders estarán representados por Increíble y Galop, pues Dosel, manco, no tomará parte en la prueba.

Cotizaciones

Sin Rumbo y Solazo	$	8
H. P. y Bretona	,,	9
Belkiss y Benz	,,	9
Saca Chispas	,,	11
Cracker	,,	12
Given Or	,,	15
Aluminio	,,	18
Licas	,,	20
Carpanetto	,,	20
Pas si Mal	,,	22
Penilelo	,,	25
Wapper	,,	25
Increíble	,,	40
Galop	,,	40
Dosel	,,	50

Hasta nuevo aviso tendrá lugar el siguiente horario para hacer apuestas en el book-maker:

Todos los días, de 5 a 6 p. m., víspera de la reunión de 9 y 1|2 a 11 p. m.; día de la reunión, de 10 a 11.30 a. m.; y después en el intervalo que media entre carrera y carrera.

Los jockeys de Palermo—

Tres de nuestros profesionales tomaron parte en la reunión del martes en Maroñas, obteniendo el resultado siguiente:

Domingo Torterolo ganó con Rock Land y Máximo Acosta con Saca Chispas, T. N. Fernández, el jockey del stud Iceache, nada pudo hacer con Petardo, cuyas probabilidades por otra parte eran muy relativas.

Rock Land—

En la segunda carrera se presentaron las doce competidoras que figuraron inscriptas.

Rock Land, una hija de Rock Sand y Clochette II, que hacía el debut con el prestigio de recomendables ejercicios y dirigida por Domingo Torterolo, contó con abrumadora opinión.

La potranca del stud Indécis se posesionó de la delantera a los pocos metros de la partida e inútiles fueron los esfuerzos realizados por sus modestos rivales para darle caza, pues a medida que se acercaba a la meta tomaba mayor ventaja.

DIVINIDAD

La mejor potranca del año anterior, la que no admitió rivales entre las de su generación, a las que derrotó con entera facilidad en todas las ocasiones precisas, en todos los encuentros que con ellas ha tenido, sigue con la disposición necesaria para no tener enemigos, para ser el Botafogo de su sexo...

Hizo ayer una partida a medio correr con la monta del aprendiz Altamiranda en la que confirmó las ligerezas de siempre y su completo estado de training.

CHILCAL

Que ayer recorrió la distancia de la partida reglamentaria se encuentra en condiciones para esperar que la magnanimidad del señor handicaper le regale una carrera como la que ganó recientemente.

Juan Fernández que fué el encargado de trabajarlo, tampoco tiene muchos apuros para llevar al disco al hijo de Fulmen, porque tiene gran confianza en ello y con esto tiene bastante...

Chilcal anda una enormidad y será de los que se señalen en los handicaps de la nueva temporada.

PATACON II

Sin grandes títulos, sólo con esas ligerezas que ha puesto de manifiesto en todos sus encuentros, el pensionista del stud Dominius es un elemento útil para su ecurie que saca del hijo de Ormicant bastante provecho.

Patacón II que pasó ayer la partida con el peón, sigue dispuesto a demostrar pronto los enormes progresos que lleva realizados.

PACARA

Con el peón recorrió 700 metros con las ligerezas de siempre, pues en esta distancia el hijo de The Whirlpool es un tigre que no admite rivales, que vuela en lugar de correr, que marca tiempos excepcionales...

Pacará no tardará en ganar de nuevo alguna otra carrera, porque Pacará se encuentra como en sus mejores tiempos, en los que recorría la distancia de punta a punta con entera facilidad...

TRESILLO

Después de su brillante victoria parece que está en condiciones de repetir la hazaña que realizó con gran contento de sus escasos partidarios que cobraron un dividendo importante por la poca chance que se le asignaba.

Con Walhs recorrió los 700 metros de la partida en buena forma, naturalmente que teniendo en cuenta sus antecedentes...

AVISO

Habiendo sido extraviada la medalla que acredita al Sr. Rafael Blanco (hijo) como miembro del personal de este diario, se hace saber que la misma en la fecha queda anulada.

ALUVION

El hijo de Fulmen ya ha sanado al parecer de las dolencias que obligaron a retirarlo del training y la prueba evidente es que se le está vareando, moderadamente, sin exigirle esfuerzo alguno como para que no se malogre nuevamente.

Al incorporarse de nuevo a las carreras de fondo, ha de darle gran incremento, porque ya en ellas ha demostrado Aluvión que es un elemento superior a las mediocridades que en ellos figuran hoy.

JUAN DE GARAY

No tardará en hacer su rentrée el hijo de Bronce que ha adquirido un estado completo con el reposo que ha tenido y que debe figurar en los primeros puestos en una carrera que disputará el domingo sobre 1100 metros.

En la partida a que lo sometió el jockey Englander marcó 42", pero sin que se le exigiese ningún esfuerzo, corriendo poco menos que a voluntad, como un simple ensayo para estirar los miembros...

IVAN WAY-VIZCAY

Aapareados, como para que no se pueda nadie imaginar de parte de cuál de ellos está la superioridad que no debe ser mucha, que continúa de acuerdo con los medios que han puesto de manifiesto han recorrido ayer 800 metros en 49", tiempo que supera los que han marcado en otras épocas.

Ivan Way y Vizcay quizás salgan de perdedores algún día de este año, pues cuentan con la paciencia necesaria para esperar el tiempo que requieran para tal hazaña...

SANCHETE

La milla en 1'41"

La hija de Calepino que gozó un momento de celebridad por lucir los mismos colores que Dijital en sus primeros tiempos, puede que algún día no muy lejano logre salir airosa abonando un buen sport porque ya nadie cree en sus bondades.

Con Celestino Fenucci recorrió 1600 metros en 1'41" lo que demuestra lo mucho que anda, esto es lo suficiente como para que la sorpresa llegue a producirse.

CHAMUYO

1'42" en 1000 metros

Tiene el entraineur Carabajal especial cuidado en el training de este hijo de El Chacho que ha tenido una figuración honrosa recientemente y que tal vez el domingo logre su primera victoria.

Chamuyo que recorrió una milla en 1'42" con la monta de Roberto R. Carabajal, ostenta el inmejorable estado de preparación que se le conoce.

GAMO

Fué trabajado en 1000 metros en 1'2" 1|2 con la monta de Gabriel Ardouin, pero muy contenido en su acción, pues de otro modo no se comprende ese tiempo en el hijo de Chili II que corre más que General French y que Petit Gosse, los campeones que andaban dándose importancia hasta que se tropezaron con él.

Pero este trabajo fué sólo como ensayo, como para que no pierda su estado, como para que continúe la serie...

ROSELLON-SUBMARINO

No han de tardar en ser presentados en público los caballos cuyos nombres nos sirven de epígrafe a estas líneas, pues la preparación que ostentan nada deja que desear.

Roselión que ha dominado su carácter irascible, espera una carrera de velocidad que es donde mejor se desempeña, y Submarino un handicap favorable donde poder confirmar sus ejercicios privados.

Con Lema y Altamiranda, respectivamente, cubrieron 900 metros en 54".

PADRILLOS CUYOS PRODUCTOS HAN SALIDO DE PERDEDORES EN 1917

Saint Wolf, 13; Jardy, 12; Old Man 11; Diamond Jubilee, 11; Bridge of Canny, 10; Galloway, 9; Cyllene, 6; Val d'Or, 6; Druid, 6; Chili II, 5; Le Samaritain, 5; Fulmen, 5; Calepino, 5; Le Rubicón, 5; Orinoco, 4; Polar Star, 4; Saint Marceaux, 4; Fishermann, 4; Pearl River, 4; Mehari, 4; Your Majesty, 4; Valero, 3; Perrier, 3; Orange, 3; Arcadie, 3; Ginger Ale, 3; Américo, 2; Greenan, 2; Wild Bramble, 2; Cerrito, 2; Amsterdam, 2; Arcole, 2; Pom, 2, Missel Truth, 2; Black Prince, 2; Saint Michan, 2; Cragnour, 2; Dusty Miller, 2; Bronce, 2; Ormicant, 2; Livarot, 2; El Diamante, 2; Gay Simón, 2; Escamillo, Simbad, Old Boy, Buchardo, Dieudonné, Elmstead, Pelayo, Sans Apple, Rosales, Chinchorro, Pimiento, Ajó, Index Duc d'Albe, The Whirpool, Buenos Aires, Porteño, Ludlow, Fra Diávolo Grey Leg, Sandunguero, Simonwood, Vendome, Oviedo, Pippermin Obrizo, Great Scot, Ruysdale, Agjón, Atahualpa, Africander, Buc minster, 1.

BIZET

1600 metros en 1'39"

Con David Englander corre mucho, con otro cualquiera no se emplea el hijo de Escamillo, no sabemos por qué poderosas razones ocurrirá esto, pero... ocurre.

A Bizet no lo hemos considerado nunca "músico" de nuestra devoción porque su reconocida dolencia le priva con armoniosos suspiros de contener los alientos necesarios para defender sus posiciones.

Una prueba de lo mucho que corre con Englander la dió esta mañana pasando la milla en 1'39". Es bastante para un músico de esa naturaleza...

MOLLIE-MARKEN

Ambos pupilos del entraineur Fausto Gómez se encuentran en condiciones favorables de disputar con éxito alguna carrera fácil que se les presente.

De aspecto están muy lindos y no han de tardar en ser presentados en público.

Con las montas de Barroso y Ardouin, respectivamente, cubrieron 700 metros suave en 45" y con un buen final.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el 10 del corriente se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Gringuito (vallas), distancia 2500 metros. — Forajida, Aria, Lassalle, Rucachoroi, Letrado, Chispazo II.

Premio Mucha Sal, distancia 1400 metros — Partenia, Itaca, Footlight, Hydre, Chabela, Malena, Cribe, Isolita P. Vega, Burlona, Cruz Roja.

Premio Don Tomás, distancia 1200 metros — Claro de Luna, Ponchinello, Pepper, Filósofo, Junior, Delcassé, Señorita, Sin Ruido, Amnecia.

Premio Remate, distancia 1600 metros — La Paisana, 1000 $; Binette, 1000; Crítica, 2000; Hidrato, 1000; Alcides, 1000; Saint Moritz, 1000; Prince, 2000; Sunday, 2000; Maraschino, 2000.

Premio Pampeana, distancia 800 metros — Milita, Letrado II, Vocer, Yáñez Pinzón, El Talar, Poesía,Ocioso, Jokusay.

Premio Desengaño, distancia 1600 metros — Fucho, Mate, Mayor López, Highlandman, Bernardotte, Liviano, Petit Gosse, General French, Quito, Ivor, Briand, Irishman, Parfiquino.

Premio Proteo, distancia 1600 metros — La Pingüina, Submarino, Art Nouveau, Max Linder, Clearing, Bizet, Cantaridina, General French, Pardejona, Fachinero, Invasor II, Diamant, Hurgón.

Premio Gaitero, distancia 3200 metros — Muñeira, Patacón II, L'Emigré, Lord Beatty, Frigio, Rasante, Grito de Guerra, Humbertito, Diamant.

PROGRAMA COMPLETO

Programa para la reunión del domingo 6 del corriente, depurado de forfaits:

PREMIO FRESQUILLA
Distancia 1600 metros

1 Desdémona 56	6 Itaca 56
2 Chistosa 56	7 Vega 56
3 Bocina 56	8 Miette 56
4 Oroya 56	9 Princess 56
5 C. Roja 56	

PREMIO IMP
Distancia 1600 metros

1 Kumeche 56 k.	7 Remembranza
2 Nitral 56	8 Vaniteux 56
3 L. de Vega 56	9 Zenatello 56
4 Chamuyo 56	10 Charleroi 56
5 Joffre 56	11 Delcassé 56
6 L. Roberts 56	

PREMIO ZANGUANGO
Distancia 2000 metros

1 Ascasubi 53 k.	4 El Shá 51
2 Tresillo 52	5 Bellegarde 45
3 Betso 50	

PREMIO MACISTE
Distancia 1100 metros

1 Magistral 57 k.	7 Apio 54
2 Alabardero 57	8 Quito 54
3 Campeador II 5	9 Caburei 54
4 Rosellón 54	10 Juguete 54
5 Irmao 54	11 J. de Garay 5
6 C. y Blanco 54	12 Calicot 54

PREMIO PIERREFOND'S
Distancia 800 metros

1 Squirt 54 k.	4 Y. Pinzón 54
2 Letrado II 54	5 Elixir 54
3 A. Alemán 54	6 Pleamar 52

PREMIO CASTELNAU
Distancia 1800 metros

1 Cavador 55 k.	4 Briand 50
2 Gamo 52	5 P. Gosse 48
3 G. de Guerra 52	

PREMIO SIETE Y MEDIO
Distancia 1600 metros

1 Cristalino 56 k.	3 Hurgón 52
2 Patacón II 53	

PREMIO NOUGAT
Distancia 2500 metros

1 V. López 61 k.	3 Jando 56
2 Stayer 58	4 Dieufort 51

Grandes carreras en Montevideo
HIPODROMO MAROÑAS
Enero Domingo 6 - GRAN PREMIO INTERNACIONAL
Servicio especial con pasaje 1ª clase Ida y Vuelta, transporte en tren y entrada al Paddock
PRECIO $ 25 M/N.
Pasado mañana sábado 5 a las 10 p. m. sale de la Dársena Sud el vapor WASHINGTON regresando de Montevideo el domingo 6 a las 11 p. m.
INFORMES Y PASAJES:
Cía. Arg. de Navegación N. Mihanovich Ltda. y Expreso Internacional (Galería Güemes).

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Corriente eléctrica
PARA LUZ, FUERZA MOTRIZ, VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN, ETC.
Compañía Italo-Argentina de Electricidad
Precios y condiciones convenientes a todo consumidor.
Administración central
651 - CORRIENTES - 651
Teléfonos: Unión Telefónica 4790 a 4794 y 5760 (Avenida) Cooperativa Telefónica 2524 (Central)

PAPELERIA COMERCIAL DE CERINI & PATIENZO
IMPRENTA • LITOGRAFIA ENCUADERNACION
FÁBRICA DE LIBROS EN BLANCO
ÚTILES DE ESCRITORIO
CANGALLO 687
Unión Telefónica 3059 Avenida
Cooperativa Telefónica 930 Central

BANDERAS ADORNOS Para fiestas y casamientos
Suc. Vda. Longobardi, Bolívar 280

ESPECTACULOS

TEATROS

OPERA. — Compañía italiana de operetas. — Dirección: Walter Grant.—Hoy a las 9: Función a beneficio del secretario señor Luis Armando. Madame Sans Gêne. En el intervalo del 2.o al 3er. acto, acto de concierto por [illegible] Gluseppe Cesti, Walter Grant y Cav. Guido De Salvi.

VICTORIA. — Compañía cómicodramática española, dirigida por Manuel Díaz de la Haza. — Hoy a las 9 p. m. — El amor asusta; La frescura de Lafuente.

SAN MARTIN. — Compañía de zarzuela española, dirigida por José Palmada. — La copa del Rey; Productos españoles; La leyenda rota.

APOLO. — Las templarias; [illegible]

MARCONI. — Compañía italiana de operetas Clara Weis. — El sábado 5, a las 9 p. m.: La opereta en tres actos: Il cavaliere della luna.

AVENIDA. — La vida es un soplo; ¡De América a las trincheras!; La duquesa del Bal Tabarín.

COMEDIA. — No hay hombre feo y [illegible]; La novela de un [illegible]; El dolor de una dolora.

MAYO. — Compañía de atracciones y variedades. — Hoy, a las 8.45 p. m. — Función en honor y beneficio del capitán Sáenz. Exito de Hernández-Nenima, Marta Ortega, Crevo Riverol, Fischer.

EXCELSIOR. — Derecho de amor; El patio de los amores.

TEATRO DE VERANO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Directores: José J. y Antonio D. Podestá — A las 9: La gaucha; Música criolla; La trilla.

VARIEDADES. — San Juan degollado; Los pulidores; Francos, Liras y Esterlinas.

Canal Misterioso; Wilp; Aeroplano; Rueda gigante; Disco de la risa, etc.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). Teatro de verano techo abierto. — Cine alternado con variedades. — Función todos los días: Negri-Appiani, dúo cómico; Las Giraldinas, pareja de canto y bailes; Ritana. —Platea, $ 0.20 y 0.30.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8.30 p. m.: Trío de los Campos; Don Toribio y su amigo; Rosita Rodríguez; Henry. — De 11 a 12: Match de lucha romana libre, entre los campeones.

ROYAL THEATRE. —Compañía nacional [illegible] Bayón Herrera. — Interrogada de niñas bien... La paja en el ojo ajeno; La Prensa de hoy.

EDEN TEATRO (Cangallo y Maipú). — Espectáculo por secciones al aire libre. — Hoy, a las 8.45, biógrafo. Debut de Aurora Rodríguez, estilista criolla. Carmen Márquez, cupletista; a las 10.30: La Margarita, bailarina; debut Eva de Lys.

TEATRO HIPODROME (C. Pellegrini y Corrientes). — Compañía de circo y atracciones Shipp y Feltus. — Temporada de primavera. —Variado programa, con nuevos números de atracciones. Exito de todos los artistas.

REAL DE SAN CARLOS. — Excursiones familiares. — El domingo 6 de enero a las 10 de la mañana, saldrá el vapor París de la dársena sur, regresando a las 7 p. m. Precio de la boleta de ida y vuelta, con cena gratis a bordo, entrada al teatro, y salones de juegos diversos, $ 3 m|n.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130). — Hoy a las 9.30 p. m.: Partido de pelota a 30 tantos. Cecilio y Erdoza mayor contra Irún y Machín a [illegible]

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano.—Abierto de tarde y noche. Continuamente debuts en el Teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre. Ferrocarril escénico; Las olas; Waterchute y Bobby;

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 676).—Hoy matiné de 5 a 7.15. — Función entera, 0.30 $. — Tarde y noche: Inocencia y vicio, Fox.

PALACE THEATRE (Corrientes 757).— La mujer desdeñada (8.o episodio); Anales de la guerra número 28; La carrera infernal de la gran rueda; Herida del corazón.

SELECT (Suipacha 482).— Hoy, tarde y noche: La mano de Beatriz; La mariposa negra; Actualidades; Celos... puros celos; El corazón de una mujer.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818). Todos los días dos funciones a las 5.15 y a las 9; Variado programa con estrenos.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — Todo lo vence el amor; Elena la del Norte; Anales de la guerra 24. Exito de la troupe de bailes rusos Sacolowa-Nemanoff-Pappeloff y el concertista de arpa Maressow.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy tarde y noche: La mano de Beatriz; La mariposa negra.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 855) — La desconocida; La muerte del banquero; El secreto del bosque, (15.o episodio); Camino de perdición.

REAL CINE (Esmeralda 425-429). — Festival a beneficio de los empleados.— (Estreno) El poder de la decisión; (Estreno) La novela de una vida; (Estreno) Actualidades mundiales. Número de concierto por el señor Fontova.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — La muchacha del ensueño; Suprema abnegación; Lo trajo la cigüeña.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — María Rosa, Código criminal; Madre penitente; El león y la muchacha.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — La pesquisa; Anales de la guerra, número 25 y 26; El precio de un marido; Pathé Journal 425; La mujer desdeñada, 8.o episodio.

SMART PALACE (Corrientes 1279-1283) — Noche: Notable programa.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27) — El orgullo y el demonio; El estigma de Satán; La odisea del bebé; Actualidades Gaumont.

CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2970) — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE NUEVO (Cangallo 1040).— Selecto programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 933). — Variado programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 9) Variado programa con estrenos.

SELEC BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1450). —Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 958). — Variado programa con estrenos y grandes éxitos de los números de varietés.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. — Lunes, miércoles y viernes: Variado programa con estrenos todos los días.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759). — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771) — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo moderno, para familias, tarde y noche. Variado programa con una numerosa orquesta.

LLOYD BRAZILEIRO

El tráfico en la LINEA SUR DEL BRASIL desde Río de Janeiro a Montevideo, será servido por los vapores:

SERVULO DOURADO, FLORIANOPOLIS, SIRIO, RUY BARBOSA

DIAS DE SALIDA EN LA SEMANA:

Puertos:	Ida:	Puertos:	Vuelta:
Río de Janeiro	Lunes	Montevideo	Viernes
Santos	Martes	Río Grande Sul	Martes
Paranaguá	Miércoles	Florianópolis	Miércoles
Antonina	id.	Itajahy	id.
San Francisco	Jueves	San Francisco	Jueves
Itajahy	Viernes	Antonina	Viernes
Florianópolis	Sábado	Paranaguá	id.
Río Grande Sul	Martes	Santos	Sábado

Las salidas de Montevideo son semanales.

Vapor RIO DE JANEIRO

saldrá de este puerto mañana 4 de enero de 1818 para Montevideo, Río Grande, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Recife (Pernambuco), Maceió, Ceará y Belem (Pará).

Línea al alto Paraguay

Esta sección es servida por vapores de carga que salen de Montevideo, escalando Corrientes, Murtinho, Puerto Esperanza, (estación ferrocarril al Paraná, São Paulo y Río de Janeiro), Corumbá y Cuyabá.

Línea de cargas:

De Buenos Aires son despachados vapores de carga con destino a Santos, Río de Janeiro y Norte del Brasil.

Para informes:

Agencia: calle CORRIENTES 394 - Buenos Aires

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, enero 3. — El maíz mixto americano, a entregar en enero, se negoció hoy aquí a estos precios: apertura, 126 ⅝; intermedia, 126 ⅝; quedando en la clausura anterior a 126 ⅝.

Para entregas a efectuarse en mayo, fueron anotados estos precios: apertura, 125 ⅜; intermedia, 125 ¼; clausura anterior, 125 ⅜.

LINO

DULUTH, enero 3. — El lino para entregar en diciembre, apertura, 360; intermedia, 355; quedando en la clausura anterior a 360.

Para remesas a entregar en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 347; intermedia, 347; quedando en la clausura anterior a 347.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, enero 3. — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	enero	—	s/c
Duluth:			
lino	diciembre	—	s/c
lino	mayo	—	s/c

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Chicago:			
maíz	enero	½	—
Duluth:			
lino	diciembre	¼	—
lino	mayo	s c	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, enero 3—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Consti Británicos 2 1/2 o/o.	55 ¼

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 %, ley 3378	67.—
Empr-st. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 %	96.—
Empr-st. Arg. de Conversión de 1889, en £. 4 ½ %	83.—
Emprést. Arg. Interno de 1909, 5 %	84.—
Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires	97 ½
Provincia de Buenos Aires, 3 ½ to 3 ½ Loan	48 ½

BOLSA DE PARIS

PARIS, enero 3—

Renta Francesa, 5 %	88.30
Idem idem, de 3 %	58.50

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, enero 3—

En esta Bolsa fueron negociados hoy estos títulos:

Títulos Hipotecarios, serie R, a	95.40
Deuda Interna, a	98.80
Deuda Consolidada, a	66.40

—En este puerto entró hoy, procedente de Curfolk, el vapor "Asta". Sale "Ciudad de Montevideo".

CASA VACCARO

DISTINGUESE EN:

CAMBIO DE MONEDA.
TITULOS Y ACCIONES.
LOTERIA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.

AV. DE MAYO, 646 - Bs. Aires

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 por ciento, antigua emisión, al contado: 10.000 a 96.50, 5000 a 96.40, 7000 a 96.50, 1000 a 94.60; total, 23000. Id para enero 4: 13.500 a 96.50. Id para fin de mes: 57.000 a 96.5. Id para febrero 28: 10.000 a 96.40, 10.000 a 96.30, 30.000 a 96.40; total, 50.000.

Cédula hipotecaria rgentina de 6 por ciento, 2a. serie, al contado: 5000 a 94.40. Id para enero 4: 50.000 a 94.60.

Cédula hipotecaria argentina de 6 ojo, 3a. serie, al contado: 6000 a 94.10, 128.000 a 94.20; total 134.000. Id para enero 4: 100.000 a 94.10, 62.000 a 94.20; total, 162.000.

Crédito argentino de 1905, al contado: 3000 a 84.80, 900 a 84.50; total, 12.000. Id de 1911, para enero 4: 57.000 a 83.50.

Bonos municipales de pavimentación, (cupón semestral), al contado: 15.000 a 75.60, 14.000 a 75.70; total, 29.000. Id para enero 4: 9000 a 75.70.

Ejido de Concordia de 6 ojo, para enero 4: 6000 a 72.80.

Deuda de Santiago del Estero de 8 ojo, al contado: 2000 a 80.

Marina Mercante Argentina, para enero 7: 20 a 177.

La Franco Argentina, (seguros), al contado: 40 a 160.

Banco Español, al contado: 100 a 131.

La Tandilera, al contado: 15 a 136.50. Id para enero 4: 70 a 136.50.

Astra (compañía de petróleo), al contado: 80 a 80.

Puerto San Nicolás, al contado: 100 a 23.60. Id para enero 4: 200 a 23.60. Id para fin de mes, 200 a 23.80.

Salinas Hnos. (fábrica de bolsas), al contado: 20 a 265.

La Primitiva (fábrica de bolsas), para enero 4: 50 a 300.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotadas hoy, solicitadas en compra, acciones del Sindicato Jaclona.

Ofrecidas en venta fueron anotadas acciones de la Trasbordadora sobre el Riachuelo.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Ayer fueron anotados los siguientes precios:

Trigo: clase barletta, a 13; id clase pan, a 12.80; id nuevo, colocado afuera, a 12.80.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 6.85.

Lino: base 4 ojo, colocado sobre dársena, a $ 17.

Avena: colocada sobre dársena y en Bahía Blanca, a 5.90 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo, para febrero, entrega sobre dársena, 1.700 toneladas, a $ 13; para marzo, 200 id. a 13.25; 400 id a 13.35; 4.200 id a 13.37.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 100 toneladas, a 17.10; 100 id a 17.07; 300 id. a 17; 500 id a 16.95; para marzo, 100 id a 17.10.

Avena: para marzo, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 6.50 $.

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para febrero, 200 toneladas, a 12.10; para marzo, 200 id a 12.60 $.

Lino: para marzo, 10 toneladas a 16.50 $.

BOLSA DE CEREALES

Entrada de hoy en el Once: Trigo, 15.816 bolsas; maíz, 882; lino, 918; avena, 3314; alpiste, 307; porotos, 150; pasto, 8221 fardos chicos y 403 grandes.

VENTAS DE HOY

Trigo nuevo. — Barletta: 292 bolsas especial, Sola, a $ 13.70.

Trigo nuevo — Barletta: 105 bolsas. Palermo, a $ 13.25; 291 id id, 13.25; 192 id. Once, 12.70; 170 id. id. 12.90; 252 id id, 12.60.

Varias clases — 621 bolsas, Palermo, a $ 12.10; 600 id id. 12.10; 340 id. Once, 13.10; 330 id id 13.10; 5000 id dársena, recibir afuera, 13.10; 815 id. Once, 13; 600 id. id. 13; 110 id id, 13; 216 id. id, 13; 313 id id. 13; 225 id id. 12.80; 560 id Palermo, 12.80; 1200 Once, 12.85; 555 id id. 12.85; 160 id id, 12.82; 769 Riachuelo, 12.80; 520 Once, 12.80; 316 Sola, 12.80; 636 Once 12.60; 300 id, 12.60; 102 Sola, 12.60; 156 id, 12.50; 158 Buenos Aires, 12.60; 150 Once, 12.50; 312 id, 12.50; 255 id, 12.20; 140 id, 12.20; 686 id, 12; 86 id, 11.50.

Ruso — 535 bolsas en Once a $ 13.

Maíz colorado — 200 bolsas en Sola, a $ 7.50; 165 id id, 7.40.

Maíz morocho — 254 bolsas en Sola, a $ 8; 29 id id, a 7.90; 151 id inferior id, 6.

Maíz amarillo — 225 bolsas en Once a $ 7.10; 330 id id, 7; 300 Buenos Aires, 6.80; 251 id id, 6.80; 235 id id, 6.70; 390 Sola, 6.70; 6.05 Once, 6.60; 270 Sola, 6.30.

Avena vieja — 129 bolsas en Once a $ 7.

Avena nueva — 450 bolsas en Once, a $ 6.40; 526 id id, 6; 59 id Sola 6; 500 id Once, 6; 120 id Palermo, 6; 400 id Sola, 6; 156 id id a 6; 515 id Palermo, 5.90; 522 id Once, 5.80; 310 id Palermo, 5.80; 523 id Once, 5.70; 148 id Sola, 5.70; 151 id id, 5.70; 532 id Once, 5.60.

Lino nuevo — 575 bolsas en Once, a $ 17.20; 215 id id, 17.

Nabo nuevo — 150 bolsas al llegar Once, a $ 27.50.

Cebada nueva — 150 bolsas en Once, a $ 8.

Alberja — 85 bolsas en Once, a $ 14 los 100 kilogramos.

ENTRADA DE CEREALES

Sola: Trigo, 4304; maíz, 1606; avena, 2779; cebada, 135; alpiste, 65; harina, 1500. Retiro: 3490, harina; 1613, patatas. Palermo: Trigo, 2347; maíz, 800; avena, 2049; lino, 170; paja guinea, 145; patatas, 5780; pasto, 470 fardos chicos y 388 grandes. Rural: Trigo, 2203; maíz, 640; lino, 390; pasto, 56 fardos. Riachuelo: Maíz, 1956; avena, 3140. Buenos Aires: Trigo, 9187; maíz, 817; avena, 408; harina, 400; pasto, 209 fardos grandes y 809 chicos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Enero 3 de 1916.

Se descargaron en este mercado 169 vagones con los siguientes frutos:

592.296 kilos de lana, 160 atados de cueros lanares, 100 cueros vacunos, 46 cueros de potros, 3 bultos de cerdas, 6 atados de cueros varios.

VENTAS DE HOY

Lana cruza gruesa: 20.000 kilos a $ 29; 15.000 a 28.50; 7.000 a 27.50; 17.000 a 27; 5.000 a 26.50; 10.000 a 26; 6.000 a 25.

Cruza mediana: 5.000 kilos a $ 29; 8.000 a 28; 5.000 a 27.50; 10.000 a 27; 4.000 a 26.

Mediana y gruesa: 20.000 kilos a $ 29: 6.000 a 28; 5.000 a 27.50; 6.000 a 27.

Cruza fina y mediana: 5.000 kilos a $ 28; 5.000 a 27.

Cruza fina: 5.000 kilos a $ 28; 7.000 a 27.50; 4.000 a 27; 1.000 a 26.50; 1.000 a 25.

Fina y cruza fina del Chubut: 14.000 kilos a $ 25.

Borregas: 2.000 kilos a $ 28; 5.000 a 27.50; 7.000 a 27; 4.000 a 26.50; 5.000 a 26; 3.000 a 25.50; 2.000 a 25; 1.000 a 24; 1.000 a 22.

Segunda esquila: 2.000 kilos a $ 26; 1.500 a 25; 1.000 a 24.

Barrigas: 1.500 kilos a $ 15; 3.000 a 14.50; 4.000 a 14; 3.000 a 13; 2.000 a 12.50; 1.000 a 12; 2.000 a 10.

Pieles lanares consumo: 500 kilos a $ 2.35; 1.000 a 2.30; 500 a 2.25; 1.260 a 2.20; 1.000 a 21.30; 1.000 a 2.15; 800 a 2.12; 2.500 a 2.10; 500 a 2.05; 2.000 a 2; 200 a 1.95; 200 a 1.90.

Desecho: 500 kilos a $ 2.15; 1.000 a 2.10; 500 a 2.05; 1.800 a 2; 1.000 a 1.95; 1.500 a 1.95; 700 a 1.92; 2.000 a 1.90; 500 a 1.85; 2.000 a 1.80; 200 a 1.75; 20 a 170.

Corto y pelado consumo: 400 kilos a $ 1.05; 1.000 a 1; 300 a 0.90.

Desecho: 600 kilos a $ 0.85; 1.000 a 0.80; 300 a 0.70.

Criollos: 300 kilos a $ 1.20.

Cueros vacunos: 30 c. a $ 18; 100 a 17.80; 200 a 17.50; 250 a 17.20; 150 a 17; 100 a 16.50; 50 a 16.

Salados: 70 c. a $ 0.85.

Becerros: 50 c. a $ 19; 120 a 18.50; 100 a 18.

Nonatos: 130 c. a $ 16; 150 a 15.50; 100 a 15.

Potros: 50 c. a $ 7.50; 80 a 7.40; 100 a 7.30; 200 a 7.20; 250 a 7; 50 a 6.60.

Cerdas: 300 kilos a $ 11; 300 a 10.50; 500 a 10; 300 a 9.80; 100 a 9.60; 300 a 9.50; 500 a 9.20; 500 a 9; 400 a 8.50; 300 a 8.

Corderitos: 50 d. a $ 1.80; 70 a 1.70; 50 a 1.60; 20 a 1.50.

Nutria; 100 kilos a $ 5.50; 200 a 5; 50 a 4; 20 a 3.

Liebres: 200 c. a $ 0.40; 200 a 0.35; 200 a 0.32; 300 a 0.30.

Sebo derretido: 3 c. a 6.60; 3 a 6.50; 3 a 6.40; 7 a 6.20; 2 a 6.

Sebo pisado: 4 c. a 4; 3 a 3.90; 5 a 3.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 8.221 fardos chicos de pasto y 403 fardos grandes.

VENTAS DE HOY

Domingo Bracchi—

55 fardos grandes alfalfa, Mercedes, $ 28.

Puiggros y Cía.—

400 fardos chicos alfalfa, Las Palmeras, $ 28; 470 fardos chicos alfalfa, Ausonia, $ 26; 468 fardos chicos alfalfa, Ausonia, $ 26; 470 fardos chicos alfalfa, Ausonia, $ 25; 473 fardos chicos alfalfa, Ausonia, $ 25.50; 475 fardos chicos alfalfa, Ausonia, $ 25.50; 468 fardos chicos alfalfa, Ausonia, $ 25; 33 fardos grandes C. Keen, $ 12.

A. Crispín—

10 fardos grandes alfalfa, Vedia, $ 43; 350 fardos chicos alfalfa, Las Palmeras, $ 27.

Nazar y Hernández—

58 fardos grandes alfalfa, C. Keen, $ 40.

H. Feldesman—

107 fardos alfalfa, Las Palmeras, $ 35; 265 fardos chicos alfalfa, Las Palmeras, $ 33.

M. Goldstein—

430 fardos chicos alfalfa, Lehmann, $ 33; 410 fardos chicos alfalfa, Monigotes, $ 32.

Estación Buenos Aires C. G. B. A.

Juan A. Botte—

35 fardos grandes alfalfa, A. Algodón, $ 38.

Puiggros y Cía.—

324 fardos chicos alfalfa, B. Blanca, $ 35; 270 fardos chicos alfalfa, Constanza, $ 31; 302 fardos chicos alfalfa, Lehmann, $ 28; 275 fardos chicos alfalfa, Pilar, $ 25.

L. Balarino—

51 fardos grandes alfalfa, N. N., $ 40.

Estación Palermo F. C. P.

Domingo Bracchi—

38 fardos grandes alfalfa, Vedia, $ 55.

MERCADO DE AVES

Mercado Ciudad de Buenos Aires

Han entrado hoy a este mercado 276 pichoneras cargadas con aves varias y 327 cajones de huevos.

Ventas al por mayor y por yunta: Gallinas buenas, de $ 3.20 a $ 3.90; gallinas regulares, de $ 2 a $ 3; gallinas chicas, de $ 2.10 a $ 2.60; pollos especiales, de $ 1.80 a $ 2.30; pollos buenos, de $ 3.10 a $ 3.70; pollos regulares, de $ 2.40 a $ 2.90; pollos chicos, de $ 2.10 a $ 2.50; pavos de cerda especiales, de $ 12 a $ 18; pavos regulares, de $ 5.50 a $ 11; pavos pichones, de $ 8 a $ 9.50; pavitas según clase, de $ 5 a $ 8; patos criollos, de $ 4.50 a $ 6; patos Pekin, de $ 2.70 a $ 3.10; patos marruecos, de $ 1.80 a $ 2.40; gansos, de $ 1.50 a $ 1.80; pichones de paloma, de $ 2.60 a $ 3.20; conejos, de $ 0.40 a $ 0.50; perdices, de $ 0.70 a $ 1.40; huevos del sud la docena, de $ 0.64 a $ 0.65; huevos del norte la docena, de $ 0.62 a $ 0.68.

Estos precios son con impuestos municipales.

FALTAN EN SUS ... Nuestros BUJES DE SEGURIDAD Patentados por el Sup. Gob. de la Nación. Adóptelos y transformará en IRROMPIBLES LOS CRISTALES de sus lentes y anteojos.

Nota. — Todas las recetas son preparadas con cristales de primera calidad y bujes de seguridad para evitar que se rompan.

PATENTE EXCLUSIVA DEL

Instituto Optico Oculístico "SUYÁ"

350 - FLORIDA - 350

MERCADO DE VACUNOS

(Lisiera)

A precios ligeramente sostenidos se han cotizado las haciendas en la mañana de hoy en este mercado.

Siempre que las entradas se mantengan moderadas, hasta tanto se solucione la huelga de los frigoríficos, los precios se mantendrán sostenidos.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3125 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 1816; vacas 697; terneros 261 y bueyes 21. Porcinos entraron 263.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, a pesos 185; id. para consumo, de 90 a 150; novillos especiales para frigorífico, a 149; novillos m. gordos id., de 130 a 144; id. para consumo, de 77 a 125; novillitos id., de 50 a 120; vacas excepcionales id., de 234.50 a 237.50; id. id. de 53 a 173; vaquillonas id., de 52 a 174; terneros especiales id., de 72 a 85; id. id. de 17 a 64; id. mamones id., de 33 a 37.50.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.36 a 0.60; especiales a 0.70 y excepcionales de 0.72 a 0.74 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Nieto; procedencias: La Cautiva; animales: 45; Aceame, Bellini y Cía.: Espiel; Rivadavia 50; Ibl. Allaria; Viamonte 16; id. Bamonal; F. Central 61; Arancet y Cía. Pedro; Espiel; Rivadavia 50; Benítez y Murré; Destoe; Matanza 5; id. Slorden; Rodríguez 9; Bunge y Born; Salvarredy; Entre Ríos 144; Ceballos y Cufré; Avalle; S. Vicente 50; Coop. de Hacendados; Gandaglia; Mercedes 41; Chimondegu y e hijo Diego; Truezo; Castex 105; Crotto Hnos.; Slorden; V. Valeria 90; Devoto y Cía. Prisano; Matanza 35; id. 17; Delfino Hnos.; Slordens, Olavarría 58; Echeverría Juan S.; Fintos; Balcarce 292; id. Sorden; id. 238; Fallo Emilio; Zuzhertdan; goyen; Rodríguez 11; Lalor Juan; Guerrero; Viamonte 52; id. Marengo; 1.33 Colonias 18; id. Harnigton; Ledesma 17 id. Olmo; Rivadavia 69; id. Ripa; M. del Plata 30; id. Pérez; id. 45; Lanús Florencio y Ado.; Mujica; Macachín 127; Méndez Hnos. y Cía.; El Albardón; Italo 16; Mihura Hnos.; Mahondo; E. Ríos 40; Nale Repetto y Cía.; Sorden; Santa Fe 22; Oscamou y Cía.; Castigny; P. Central 20; PaPlau y Cía. Sebastián; Suárez; Victoria 50; Peña y Cía. Julio L.; Martínez; Entre Ríos 56; Suc. Juan Curutchet; Indart; Matanza 8; id. Bandera 10; Salaberry y Berceteche; Mathieu; Cañuelas 70; id. id. Biocardi; C. de Areco 18; Suc. Beltrán Sansot; González B. Blanca 22; Solís Niveyro Hnos. y Cía. Sorden; Corrientes 411; Unzué Alzaga y Cía.; Alvear; Rojas 40; id. Slorden; Entre Ríos 40; id. Castaing; C. de Areco 63; Velaz y Cía. Angel; Rijan; Rojas 28; id. Arolgui; M. del Plata 33.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—

22 terneros m. especiales Córdoba, pesos 85; 23 id. id. 80.

Accame, Bellini y Cía.—

21 vacas m. gordas P. Central, pesos 125; 20 vaquillonas id. id. 105; 12 id. especiales id. 108; 2 id. c. gorda id. 80; 6 terneros especiales id. 72.

Arancet y Cía. Pedro—

21 novillitos b. carne Rivadavia, pesos 65; 26 id. c. gorda id. 85.

Benítez y Murré—

16 toros c. gorda Matanza, pesos 115; 4 vacas gordas id. 112; 10 id. id. Azul 1018.

Bunge y Born—

180 novillos criollos Entre Ríos, pesos 125; 2 id. id. 90; 3 bueyes id. id. 140.

Crotto Hermanos—

35 novillitos g. y c. gorda Córdoba, pesos 93; 11 id. c. gorda id. 80; 15 vaquillonas id. id. 85; 11 id. id. 80; 15 id. id. 75.

Ceballos y Cufré—

50 novillos criollos S. Vicente, pesos 125.

Chimondeguy e hijo Diego—

72 novillitos c. gorda P. Central, pesos 75; 31 id. b. carne id. 66.

Cooperativa de Hacendados—

38 vacas especiales P. Central, pesos 138; 3 id. g. y c. gorda id. 105.

Devoto y Cía. Tomás—

5 toros gordos Matanza, pesos 159; 10 novillos c. gorda id. 115; 10 id. id. 115; 11 id. id. 115; 4 toros gordos id. 140; 7 novillos m. gordos S. Luis 131; 7 id. id. 134; 80 id. id. 125.

Echeverría Juan S.—

34 vaquillonas gordas Ayacucho, pesos 93; 15 novillos c. gorda id. 118; 27 vaquillonas id. id. 82; 30 id. m. gordas id. 105; 54 vacas gordas id. 112; 15 id. id. 115; 19 novillos c. gorda id. 117; 19 vaquillonas g. y c. gorda id. 91; 10 id. id. 94; 15 vacas gordas Las Flores 116; 35 novillos m. gordos id. 140; 112 id. g. y c. gorda id. 123; 20 vaquillonas b. carne id. 67.

Lanusse Pedro y Antonio—

2 vacas m. gordas Rodríguez, pesos 129; 2 id. excepcionales id. 231.50; 2 id. id. 237.50; 3 id. id. 174; 1 id. c. gorda id. 97; 1 id. flaca Monte 52; 10 id. gordos id. 113; 10 id. id. 117; 15 id. m. gordas id. 122; 15 id. g. y c. gorda id. 107.50; 10 id. m. gordas id. 120.50; 3 id. c. gorda C. Suárez 85.50; 2 id. gordas id. 109.50; 2 vaquillonas m. gordas id. 105; 5 id. c. gorda id. 87.50; 1 novillo excepcional Monte 224; 14 id. g. y c. gorda 3 Arroyos 121; 11 id. gordas id. 117.50; 60 id. g. y c. gorda id. 122.50; 36 id. id. 122.50; 66 id. especiales id. Chaves 141; 8 id. c. gorda id. 117.50; 11 id. id. 107.50.

Fallo Emilio A.—

33 novillitos c. gorda Thompson pesos 88; 3 vaquillonas id. id. 80.

Lalor Juan—

1 vaca g. y c. gorda Rivadavia, pesos 104; 3 vaquillonas gordas id. 100.50; 11 id. m. gordas id. 116.50; 11 id. especiales id. 106; 6 id. gordos id. 92; 3 id. c. gorda id. 70.50; 7 id. id. 73; 2 vacas m. gordas id. 126; 12 id. especiales id. 112; 6 id. m. gordas id. 128.50; 2 novillos m. especiales id. 131.50; 11 novillos m. gordos Córdoba 135; 7 id. id. especiales id. 151; 19 id. id. 111; 11 id. 138; 5 id. c. gorda Santa Fe 119; 8 vacas g. y c. gorda id. 105; 1 toro gordo Córdoba 1441; 1 id. b. carne id. 90; 2 id. c. gorda id. 117; 5 id. id. 127; 2 id. id. 117; 4 id. id. 131.

Lanús Florencio y Ado. E.—

95 novillos m. gordas P. Central, pesos 142; 21 id. g. y c. gorda id. 120; 2 toros gordos id. 142; 21 novillitos especiales id. 118; 2 id. id. 117; 2 vacas m. especiales id. 115.

Mihura Hermanos—

10 novillos b. carne Medanos, pesos 55; 15 vacas c. gorda id. 80; 15 id. id.

Méndez Hnos. y Cía.—

10 bueyes especiales Córdoba, pesos 182; 6 id. gordas id. 140; 12 vacas m. especiales id. Chaves 155.

Nogueras y Avalos—

13 vacas m. especiales Santa Fe, pesos 159; 10 id. especiales id. 138.

Oscamou y Cía.—

20 novillos m. gordos P. Central, pesos 133.

Peña y Cía. Julio L.—

12 novillos b. carne Entre Ríos, pesos 97; 10 id. flacos id. 77; 18 terneros regulares id. 47; 16 id. id. 45.

Salaberry y Berceteche—

6 vacas gordas Cañuelas, pesos 108.50; 6 id. m. gordas id. 115; 7 id. id. 114; 2 id. id. 129; 3 terneros mamones id. 37.50; 6 vacas m. gordas id. 128; 1 novillo flaco id. 69; 8 id. m. gordos id. 131; 10 id. g. y c. gorda id. 120.50; 9 id. id. 110; 1 vaca m. especial Matanza 150; 8 novillos c. gorda S. A. de Areco 114; 5 id. id. 108.50; 5 id. 103.50; 1 vaca id. id. 88.50; 2 id. flacas id. 50; 3 terneros regulares id. 42.50; 1 novillito b. carne id. 66; 1 novillo flaco id. 78.50; 2 novillitos b. carne id. 70; 3 vaquillonas id. id. 54.50; 6 id. id. 64.50; 6 vacas m. gordas C. Suárez 150.50; 6 id. id. 127.

Suc. Juan Curutchet—

5 vacas m. gordas Villegas, pesos 125; 1 id. id. 120; 9 vaquillonas gordas id. 100; 2 id. c. gorda id. 85; 2 id. c. gorda id. 85; 1 novilla m. gordo id. 140; 3 novillitos flacos id. 59; 6 vaquillonas id. id. 35.

Santamarina e hijos—

82 novillos m. gordos Laprida, pesos 135.

Suc. Beltrán Sansot—

8 novillitos c. gorda Lalombo, pesos 81; 3 novillos g. y c. gorda id. 104; 8 terneros regulares id. 51; 4 id. gordos id. 64; 2 vacas especiales id. 135; 1 ternero mamón id. 33.

Unzué Alzaga y Cía.—

40 vacas m. gordas Rojas, pesos 130; 2 id. g. y c. gorda Entre Ríos 100; 13 novillitos m. especiales id. 130; 20 id. m. gordos id. 107; 63 novillos especiales C. de Areco 149.

Velaz y Cía. Angel—

10 terneros m. gordos La Plata, pesos 70; 15 id. especiales id. 75; 8 id. buenos id. 58; 7 vaquillonas gordas Rojas 100; 5 novillitos g. y c. gorda id. 75; 2 id. buenos id. 60; 5 id. gordos id. 65.

VENTA DE CERDOS

La Exportadora Argentina—

71 cerdos flacos Entre Ríos, pesos 0.36 el kilo; 29 lechones buenos id. 68 c/u.

Arrieta y Bascarán—

60 cerdos buenos Córdoba, pesos 0.60 el kilo.

0.68 el kilo.

Crespo y Rodríguez—

25 cerdos m. especiales Capital, pesos

Girell Juan S.—

60 cerdos m. especiales Córdoba, pesos 0.70 el kilo; 20 id. buenos Bragado 0.60; 14 id. regulares id. 0.54.

De Lellis y Fenes Hnos.—

90 cerdos excepcionales, Villegas, pesos 0.72 el kilo.

Peña y Cía. Julio L.—

18 cerdos m. especiales Córdoba, pesos 0.70 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

En el estado general del mercado no hubo ningún cambio de importancia, efectuándose las ventas con plaza encalmada, de acuerdo con las entradas que fueron bastante reducidas.

Por corderos en vez el interés no decae manteniendo estos lotes, precios sumamente favorables.

Entraron hoy 2383 animales, vendiéndose en la mañana 5090 cabezas, repartidos en esta forma: American 372; Armour 315; Wilson 540; Swift 801; Sansinena 551 y para los matarifes locales 2520.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones pesados frigorífico, de pesos 12 a 16.50; id. para matadero, de 17.30 a 21; ovejas id., de 111 a 21; borregos id., de 6.80 a 8.30; id. para frigorífico, de 9 a 10.50; id. c/lana id. de 11.30 a 14.80; corderos matadero, de 8.60 a 9.60.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: López; procedencias: Arenaza; animales: 136. Accame, Bellini y Cía.; Nicolás; Pulan 300; id. Irilande; América 376; Cuenlla Felipe L. Chelro; Azcuénaga 190; Gios y Eleleri; Ulloa; Espartillar 92; Ham Patricio; Basualdo; Armas 100; Lalor Juan; Salva; Tres Sargentos 125; id. Coquet; Pigüé 160; Lanusse P. y A.; Canal; Elordi 320; Méndez Hnos. y Cía.; Arana; G. Chivilcoy 90; Nogueras y Avalos; Hoffman; Amenábar 105; Patrón Costas y Peró; Urbuita; Lorenzo 90; Pollelo C. A.; Elorti; Quetrequen 100; Palau y Cía. Sebastián; Suárez; Luni Toro 330; Paz Adolfo F.; Correa; Vivoratá 116; Serantes, Caird y Cía.; Echeverría; C. Vidal 200; Salaberry y Berceteche; Ibl. Armas 220; 11 Pereuhene; id. 221; Velez y Cía. Angel; Avalos; M. de Plata 251; id. Tres; Juárez 292. Total: 2383 animales.

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray—

148 corderos matadero Amenábar, pesos 8; 172 capones Frigorífico id. 13.50; 56 id. matadero id. 181.50; 42 ovejas id. id. 11.

Cuenlla Felipe L.—

16 corderos c/lana matadero Azcuénaga, pesos 9.70; 55 corderos id. id. 9.00; 118 id. id. 8.50.

Elordi y Cía. J.—

67 ovejas matadero Hidalgo, pesos 11; 42 borregos Frigorífico id. 9.

Ham Patricio—

...capones Frigorífico Armas, pesos 16.80.

La Exportadora (Soc. An.)—

70 capones Frigorífico 16 de Julio, pesos 17; 11 id. id. 19; 11 ovejas matadero id. 15; 21 carneros id. capones 21; 60 ovejas id. 18; 20 id. 20; 118 capones id. id. 17; 13 id. Frigorífico id. 19.50; 15 id. matadero id. 20; 35 id. Frigorífico 16 de Julio 20; 10 ovejas matadero id. 16.50; 50 capones id. id. 18.50; 150 id. id. 16.50.

Lalor Juan—

125 borregos matadero Tres Sargentos, pesos 8.80; 57 id. id. 6.80; 10 id. id. 8.80; 190 capones Frigorífico Pigüé 15.10.

Lanusse P. y A.—

156 ovejas matadero Elordi, pesos 16.30; 86 capones Frigorífico id. 18.50; 108 corderos id. id. 9.80; 12 id. matadero id. 10.

Lourtet Hnos. y Cía.—

181 capones Frigorífico Arana, pesos 14.50; 20 ovejas matadero id. 15.20; 150 id. id. 11; 188 id. id. 13.70.

Pollelo Casimiro F.—

45 capones Frigorífico Quetrequen, pesos 15; 57 ovejas matadero id. 12.

Salaberry y Berceteche—

80 capones Frigorífico Armas, pesos 19.80; 20 id. id. 19.50; 15 ovejas matadero id. 18.80; 88 id. id. 14.80; 51 capones Frigorífico id. 19.80; 8 id. matadero id. 17.80; 20 ovejas id. 20; 57 borregos Frigorífico id. 10.70.

Nogueras y Avalos—

180 borregos Frigorífico Amenábar, pesos 14.50.

Ojea T. y N.—

108 capones matadero Urbuta, pesos 12; 53 id. id. 11.

Palau y Cía. Sebastián—

30 capones matadero L. Toro, pesos 15.80; 323 id. id. 12.50.

Paz Adolfo F.—

10 ovejas matadero Vivoratá, pesos 20; 10 id. id. 16.50; 40 cordos Frigorífico id. 10.50.

Serantes, Caird y Cía.—

20 ovejas matadero Vidal, pesos 19; 95 id. id. 11.50; 70 corderos Frigorífico id. 11.50.

Chapar y Cía.—

153 capones Frigorífico P. la Canal, pesos 15.50; 79 corderos matadero Orlanie 11.50; 11 ovejas id. id. 17; 200 capones Frigorífico id. 15; 20 id. matadero Curti 13.50; 20 id. id. 12.30.

Goñi e hijo Ignacio—

36 ovejas matadero Carotes, pesos 19.80; 81 corderos Frigorífico id. 10; 122 id. 11; 13 id. 16.50.

Sucesión de B. Sansot—

65 corderos Frigorífico Saza, pesos 10.50; 12 capones id. 16.40.

Devoto y Cía. Tomás—

112 capones invernada Matanza, pesos 11.20; 18 ovejas matadero id. 9.50; 20 ovejas id. 10.15.

Accame, Bellini y Cía.—

100 capones Frigorífico P. 50, pesos 19.50; 101 id. id. 18; 109 id. id. 18.80; 75 ovejas matadero id. 15.50; 171 corderos id. id. 9; 92 id. id. 7.

LA SECCION DE LOS NIÑOS

La profesora de piano

UN SUSTO A MEDIA NOCHE

V

Y ambas mujeres pusieron en práctica su pensamiento. Abrieron el balcón y comenzaron a pedir auxilio, gritando que en su casa se habían introducido personas extrañas, quienes se atrevían a tocar el piano y bailar en la sala. El silencio propio de la noche, en una ciudad como Buenos Aires, hizo bien pronto que algunos vecinos acudieran a prestar

auxilio a la morada de doña Manuela.

Apenas llegadas a la casa, las primeras personas interrogaron a sus habitantes sobre la causa del llamado, siendo inmediatamente informadas de las presunciones que tenían. Como en un breve instante las personas dispuestas a auxiliar a doña Manuela fueron varias, y considerando que la unión hace la fuerza, convinieron en entrar todos a la sala y sacar de allí a los intrusos, que habían ido a molestar el sueño de las buenas señoras.

La hora en que ocurría este incidente, y el pedido de auxilio hecho por las mujeres, hicieron que algunos de los vecinos se presentaran con armas, pues ignorantes de lo ocurrido. Y siendo deber concurrir al llamado, era de buen sentido precaverse contra lo que pudiera ocurrir. Dispuestas así las personas que acudieron a prestar auxilio, entraron en la casa. Procuraban, desde luego, marchar en punta de pie a fin de no hacer ruido a efecto de sorprender a los visitantes nocturnos. Llevaban distintas armas: el primer vecino que concurrió, traía un revólver; otro, menos habituado a usar defensivos, traía un hacha, y el último, un sable, que conservaba aún desde que había sido militar de caballería.

Avanzando cautelosamente, no tardaron mucho tiempo en llegar a la puerta de la sala. Aplicaron el oído, y ellos también se convencieron de que alguien tocaba el piano. Era indispensable entrar. Y se decidieron. Abrieron la puerta, y...

Salen:

Tritón, para Salto y escalas, salió a las 3 p. m.

Cabo Santa María, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, sale a las 10.30 p. m.

OBLIGADO & Cía.— Agentes de Patentes de Invención y Marcas, calle Bmé. Mitre 818, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo No. 12.652 con fecha 15 de Enero 1916 por diez años a nombre de WALTER SCOTT DUWELIUS, y titulado: "Dispositivos para aplicar presión".

OBLIGADO & Cía.— Agentes de Patentes de Invención y Marcas, calle Bmé. Mitre 818, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo No. 12.639 con fecha 13 de Enero 1916 por 10 años a nombre de INTERNATIONAL HARROW CULTIVATOR COMPANY, y titulado: "Implemento de discos flexibles para cultivar y gradar".

OBLIGADO & Cía.—Agentes de Patentes de Invención y Marcas, calle Bmé. Mitre 818, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo No. 10.914 con fecha 30 de Enero 1914 por 10 años a nombre de RODRICK FALKLAND CAREY y ANDREW ALEXANDER TODD y titulado: "Mejoras en o relacionadas con bombas, motores o aparatos similares".

OBLIGADO & Cía.—Agentes de Patentes de Invención y Marcas, calle Bmé. Mitre 818, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo No. 9629 con fecha 11 de Octubre 1912 por 10 años a nombre de GEORGES FILTZ y titulado: "Dispositivo de remolque aplicable a las labores agrícolas y a los transportes por vía, agua y sobre rieles".

OBLIGADO & Cía.—Agentes de Patentes de Invención y Marcas, calle Bmé. Mitre 818, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo No. 7116 con fecha 21 de Febrero 1911 por 10 años a nombre de HARRY EDWARD GRESHAM & GEORGE KIERNAN, y titulado: "Mejoras en eyectores para frenos al vacío para vehículos de ferrocarril y sus similares".

6.102-v. enero 3.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	—	N. E.
7 a. m.	20	—	"
8 a. m.	20	—	"
9 a. m.	20	—	"

VAPORES ESPERADOS

Brasileño San Paulo, de Río de Janeiro, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Luna, de Carmelo y escalas.

Paris, de Salto y escalas.

CONVOCATORIAS

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Se hace saber al público que han sido suspendidos en sus efectos en virtud de la denuncia hecha por el Banco Francés del Río de la Plata ante el escribano Nicanor O. Repetto en septiembre 7 próximo pasado y a los fines establecidos en los artículos 744 y siguientes del Código de Comercio, los títulos "Cédula Hipotecaria Argentina 6 o/o de $ 1.000 cada uno números 237919 al 237923, con cupón enero 1916.

Buenos Aires, diciembre de 1917. — A. Díaz, gerente.

5978-v. enero 19.

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 200, esq. 25 de Mayo. Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157

Agencia No. 1, Corrientes 1500 esquina Río Bamba.

Agencia No. 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

Florines

Capital autorizado	15.000.000
Idem emitido y realizado	[illegible]
Fondo de reserva	1.555.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

The National City Bank Of New York

Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.

Total Recursos $	700.000.000 o/o
Capital Reservas ..	73.000.000 o/o

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

SUCURSAL EN BUENOS AIRES

84 - San Martín - 84

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. [illegible] Bartolomé Mitre [illegible] — Sucursales [illegible] Boca, Barracas, Constitución, Once, Pueyrredón [illegible] Montevideo [illegible] Belgrano, Rosario, Santiago y Valparaíso. Buenos Aires, abril 1° de 1916. — [illegible] gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital suscripto	$	100.000.000.— m/n
Capital realizado	"	98.189.580.— "
Fondo de reserva	"	48.946.474.92 "
Prima a cobrar	"	[illegible] "

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Bs. Aires), 9 de Julio, Paraná, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

[illegible] Corrientes 1201; núm. 5, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia [illegible], número 10, Bernardo de Irigoyen 1550, núm. 13, Bernardo de Irigoyen [illegible] número 15, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal:

En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 "
A 90 días	3 "
A mayor plazo	convencional
Depósitos en caja de ahorros hasta 10.000 pesos después de 60 días	4 o/o

Cobra:

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1917. — [illegible] gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 82.

SE ABONA POR AÑO — Curso legal

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o/o

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — [illegible], Director general.

WHISKY BUCHANAN

Kerosene "Caloria" $ 9.90 IMPORTADO

Kerosene "Luminoso" $ 9.70 DE REFINACION NACIONAL

Nafta "Wico" etiqueta verde $ 12.80

PRECIOS POR CAJON DE DOS LATAS

CANTIDAD MINIMA: 5 CAJONES, ENTREGADOS A DOMICILIO

Nafta "Wico" En los garages o en los surtidores a 30 centavos por litro

WEST INDIA OIL COMPANY

185 - PASEO COLON - 185

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

REMATES

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F.C.S.

Venta permanente de reproductores puros y Regtro. Preparatorio

RAZA PERCHERONA

Venta de caballos de tiro.
" de toros puros por cruza Durham
" de vacas lecheras Holstein.

Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso

De 3 a 5 p. m.

Bravo Barros y Cía.

TERRENO EN CORDOBA: — Judicial. — En Villa Huidobro, capital del departamento General Roca. Con todo lo edificado y adherido al suelo. Juez doctor Uladislao F. Padilla, secretario Juan Carlos Fox. Juicio Sociedad Fomento Territorial Sud Americano con Wolfgang Morell. Base, $ 12.000.

El viernes 4 de enero, a las 3 p. m., en nuestra casa. 351 San Martín 361 (Buenos Aires). Forman el esquinero sudoeste de la quinta número 44 y mide 42 metros de Este a Oeste por 69 metros de Norte a Sud. Da frente a dos calles públicas. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

5|983-v. enero 3.

Arturo Barros

JUDICIAL. — CAMPO EN CORDOBA. Departamento Cruz del Eje, pedanía Pichanas, paraje La Batea, compuesto de 2706 hectáreas, 08 áreas, 04 centiáreas; dista 3 y 1|2 leguas de la estación Zerrezuela. Campo de buenas tierras, paraje con algunos barrancones de montes de algarrobo, brea, etc., apto para ganadería y para la explotación de leña.

El lunes 14 de enero de 1918, a las 3 p. m., en mi local, Reconquista 331. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo Civil de la Capital doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de 15 días, que en el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra don FLORENCIO OLIVERA, hoy su concurso, sobre cobro de crédito hipotecario que se ha nombrado al martillero don Arturo Barros, para que proceda a la venta en pública subasta de un campo situado en la provincia de Córdoba, paraje La Batea, departamento Cruz del Eje, pedanía Pichanas, compuesto de 2706 hectáreas, 08 áreas, 04 centiáreas. Lindando al N., terrenos fiscales; al O., Arevedo y Merlo; al S., J. C. Farías y al E., González, dista 3 y 1|2 leguas de la estación Zerrezuela, con la base de $ 18.040.53 moneda nacional, equivalente a las 2|3 partes de la tasación total de $ 27.060.80 moneda nacional; debiendo exigir del que resulte comprador, el 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Por más datos, a la secretaría del autorizante, Palacio de Justicia 6.o piso, o al escritorio del martillero, calle Reconquista 331.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1917.— Juan E. Pagano, secretario.

6|40 v. Enero 14.

LUCIANO A. CHAVES y Cía.

CANGALLO 456

JUDICIAL.—CASA CALLE AGUIRRE 456.—Mide 8.66 mts. de frente por 12.45 mts. de fondo. Edificada de mampostería de ladrillos, buena carpintería y instalación de luz eléctrica, vestíbulo, comedor, tres dormitorios, una pieza alta, cocina, baño, etc. etc. — Base $ 6.333.33 m|n. Venta por orden del juez doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Lasniur. — Juicio Pedro Janricolty y don Juan Duc contra doña Carlota Arias.

El miércoles 2 de enero, a las 4 p. m. sobre la misma. El comprador entregará el 8 o|o de seña a cuenta de precio.—Informes a nuestra oficina. — Luciano A. Chaves y Cía. — Armando Lasniur, secretario.

5|941-v. enero 3.

José Conti y Cía.

JUDICIAL.—TERRENO CON LO EN él edificado, Avenida San Martín esquina Paysandú; rumbos SE. y NE. Por orden del señor juez de lo civil, doctor Adolfo Casabal, secretario doctor Luis García Fernández, juicio Minarelli Emilio contra De Francesshi Armando (concurso), los martilleros José Conti y Cía., venderán previa publicación por 15 días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, tomando como base las 2|3 partes de la tasación, debiendo exigir el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión.

El domingo 6 de enero de 1918, a las 5, sobre el mismo que mide 30m058 a SO. calle Paysandú, 22m516 al N. Avenida San Martín, y 19m710 al E. Adoquinado por ambos lados. Edificio en construcción. Tasación $ 4551.96. Base $ 3034.64. Informes, Bolívar 189.—José Conti y Cía.—Buenos Aires, diciembre 13 de 1917.—Luis María Fernández, secretario.

5|991v.6en.

Lauro D. Cano

JUDICIAL — Casa Pujol 818—Edificada en terreno de 8.66 metros de frente por 15.43 de fondo al N.O y 15.12 metros al S. E. Orden del señor juez de primera instancia Dr. Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor Quirno Costa, en los autos seguidos por don Miguel Caviglia contra don Pascual Guglielmetti, cobro hipotecario. El domingo 6 de enero de 1918, a las 4.30 p. m., en la misma. Base, $ 6.697,50 m|n. Seña, 8 o|o, comisión 2 o|o en efectivo al comprador.

Otros informes, a la secretaría actuaria, Palacio de Justicia, 6.o piso, o a mi escritorio, Rivadavia 1255.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario.

5|999 v.En.6

Enrique F. Milani

JUDICIAL — CALLE RIO DE JAneiro números 675 y 687, entre Potosí y Díaz Vélez. Son dos casas contiguas, edificadas en un terreno de 17 metros 32 centímetros de frente costé, 18 metros 32 centímetros contrafrente al fondo, 16 metros 02 centímetros sobre el sur y 16 metros 60 centímetros al este, y constan cada una de sala, vestíbulo, tres dormitorios, una pieza de servicio, cocina, cuarto de baño, w. c., carpintería y celosías de cedro, pisos pino de tea, patios de mosaico.

Las remataré en un solo lote con la base de 4750 $ m|n.

El domingo 13 de enero de 1918, a las 4 de la tarde, en las mismas, y por orden del señor juez en lo civil doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Enrique A. Peña, en el juicio seguido por don César Bugatto contra don Emilio Baibi, sobre cobro de un crédito hipotecario. Exigiré el 8 por ciento de seña y el 2 por ciento de comisión al que resulte comprador.

Otros informes en la secretaría del doctor Peña o en mis escritorios Talcahuano 481 y Rivadavia 4014.— Enrique F. Milani.

6|37 v. enero 13

Delfor del Valle

JUDICIAL — EN LA PROVINCIA de Entre Ríos. 280 hectáreas, 75 áreas, 32 centiáreas, en la Colonia Nacional Yeruá, departamento de Concordia. Lotes números 33, 34, 35, 36, 41, 42, 44 y 49 de la sección B. y los lotes números 3, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 19 y 20 de la sección C. denominada actualmente chacras números VII y X respectivamente. Con un edificio de material de 3 habitaciones, cocina, etc. Alambrados medianeros, tiene montes y 2 aguadas naturales de los arroyos Yuquerí Chico y Yatay.

Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Juan C. Lagos, secretaría del doctor Barraquero, en el juicio seguido por la Sociedad Crédito Territorial Argentino contra don Eduardo Saenisti. Tasación $ 67 la hectárea. Base las dos terceras partes o sea $ 44.66 la hectárea. Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

El lunes 14 de enero de 1918, a las 4 de la tarde, en mi escritorio Sarmiento 643. Datos y planos, en el mismo.—D. del Valle.

6|43 v. enero 13

JUDICIAL. — ARENALES 2330, entre Larrea y Azcuénaga. — Altos y bajos. Terreno de 8 metros 928 de frente al sud por 30 metros 310 de fondo; 5 habitaciones, baño y cocina en el piso bajo, y 4 habitaciones servicio y cocina en el alto. Patios de baldosas, etc.

Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Adolfo Casabal, secretaría doctor Persianis en los autos don Juan Larralde contra la sucesión de don Horacio Alcobendas. Base $ 26.460 m|n. Seña 8 o|o.

El lunes 14 de enero de 1918, a las 4 1|2 p. m. en mi escritorio Sarmiento 643. Datos en el mismo. — D. del Valle.

6|44 v. Enero 13.

Andrés Bontá

JUDICIAL. — FERRETERIA Y ALmacén Bolivia 1602 (Flores), remataré el lunes 7 de enero a las 3 p. m.. Por disposición del señor juez de lo civil doctor Juan C. Lagos, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que en la sucesión "Alfredo De Castelli", ha sido nombrado el martillero Andrés Bontá, para proceder a la venta en subasta pública, las existencias de mercaderías del comercio calle Bolivia 1602; exigiendo el 20 o|o de seña y 10 o|o de comisión. Datos en mi escritorio, Santa Fe 1841. Coop. Tel. 2197, Central.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1917. — Juan E. Pagano, secretario.

6|98 v. Enero 6.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6, Serrano 2318.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. Cirujano especialista en enfermedades de señoras, clínica en general. Enfermedades secretas y vías urinarias. —POZOS 611 — Consultas de 7 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. Festivos de 7 a 10 a. m. — U. T. 648, Libertad.

VARIOS

JUAN J. GUERRA
Empresario pintor
Presupuesto gratis. Ciudad o campaña. San Salvador 3869, Buenos Aires.

CAZANAVE
DENTISTAS
U. T. 3448 Lib. — Entre Ríos 510

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 888
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 257|73, Buenos Aires.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal La Plata, el día 14 de enero de 1918, a las 2 p. m., una finca ubicada en esa ciudad, calle 63 esquina 13, número 1501, constante de 5 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 600 metros cuadrados. N.o H.o 2694|18430, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.770:792.

LA EPOCA, 31 de diciembre de 1917.

6|56 v. Enero 14.

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 185

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 7 de enero de 1918, a las 10 a. m., un sitio y casa ubicada en la ciudad de Mendoza, calle Sarmiento números 1581 y 1583, antes 1643, compuesta de 9 piezas, hall, y demás dependencias, construída contra temblores, tiene un subsuelo con cuatro habitaciones principales, cocina, etc. e instalación de luz eléctrica y aguas corrientes. Edificada en terreno de 1.020 metros cuadrados. N.o H o 518|16316, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 28.000. Hipoteca, $ 18.000. Deuda actual, $ 16.847:998.

LA EPOCA, 24 de diciembre de 1917.

6|5 v. Enero 7.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Mendoza, el día 7 de enero de 1918, a las 9 a. m., un terreno y edificios ubicado en esa ciudad, calle José Federico Moreno número 2079 y Beltrán números 325 y 345, terreno compuesto de una superficie de 1428 metros, 98 decímetros cuadrados, según plano y de 1475 metros, 40 decímetros cuadrados, según títulos. N.o H.o 340|12005, serie C. H. A. 6 o|o. Base $ 9.500. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, pesos 4.609:355.

LA EPOCA, 24 de diciembre de 1917.

6|4 v. Enero 7.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Mendoza, el día 14 de Enero de 1918, a las 9 a. m., una casa ubicada en esa ciudad, calle Garibaldi número 479, edificada en terreno de 310 metros cuadrados; conteniendo 5 piezas principales, 2 de servicio, 2 cuartos de baño, y dependencias. N.o H.o 588|17911, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 12.300. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.487:688.

LA EPOCA, 31 de diciembre de 1917.

6|55 v. Enero 14.

SUCURSAL SANTA FE

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Santa Fe, el día 3 de enero de 1918, a las 11 a. m., una casa situada en esa ciudad, calle General San Martín número 878, entre las de Moreno y Buenos Aires, compuesta de varias piezas habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 8.95 metros de frente al E. por 53.40 metros de fondo al O., o sea una superficie total de 457 metros, 915 milímetros cuadrados. N.o H.o 9098|28524, serie L. Base, pesos 10.500. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 12.849:264.

LA EPOCA, 20 de diciembre de 1917.

5|984 v. Enero 3.

SUCURSAL PARANA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 8 de enero de 1918, a las 2 p. m., un campo ubicado en el departamento La Paz, distrito Feliciano, hoy Estacas, con todo lo plantado y clavado, compuesto de una superficie de 3669 hectáreas, 52 áreas, 53 centiáreas; más o menos; lindando: al N., con ejido de la ciudad de La Paz; al S., con el lote 5 de los señores Salvador M. y Alberto del Carril y Micaela Icart de Déniz; al E., camino general de Paraná a La Paz por medio con Osvaldo Ricardo y Juan Rolla, Gabriel Mariano y Julio Schiappa Pietra y al O., con el río Paraná. N.o H.o 217|15344, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 80.000. Hipoteca, pesos 63.000. Deuda actual, $ 58.529:511.

LA EPOCA, 25 de diciembre de 1917.

6|18 v. Enero 8.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 8 de enero de 1918, a las 2 p. m., un campo con todo lo plantado y clavado, ubicado en el departamento La Paz, distrito Feliciano, hoy Estacas, compuesto de una superficie de 2694 hectáreas, 30 áreas, 84 centiáreas; lindando: al N., con Salvador M. y Alberto del Carril; al S., con Francisco Baleiron; al E., con Elías Parera Déniz, todo mediante alambrados y al O., con el río Paraná. N.o H.o 317|21991, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 62.000. Hipoteca, $ 43.600. Deuda actual, pesos 40.506:138.

LA EPOCA, 25 de diciembre de 1917.

6|19 v. Enero 8.

SUCURSAL SAN LUIS

San Martín N.o 484

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en su local 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 10 de enero de 1918, a las 2 p. m., un campo ubicado en el departamento La Capital, partido del Tala, lugar denominado Colonia Calzada, con superficie de 24.877 hectáreas, 0093 metros cuadrados, según títulos y de 24.907 hectáreas, 0993 metros cuadrados, según mensura judicial practicada por el agrimensor señor Jorge Pointu Nores, o lo más o menos que resulte dentro de los linderos siguientes: al N. y E. con Luis Saavedra; al S., con Magdalena B. de Dupont al O., con el río Salado. Las líneas del F. C. B. A. P. atraviesan el campo en su parte N., en dirección de E. a O., cuya superficie de 122 hectáreas, 3407 metros se excluyen de la venta por ser de propiedad de la referida empresa. Existen en el campo dos estaciones, denominadas Navia y Colonia Calzada. N.o H.o 193|16761, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 284.000. Hipoteca, pesos 210.000. Deuda actual, $ 196.551:215.

LA EPOCA, 27 de diciembre de 1917.

6|24 v. Enero 10.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en la misma propiedad, el día 13 de enero de 1918, a las 5 p. m., una casa ubicada en el pueblo General Reynolds, distante 11 kilómetros más o menos de la ciudad de Mercedes de San Luis, compuesta de 5 piezas y demás dependencias, edificada en terreno que mide 18 metros en el costado N., 41 metros en el costado E., 27 40 metros en el del S. y 41 metros más o menos en el frente O., lo que forma una superficie total de 908 metros cuadrados más o menos; lindando: al N., Minvielle Hnos. y Cía., al S., y E., con calles públicas y al O., con Alberto Aburbe. N.o H.o 218|15265, serie G. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.154:408.

LA EPOCA, 30 de diciembre de 1917.

6|52 v. Enero 13.

SUCURSAL TUCUMAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Tucumán, el día 16 de enero de 1918, a las 10 a. m., una finca con lo en ella edificado, cercado y plantado, compuesta de una extensión de 2 leguas y media más o menos de poniente a naciente, equivalentes a 12 y 1|2 kilómetros más o menos por 1 legua más o menos de S. a N., equivalentes a 5 kilómetros desde el río de Vipos hasta la distancia que media entre este río y el de Alurralde, comprendiéndose también en la hipoteca, la fracción de terreno que se encuentre en la margen S., del citado río Vipos y que se denomina La Isla, ubicado en el Segundo Distrito del Departamento de Trancas, provincia de Tucumán, denominada la estancia de San Gerónimo de Vipos, o sea la superficie de 3.195 hectáreas, 66 áreas, 42 centiáreas, o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., con herederos de Santiago Colombres; al S., con el río Vipos; al E., con Matías Giménez y al O., con carril antiguo del Perú. N.o H.o 193|22044, serie H. Base, $ 19.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, pesos 15.370:937.

LA EPOCA, 2 de enero de 1918.

6|58 v. Enero 16.

SUCURSAL CORDOBA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Córdoba, el día 15 de enero de 1918, a las 2 p. m., una casa de altos y bajos con entrada independiente una de otra, situadas en esa ciudad calle Rivera Indarte números 60 y 64, edificadas en terreno de 13.03 metros de frente por 28.63 metros de fondo más o menos; lindando: al N., con el doctor Jerónimo Cortés; al O., con la calle Rivera Indarte; al S., con derechos de doña Eusebia Villada y al E., con el doctor Yáñiz. N.o H.o 1368|191, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 44.600. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 32.000:803.

LA EPOCA, 1.o de enero de 1918.

6|57 v. Enero 15.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Córdoba, el día 10 de enero de 1918, a las 2 p. m., cinco casas y el terreno en que están construídas, ubicadas en la prolongación del pueblo General Paz, del municipio de la ciudad de Córdoba, extremo Norte, a saber

CASA	SUPERFICIE	PRESTAMO	D. ACTUAL	B. DE VENTA
Viamonte N.o 1484	210 mts.	cds. 5.000	4.645:199	5.800
Suipacha N.o 6, esq. Viamonte	207 mts.	cds. 5,600	5.202:523	6.500
Suipacha N.o 8	161 mts.	cds. 4.800	4.459:391	5.500
Suipacha N.o 18	161 mts.	cds. 4.800	4.459:391	5.500
Suipacha N.o 20	161 mts.	cds. 4.800	4.459:391	5.500

N.o H.o 294|14335 (División), serie C. H. A. 6 o|o.

LA EPOCA, 27 de diciembre de 1917.

6|25, v. Enero 10.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina personalmente o por carta.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don Cesar A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS DANERI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1917. — Guillermo Giménez Zapiola, secretario.

5|825 v. Enero 3

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO COSENTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1917.— Dámaso E. Palacio, secretario.

6|863 v. Enero 7.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. LUISA MARCELINA OTTONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1917. — Francisco Castellanos (hijo).

5|882v.En 9

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a P. y E. BERTERINI, que el señor PEDRO BERTERINI, se ha presentado en los autos de su quiebra solicitando rehabilitación para ejercer el comercio, habiendo el señor juez dictado el siguiente auto: Buenos Aires, noviembre 28 de 1917. Hágase saber el pedido de rehabilitación que se formula, a cuyo efecto se publicarán edictos por treinta días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1917.— Ricardo S. Curutchet, secretario.

5|916 v. Enero 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CONCEPCION DEMARCHI de MARANA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, diciembre 13 de 1917.— Horacio H. Dobranich, secretario.

5|916 v. Enero 14.

Por disposición del señor juez doctor Roberto Bunge, se hace saber por treinta días, a contar de la primera publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ENRIQUE CALZETTA, como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante el juzgado y secretaría actuaria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1917. — Francisco D. Quesada, secretario.

5|988 v.En.21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor M. Colombres, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO DOMINGUEZ SUAREZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de resolverse con las medidas que indican los artículos 3530 y 3540 del código civil y 687 y 688 del código de procedimientos.—Buenos Aires, diciembre 19 de 1917. — Osvaldo Rocha, secretario.

5|008 v.En.21

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO BRIGNARA ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1917.— José Agustín Basualdo, secretario.

6|14 v. Enero 25.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 6.a, se hace saber a don ESTANISLAO BOZZI, por el término de ocho días, que debe comparecer a tomar la intervención que le corresponde en los autos Sociedad Anónima Fomento Urbano y Rural c|. Salustiano Rubio, sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1917. — Carlos Keen Lumas, juez de paz de la sección 6.a

6|32 v. En. 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores de don SANTIAGO CUNEO, que éste se ha presentado haciendo cesión de bienes, nombrándose síndico al doctor Cayetano M. Ugarteche, a quien deben presentar los títulos justificativos de sus créditos en su estudio, calle Sarmiento 385, escritorio 94, 5.o piso, dentro del término señalado. Se hace saber así mismo que se ha señalado la audiencia del día veinte y seis de Febrero de 1918, a las 2 p. m., a efecto de que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejaren de concurrir que se entenderá se adhieran a las resoluciones que adopte la mayoría de los comparecientes.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1917.— Juan Carlos Delheye, secretario.

6|33 v. Enero 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ISAAC CHAVES y JUANA PASSO de CHAVES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1917.— Rafael Caputo, secretario.

6|42 v. Enero 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS CATTANEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1916.— Rafael Caputo, secretario.

6|41 v. Enero 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por IRMA LOUSTALET de LAMBERT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre de 1917. — Luis F. Vincent, secretario.

6|101 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA SIFFREDI de BARBERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1917. — Héctor Depietri, secretario.

6|97 v. Feb. 2.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 10 de enero próximo, para la provisión de los útiles, libros y papeles en blanco para las oficinas del Consejo durante el año 1918, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Dirección Administrativa (R. Peña 935), todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las leyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el día señalado, a las tres de la tarde. — El secretario general.

5|867-v. enero 10.

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones

Llámase a licitación pública para el día 30 de enero de 1918, a las 2 p. m., para la provisión de útiles de escritorio para el año próximo. Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la Oficina de Estadística y Archivo de esta Caja, de 2 a 4 p. m. — El secretario.

5|982 x. Enero 19.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección Gral. de Obras Hidráulicas

Se llama a licitación pública para la provisión de un motor marino, a petróleo crudo, de 25 a 30 HP. para ser instalado en la lancha "39 B." al servicio de la comisión del río Bermejo, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, tercer piso.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 15 de enero, a las 3 de la tarde, ante el escribano mayor de gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires, diciembre 15 de 1917.

5|928-v. en. 15.

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad — A los padres de familia, tutores o encargados.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de 5 a 100 $ m|n. (Art. 17 de la ley Nro. 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación de alumnos se efectuará en los consejos escolares y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario general.

6|59 v.Feb.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección de arquitectura y ferrocarriles

Llámase a licitación por el término de (15) quince días, para las obras a ejecutarse en el edificio que ocupa el cuerpo de bomberos de esta ciudad, de acuerdo con las bases y condiciones que los interesados podrán consultar en la dirección de arquitectura y ferrocarriles, calle 7 número 1175, todos los días hábiles.

Las propuestas serán abiertas el día 17 de enero de 1918, a las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

La Plata, diciembre 31 de 1917. —La dirección.

6|97v.16en.

Ministerio de Obras Públicas e Industrias — Licitación—

De conformidad a lo resuelto por decreto Nro. 1419, serie C, expediente Nro. 126.Z.L., 1917, llámase a licitación hasta el día 16 de enero próximo, a las 11 a. m., para contratar los trabajos de construcción de un puente metálico de veinte metros de luz, sobre el Arroyo Saladillo, en el camino de Monte Maíz a Las Liebres.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, en papel sellado provincial de cinco pesos, acompañadas de un certificado de depósito, en dinero efectivo, efectuado en el Banco de Córdoba, a la orden del señor ministro de Obras Públicas e Industrias, equivalente al cinco por ciento del presupuesto oficial aprobado para dicha obra que asciende a la suma de $ 15.778.14 m|n. (excluído el valor de la parte metálica a emplearse); cuyo depósito elevará el licitante que resulte adjudicatario de la misma hasta completar el diez por ciento del importe total de su propuesta.

Las solicitudes de admisión se harán ocho días antes de la fecha fijada para la licitación, en papel sellado de un peso moneda nacional y cada propuesta será acompañada por una copia hecha por la repartición que proyecta la obra.—Art. 2.o del pliego de condiciones para la construcción y ejecución de obras públicas de la provincia.

Por mayores datos, ocurrir a la Dirección General de Vialidad, donde estará el expediente respectivo a vista de los interesados hasta el día anterior al fijado para la licitación. —Córdoba, diciembre 28 de 1917. —E. Otero Caballero, subsecretario.

6|105 v.En.15.

Municipalidad de La Plata

Licitación para enajenar el impuesto que grava la fijación de avisos en todo el municipio de La Plata.

Por disposición del señor comisionado de la intervención nacional en la municipalidad, llámase a licitación por segunda vez en pliego cerrado y en el sello correspondiente para enajenar el impuesto que grava la fijación de avisos en todo el municipio de La Plata por todo el año 1918.

El acto tendrá lugar en el despacho del señor comisionado el día 7 de enero de 1918 a las 4 p. m. y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes. — José García Cortina, secretario.

Diciembre 27 de 1917.

6|38-v. enero 7.

Policía de la provincia

LICITACION DE FORRAJES

De acuerdo con lo dispuesto por el señor interventor nacional, en decreto de fecha 24 de septiembre de 1917, llámase a licitación verbal para la provisión de 70.000 kilogramos de pasto seco; 30.000 id. de maíz; y 40.000 id. de pasto verde para la caballada de policía, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la contaduría de la repartición, todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.

Las ofertas se oirán el viernes 4 del corriente a las 11 a. m. en el despacho del secretario general. — Enero 1.o de 1918. — Adolfo A. Storni, jefe de la división administrativa.

6|98 v.En.3

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la enajenación de estiércol

Llámase a licitación para la enajenación del estiércol que se produzca en los distintos corralones de la administración de limpieza, y el proveniente de la recolección en la vía pública y casas particulares, durante el año 1918. Tendrá lugar el día 7 de enero próximo, a las 3 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, diciembre de 1917.

6|30 v. enero 5

Licitación para el desagotamiento de pozos

Llámase a licitación para el desagotamiento de pozos y cámaras sépticas de las dependencias de la asistencia pública y administración sanitaria, durante el año próximo. Tendrá lugar el día 7 de enero de 1918, a las 2.30 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, diciembre de 1917.

6|29 v. enero 5

Licitación para la provision de kerosene

Llámase a licitación para la provisión de kerosene con destino a la Dirección de Alumbrado, durante el primer semestre del año 1918. Tendrá lugar el día 5 de enero próximo, a las 10.30 de la mañana. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, diciembre de 1917.

6|281 v. enero 5

Licitación para la provisión de ladrillos y tierra refractaria.

Llámase a licitación pública para el día 3 de enero próximo, a las 3 de la tarde, para la provisión de ladrillos y tierra refractaria, con destino a la construcción de celdas crematorias en los mataderos de Liniers, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso. — Buenos Aires, diciembre 27 de 1917. — El secretario.

6|27 v. enero 3

Licitación para la provisión de alcohol

Llámase a licitación para la provisión de de alcohol con destino a las dependencias de la Administración Sanitaria, durante el primer semestre del año 1918.- Tendrá lugar el día 8 de Enero próximo a las 3 p. m. .- El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.- Buenos Aires, Diciembre de 1917.-

6|47 v. Enero 7

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 100.000 kilogramos de pasto seco y 80.000 kilogramos de avena o cebada, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de licitaciones de la intendencia municipal y en la administración central de limpieza.

Las propuestas serán oídas el lunes 7 del corriente a las 1 p. m., en la administración de limpieza, Santa Fe 1643.

6|103v.5en.

Licitación para la provisión de alcohol

Llámase a licitación para la provisión de alcohol con destino a cías de la Asistencia Pública y Administración Sanitaria, durante el primer trimestre del año 1918.- Tendrá lugar el día 8 de Enero próximo a las 3.30 p. m.- El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.- Buenos Aires, Diciembre de 1917.-

6|48 v. Enero 8

PAVIMENTACION

En cumplimiento del artículo 18 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.º de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Colombres, entre las de San Juan a Constitución, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública aprobada en el expediente 31115-L-917 y adjudicada al impresario señor A. Guglielmino, para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1917. — El secretario.

6|20-v. enero 11.

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

2.ª capilla—

181 María M. de Silva.

4.ª capilla—

3 Manuel López.
6 Augusto S. Blanco.
7 Luis Frías.
12 María Elena Fontán.
13 Juan B. Bionsson.
14 Juan Bta. Simonetti.
15 Enrique Pompart.
17 Antonia C. de Leijo.
28 Damiana F. de Núñez.
36 Jacinta C. de Robutti.
38 Dominga M. de Cáceres.
46 Juana R. de Fonso
53 Josefa Roda.
60 Antonina I. de Firpo.
61 José Perazzo.
66 María Sáez.
69 María A. Mouron.
73 Guillermina B. de Aste.
83 Angela B. de Dagnino.
92 Josefa S. de Alpeggiani
94 Alejandro Innorterdorf.
95 Emilia V. Giménez.
96 Ignacio Torres.

1.ª galería, 1.ª sección—

41 Carlos Ghioldi.
104 Luis Galicia Moreno.
147 Víctor Lértora.
175 Enriqueta G. de Grocco.
205 Rosa Borrazas de Dulce.
211 Américo Montoro.
231 Martín Simpson.
235 Miguel Arzaya.
245 Enrique Riva.
251 Próspero M. Fort.
255 Juan Rosendo
261 Roberto Ruiz.
264 Blanca C. de Corrao.
291 Agustín Fussotti.
325 Bartolomé Grosso.
326 Luis Ghersi.
345 Erma P. de Racca.
376 Petrona C. de Pelliza.
431 Francisco Fernández.
472 Guillermo Ulivi.
533 Carmen Brígida Ocampos.
536 Juan Teilhard Laterrixe.
569 Josefa Escudero de González.
592 Juan Logarso.
593 María M. de Ravazzano.

2.ª galería, 1.ª sección—

76 Juan J. Amestoy.
160 Saturnina y Enrique Amor.
252 Clotilde L. de Granara.
305 Sin especificar nombre.
359 Santiago Armendáriz.
369 Francisco Converse.
379 Angela P. de Ferrarim.
399 Juan Mazza.
409 Roque Lozano.
439 Juan Rocabert.

3.ª galería, 1.ª sección—

74 Vicente Griego.
194 Juan B. de Ramasso.
274 M. J. Palma.
383 M. C. de Pérez.
581 Carlos Novaro.

3.ª galería, subterráneo—

304 Carmen Elena Gestoso.

4.ª galería, 1.ª sección—

31 Teodora M. de Neve.
330 Fanny M. de Denti.

4.ª galería, subterráneo—

250 Virgilio Chista.

5.ª galería, 1.ª sección—

786 Enrique Piccaluga.
991 Baldomera Barrenechea.

5.ª galería, subterráneo—

392 Magdalena N. de Saurmon.
601 Defendente Pesagno.

El secretario.

Diciembre de 1917.

5|960-v. enero.17.

Teatro Municipal de Bahía Blanca

Se avisa que el TEATRO MUNICIPAL DE BAHIA BLANCA se arrienda directamente a las compañías teatrales, concertistas, conferencistas, etc., de acuerdo a las ordenanzas vigentes, las que en copia pueden solicitarse en la secretaría de esta municipalidad.

Bahía Blanca, octubre 30 de 1917.

RUFINO ROJAS, Comisionado municipal.

EDUARDO SAMBILL, Secretario.

Cía. Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada

Casa matriz 41 Threadneedle Street, London E. C.

FLOTA, 350 BUQUES

Itinerario a regir desde el 21 de noviembre de 1917

Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas de la Dársena Sud, todas las noches a las 10.30 p. m., con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Buenos Aires", y "Ciudad de Montevideo".

Línea Salto y escalas. — Salidas martes, jueves y domingos, a las 3 p. m.

Línea Colonia-Carmelo y escalas. — Salidas miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas) Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas miércoles y domingos, a las 11 a. m., sábados a las 11 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Administración, calle 25 de Mayo esquina

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Padrinazgo presidencial. — El ejercicio municipal de 1917.

SAN ANDRES DE GILES, enero 3. — Celebróse el bautismo del séptimo hijo varón del señor Nicolás Buzetti, siendo padrinos, en representación del presidente de la nación, el comisionado municipal don Isidro M. Capell y la señora Josefa M. de Lilia, en representación de la señora Mercedes Acuña de Capell.

—La municipalidad cerró su ejercicio correspondiente al año 1917, con 10.000 pesos de superávit. Motivo de felicitaciones es esto por la acción inteligente y de extricta administración de parte del comisionado municipal, señor Capell.

En honor del doctor Isnardi

BAHIA BLANCA, enero 3. — Se efectuó el banquete en honor del doctor Arturo Isnardi, en el hotel del señor Bertoni.

Más de cien comensales rodeaban la mesa artísticamente adornada.

El señor Ramón Tristani ofreció la demostración en términos vibrantes, llenos de frases encomiables para el doctor Isnardi.

Agradeció el obsequiado en un elocuente discurso, siguiéndole el doctor Valentín Vergara, el que con su fácil y galana palabra hizo destacar la figura del doctor Isnardi.

A pedido de los comensales hablaron seguidamente los señores Eduardo Bambill, Enrique Julio, Raúl J. M. Calvento, Benjamín Bambill, Enrique de Guzmán y Raúl Sinigaglia.

Fueron todos ruidosamente aplaudidos, terminando la reunión con ovaciones delirantes al presidente doctor Irigoyen, al partido Radical y a los señores Isnardi, Vergara y Tristani.

Jira del doctor de Bary. — Mejoras comunales

SAAVEDRA, enero 3. — El ministro de obras públicas. Dr. Alberto De Bary, ha efectuado una jira, inspeccionando el arreglo de los caminos en el partido de Saavedra entre Espartillar, Pigüe y Tornquist, habiendo quedado gratamente impresionado por los trabajos efectuados por el comisionado señor José Casella y los vecinos. En breve se dará comienzo a la construcción de los puentes sobre los arroyos Cocheleofú y Sauce Chico.

Sumarios policiales — Irregularidades comunales.

SALTO, enero 3. — En una forma desprovista de veracidad el corresponsal de "La Nación" sigue en su campaña de inexactitudes, para todo aquello que no conviene a los fines de la política en que está embarcado.

En una correspondencia aparecida días pasados, haciendose eco de un sumario administrativo que se levantó en la comisaría local por el comisario de Carmen de Areco señor José Duffy, trata de desfigurar los hechos, presentando al ex comisario Rossi Vergara, como el más correcto de los funcionarios, y dejando entrever que cuando sucedió el hecho que refiere el oficial Florencio Elizalde, a cargo accidentalmente de la comisaría, no había tomado la intervención correspondiente. Pues bién el sumario en cuestión ha servido para poner de manifiesto que la denuncia que dió lugar al sumario, fué una intriga del mismo comisario Rossi Vergara, del meritorio Burgos y de otros en combinación con el corresponsal de "La Nación", dando lugar esta comprobación a ratificar nuevamente el concepto elevado que se tiene del oficial Elizalde, correcto empleado que con más de veinte años de servicios, ha sido postergado siempre por no prestarse al manoseo de los caudillos del régimen.

También se lamenta el corresponsal, de que haya sido declarado cesante el escribiente Ladislao Fredes, diciendo que a pesar de sus méritos, la intervención lo ha cesado. Pues bién éste empleado estaba destacado en Arroyo Dulce, imporante estación de éste partido y allí se daba "maña" para armonizar sus funciones de policía y "bolichero".

En épocas de esquila en el establecimiento, Santa Rosa, de Ruggan Hnos. instalaba un boliche poniendo un encargado para que se lo atendiese. Ello daba lugar a que se jugase a la taba, al monte, etc.

Además tenía carros para hacerlos trabajar en el acarreo de cereales, para lo cual utilizaba a veces caballos de dudosa procedencia.

De esta calidad son los empleados declarados cesantes que defiende el corresponsal de "La Nación"

—El señor comisionado municipal, ha elevado a S. E. el señor interventor nacional, un informe, en el que se detallan algunas irregularidades que ha podido comprobar en los pocos días que está al frente de la comuna. Estas irregularidades constituyen una pequeña parte del gran lote legado por la administración del régimen en esta localidad.

La edición extraordinaria de LA EPOCA. — Los envases para la cosecha. — El maíz.

ROJAS, enero 3. — Con verdadero interés se ha recibido la edición extraordinaria de ese diario, reconociéndose el esfuerzo realizado por sus dirigentes.

—Algunos cerealistas locales y poseedores de bolsas vacías, imponen al colono contratos de venta de sus productos, si desean obtener el envase.

Se presume que de un momento a otro las trilladoras tendrán que suspender sus tareas por falta de bolsas.

—Se teme la pérdida del maíz por la plaza de isoca.

ZARATE, enero 3. — Ha sido solicitada la mano de la señorita Celina González Etchenique por el señor Gregorio de los Santos para su hermano político señor Procopio F. Fonsa.

SAN PEDRO, enero 3. — Coméntase desfavorablemente los insidiosos cargos de que es objeto el comisario de policía de esta ciudad, don José Sánchez Negrete, por parte de un reducido grupo de ciudadanos, entre los cuales se encuentra el corresponsal del diario "La Nación" don Alejandro Maino, que utiliza el espíritu opositor de dicho órgano para todo lo que es radical y para promover acusaciones contra el funcionario mencionado, que ha logrado lo que no consiguieron ninguno de sus antecesores, en lo que concierne al mejor orden y tranquilidad de este vecindario.

Incendio de un campo

ALBERTI, enero 3. — Se produjo un incendio en el campo de Canessa arrendado por los sucesores de Dijcsú.

Quemáronseles a éstos tres parvas grandes de trigo más unos treinta cuadras de trigo ya engavillado.

El incendio era favorecido por un fuerte viento. Se logró evitar más perjuicios cortando el fuego por medio de arados que daban vuelta la tierra en anchas fajas.

BAHIA BLANCA, enero 3.—Transcribo el siguiente telegrama, enviado al comisionado municipal de esta por el interventor, doctor Cantilo:

"Señor comisionado municipal de Bahía Blanca, don Rufino Rojas: Perduran en mi recuerdo y en el de los señores ministros y funcionarios que me acompañaron en la visita a la noble y hospitalaria ciudad de Bahía Blanca, los agasajos de los cuales fuimos objeto y las consideraciones que nos hicieron grata la estadía en el seno de su sociedad cultísima. Cumplo los deseos que inspiran el afecto y la gratitud al presentar por su intermedio, a la hermosa ciudad, amistosos votos por la continuoción ininterrumpida de su progreso y por el bienetsar y la felicidad de sus hijos. José Luis Cantilo,

Nota al interventor Cantilo. — Demostración al comisionado municipal.

BAHIA BLANCA, enero 3. — La contestación del comisionado municipal al interventor nacional, señor José Luis Cantilo, es la siguiente:

"Honrosa y gratísima impresión suscitan en mí las palabras afectuosas con que V. E. me recuerda y a los nobles y altivos habitantes de esta ciudad al iniciarse el nuevo año que recibo y agradezco como un estímulo en la patriótica labor en la que está empeñada la intervención nacional en la provincia de Buenos Aires, extendiendo la escuela de moral gubernativa que fluye en brillantes empeños de sana inspiración y prudencia desde la Casa Rosada para legítima satisfacción de todos los ciudadanos y habitantes de este país. Quiera V. E. y sus dignísimos colaboradores del gobierno de la intervención en esta provincia, aceptar las seguridades de pleitesía cívica que por mi humilde intermedio os envían en este instante los hijos de Bahía Blanca, convencidos como todos los porteños, de la labor de reparación institucional que vosotros venís realizando. Había, excelentísimo señor, en este pueblo de Buenos Aires el más legítimo de los anhelos por disfrutar del orden y de la libertad proclamados e instituídos y vosotros venís a cumplir esa elevada misión y porque la cumplís decididamente, inteligentemente, es que en nombre de la ciudad de Bahía Blanca y en el mío propio, os envío el testimonio de nuestra gratitud y de nuestra adhesión entusiasta. Formulando mis mejores augurios en vuestra alta gestión gubernativa y de felicidad personal en el nuevo año, saludo a V. E. y a vuestros dignos colaboradores de gobierno con mi alta y distinguida consideración. — Rufino Rojas, comisionado municipal; Eduardo Bambill, secretario".

—El comisionado municipal, don Rufino Rojas, invitó al personal de las distintas reparticiones municipales en el salón de recepciones del palacio municipal, ayer a las 7 p. m., a un lunch, concurriendo numerosos caballeros de significación a saludar al señor Rójas, con motivo del principio de año, felicitándole al mismo tiempo por sus elevadas gestiones al frente de la comuna. El señor Rojas pronunció breves frases dirigidas al personal, instándole a continuar cooperando en la labor realizada hasta el presente. En nombre de los empleados, por haber sido comisionado por éstos, el señor Raúl J. M. Calvento, pronunció palabras de justiciero elogio por la actuación del señor Rojas al frente de la comuna, complemento de la obra emprendida por el interventor nacional, señor Cantilo, haciéndole entrega de un pergamino que lleva impresas todas las firmas del personal municipal como homenaje al digno representante de la intervención.

Entre el interventor nacional y el comisionado municipal — Cambio de telegramas — Diversas — Notas sociales.

LAS FLORES, enero 3. — El interventor nacional ha dirigido al comisionado municipal el siguiente telegrama:

"Señor comisionado municipal de Las Flores, don Leandro M. González. — Presento a usted, y por su intermedio a los habitantes de ese partido, mis votos y augurios de felicidad en el año que comienza. — (Firmado): José Luis Cantilo, interventor nacional."

El comisionado contestó en el siguiente telegrama:

"Interventor nacional. — La Plata. — Agradezco, y por mi intermedio agradecen los vecinos de este partido, los augurios y votos de felicidad que nos hace V. E. para el año que comienza.

"Al propio tiempo que en mi nombre y el del pueblo de Las Flores, le retribuyo y hago los votos más fervientes por su felicidad personal y prosperidad gubernativa, y tengo el honor de participarle que los habitantes de este partido se hallan complacidos con el gobierno de V. E. y que exteriorizan democráticamente las seguridades y garantías que palpan, administrativa, política y socialmente en el gobierno ejemplar que desarrolla S. E. el señor presidente de la nación, Dr. Hipólito Irigoyen, secundado justiciera y acertadamente por V. E. en este estado argentino. — (Firmado): Leandro M. González, comisionado municipal."

—Es objeto de elogiosos comentarios el artículo de LA EPOCA, en el que se hizo severa y amplia crítica de la actuación de las pasadas administraciones del "régimen"; crítica que, por el interés despertado en este vecindario, se ha hecho en un tiraje de dos mil ejemplares, que será profusamente distribuído en la ciudad y en la campaña.

—Se ha hecho cargo de la comisaría local, el nuevo comisario señor Luis Boari. Esta nombramiento ha producido muy buena impresión.

—Organizada por un grupo de jóvenes y en los salones de la municipalidad, facilitados gentilmente por el comisionado municipal, tuvo lugar una tertulia en la noche del 31.

Asistieron las principales familias de nuestra sociedad, entre las que anotamos las de: Romero, Izeta, Creza, Almada, Etcheverry, Erracarret, Dantiacq, Ibarra, Valessi, Mathews, Frangi, Guidoni, Bouhiou, Nieri, Caro, Oshee, Bedacanatz, Ochoa, Zunino, Giménez, Tortelli, Robirosa, Alanis, etc.

—Para ésa la señora Amelia T. de Valessi y señorita María J. Valessi.

—De ésa el señor Francisco N. Canamasa y señora.

Reposición de un empleado — Velada — Alumbrado

ESCOBAR, enero 3. — Se ha hecho cargo de la oficina del registro civil, el nuevo jefe, escribano Arturo Rivas Viana, caballero extensamente vinculado en este pueblo, por cuyo motivo ha recibido numerosas felicitaciones.

El vecindario aplaude la actitud del señor interventor al haber efectuado tan justo nombramiento, pues repone en su puesto a un antiguo y meritorio servidor de esa repartición que durante tanto tiempo y con tanto acierto dirigió esa oficina.

—El 31 del mes pasado se llevó a cabo en el salón "Teatro Italia", una velada literario-musical organizada por la misión evangélica, la que se vió muy concurrida, llevándose a cabo los números del programa entre los aplausos del público. Hicieron uso de la palabra los señores Ulpiano Rivas Llabrés y H Roberts.

—Se están ultimando los trabajos para la instalación de la luz eléctrica en las calles del pueblo.

CARLOS TEJEDOR, enero 3. — Se comentan desfavorablemente las informaciones insidiosas que manda el corresponsal de "La Nación" en ésta, desprestigiando al hospital municipal Garré y atacando a las autoridades locales por el abandono en que se tiene de ese establecimiento en su parte médica y personal que lo atiende.

No puede ser más falsa tamaña aseveración y por lo único que se destaca es precisamente por el cambio operado desde que el señor comisionado ha tomado intervención, cosa que hizo inmediatamente de tomar posesión del cargo, pues había llegado al colmo el desquicio que imperaba en él con los hombres que tenía a su frente. Hoy tiene médico permanente y antes no concurría si no cada quince días. El vecindario está sorprendido de la publicación de tan falsas noticias.

—Los conservadores-cívicos-socialistas y concentrados locales han resuelto desistir de la campaña que se disponían emprender. Los últimos acontecimientos de estos días los han desalentado. Han renunciado unos cuantos a pesar de ser los más empecinados y entusiastas. Se produce desde ya el desbande general.

Restos del oficialismo — Comisario improcedente

SALTO, enero 3 — Algunos representantes del antiguo oficialismo cometen hechos songrientos debido a la complacencia del comisario Gros que no pone coto a esos desmanes. Anteanoche y anoche fueron heridos cuatro ciudadanos por un sujeto llamado Zárate, que hirió gravemente al agente de policía Anchorena.

Este hecho, como otros anteriores comprueba la necesidad que hay de trasladar a dicho comisario que fué uno de los agentes más perniciosos del gobierno ugartista.

Demostración auspiciosa

PUNTA ALTA, enero 3. — La banca, el comercio y demás vecindario de la localidad ofrecerán al doctor Arturo Isnardi un banquete en el salón del cine "Eden" la noche del sábado próximo. Dados los preparativos, el octa resultará todo un acontecimiento social.

Acusación contra un comisario — Auto absolutorio del juez del crimen.

SAN PEDRO, enero 3. — En la causa seguida al comisario de policía don José Sánchez Negrete, acusado por supuesto abuso de autoridad por Florencio Depaoli, el juez del crimen doctor Ricardo Riobó declanó no haber delito para la prosecución de la causa, quedando con esto desvirtuadas las falsas informaciones transmitidas a "La Nación" por el corresponsal de ésta.

SANTA FE

Gestión. — El diputado Aldao. — Renuncias. — Sociales. — Varias

SANTA FE, enero 3. — Desde febrero del año pasado los padres de familia, gestionan ante el gobierno nacional la devolución de los derechos de exámenes de ingreso pagados antes de aparecer el decreto del ministerio, suprimiendo dichos exámenes.

—El diputado Aldao aun no ha definido su actitud frente a los sucesos políticos actuales.

—El doctor José Gervassoni presentó ayer su renuncia indeclinable del cargo de presidente del comité Bernardino Rivadavia y de afiliado al disidentismo, fundándola extensamente; el vicepresidente imitó la misma actitud.

—Hoy contraerá enlace la señorita María Pérez Vocos con el señor Guillermo Porral.

—Prestaron el juramento de práctica los nuevos concejales.

ENTRE RIOS

Decreto de presupuesto. — El ministerio de hacienda. — Pagos a la administración.

PARANA, enero 3. — Dictóse un decreto poniendo en vigencia para este año el presupuesto que rigió para el año anterior, por no haber sancionado la legislatura el nuevo proyecto presentado por el poder ejecutivo. Con este van tres años que rige el mismo presupuesto sancionado a raíz de la asunción del gobierno por el partido Radical.

—Asumió el ministerio de hacienda el titular de la cartera, ingeniero Luis Jaureguiberry, que regresó el 1.o de ésa, donde fuera a negociar el empréstito de cinco millones sancionado por la legislatura. El ministro ha vuelto muy bien impresionado del buen éxito de sus gestiones, a pesar de que parece que no habrá emisión de nuevos títulos, sino caución de bonos provinciales en cambio de las sumas que se otorgarán.

—Sigue delicado de salud el ministro de gobierno, doctor Antonio Sagarna, que se ve imposibilitado de asistir al despacho.

—Nombróse intendente municipal de Colón por un nuevo período al señor Rafael Martí.

—Se han empezado a pagar los haberes del mes de octubre a los empleados de la administración. No obstante, se quejan los pensionistas nacionales residentes en ésta, de que sus emolumentos por noviembre no han llegado aún, a pesar de haberse pagado a la administración general el 31 de diciembre. Son gentes pobres que necesitan de sus escasos recursos para vivir en este medio, donde tan cara es la existencia.

TUCUMAN

Escándalo periodístico. — Trabajos de la intervención. — Presupuesto municipal.

TUCUMAN, enero 3. — El diario opositor "La Gaceta" publicó ayer tarde una hoja suelta promoviendo un escándalo social por las acusaciones escandalosas en que se hace figurar a una joven de dudosa moralidad.

Este libelo, que habla bien poco en favor de la cultura periodística tucumana, ha motivado una defensa en que figuran apellidos de abolengo. Todas las personas sensatas, sin distinción de color político, condenan acerbamente la actitud de los diarios acusadores, pues conceptúase ello un insulto a la sociedad tucumana.

—El interventor nacional y los ministros concurrieron a la casa de gobierno a primera hora, intensificando la labor administrativa. Se estudia detenidamente la organización de la comisión avaluadora en que se introducirán reformas.

Se designaron subsecretarios de la intervención a los auxiliares principales de la misma, doctor Modesto Quiroga y señor Abraham Ortiz. El doctor Quiroga quedó encargado de la dirección de los trabajos de investigación en el conflicto entre los poderes legislativo y ejecutivo, pudiendo al efecto solicitar los antecedentes a los poderes públicos y las reparticiones del gobierno.

—El intendente municipal dictó ayer un decreto poniendo en vigencia el presupuesto de 1916, en virtud de las atribuciones que le confiere la ley orgánica.

—El ferrocarril Central Argentino continúa despachando trenes con atraso.

CORRIENTES

Sumario administrativo

BELLA VISTA, enero 3 — El comisario capitán Superi, sigue instruyendo el sumario iniciado con motivo de la acusación hecha por los radicales contra la administración local, habiendo declarado numerosas personas.

Incidente sangriento — Ganadería — Sociales

PASO DE LOS LIBRES, enero 3 — Ocurrió un incidente sangriento en la estación Bompland, resultando herido gravemente de un balazo el subcomisario Eugenio Ríos.

—Se ha mejorado del estado penoso en que se encontraba la ganadería, debido a las últimas lluvias, en este departamento.

—De Mercedes, el señor Mariano Madariaga, candidato radical a la vicegobernación.

—Para su residencia en Córdoba, el doctor Rómulo Cúneo.

—Partirá en breve para radicarse en Santa Fe, el joven Rómulo I. Callinet.

LA PAMPA

Reposición de un oficial de policía

MACACHIN, enera 3.—En el proceso que se le inicia al oficial de policía don Santiago Padula por homicidio en la persona del doctor Francisco Liñón, hecho ocurrido en Luan Toro, el juez del crimen doctor Gómez ha sobreseido definitivamente al oficial Padilla, con la declaración expresa que la formación de la causa no afecta su buen nombre y honor.

—La gobernación solicitó al ministerio la reposición del funcionario suspendido.

DEL EXTERIOR

BRASIL

Tropas brasileñas a Europa. — El "Taquary". — Compra de trigo y otros.

RIO DE JANEIRO, enero 3.—En la reunión celebrada ayer por el ministerio, asistiendo el presidente de la república, se trató del nuevo torpedeamiento de un buque brasileño por un submarino alemán.

El canciller anunció que había solicitado nuevos informes del ministro brasileño en Londres y del cónsul en Cardiff, el cual procedería a recoger el parte del comandante del vapor "Taquary".

En la reunión se trató asimismo de la mayor participación del Brasil en la guerra, en vista de la repetición de los ataques de Alemania.

Quedó resuelto que el Brasil enviará tropas al frente como ya ha puesto en movimiento una escuadra destinada a cooperar en la acción naval conjunta de los aliados, bajo un comando único.

Estas resoluciones que no han sido dadas a la prensa en forma explícita, fueron anticipadas en un reportaje que el diario "A Noite" hizo al ministro de relaciones exteriores, doctor Nilo Pecanha, en el cual manifestó que el Brasil necesita ahora dar expresión práctica a su solidaridad con los aliados, debiendo dársele el tiempo necesario que otras naciones necesitaron para hacer más eficiente la organización de sus fuerzas.

—Anoche en la cancillería se recibió una comunicación de Londres, anunciando que el "Taquary" podía considerarse salvado y que las reparaciones comenzarán de inmediato en Cardiff.

—El doctor Carlos Moreira, director del museo comercial partirá en breve para los Estados Unidos con el encargo de adquirir mil toneladas de trigo de primavera y hacer otras adquisiciones entre las cuales instrumentos agrarios y reproductores porcinos.

Asimismo procederá a estudiar los procedimientos norteamericanos de preparación del azufre, pues existe el propósito de aprovechar el que existe en las piritas del carbón brasileño.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, enero 3.—Los diarios se congratulan por el éxito de las gestiones del gobierno para abrir cuenta a oro en los Estados Unidos. Estos fondos de conversión servirán para hacer funcionar la caja de emisión. Además, el gobierno ha obtenido de los Estados Unidos que permita la exportación de oro a Chile.

—El presidente de la república señor Sanfuentes y el ministro argentino doctor Gómez concurrirán a la inauguración del monumento que ha sido erijido en los campos en que se libró la batalla de Maipo en conmemoración de dicha batalla.

—El Ecuador, el Perú, Bolivia, San Salvador y la sociedad tipográfico bonaerense han acreditado delegados al congreso obrero.

—El ministro del Ecuador señor Aguirre ofrecerá up banquete esta noche al ministro de Chile en Quito.

—El nueve del corriente partirá a asumir su cargo el ministro de Chile en Colombia señor Garcés.

—Numerosas personalidades con motivo de año nuevo telegrafiaron sus afectuosos saludos al ministro en Buenos Aires señor Emiliano Figueroa Larrain.

—En los círculos políticos se vuelve a hablar sobre la posibilidad que continúen en el ministerio el señor Yáñez y el señor Suárez, siendo únicamente reemplazado el señor Salas Edwards.

URUGUAY

Sesión agitada — La concentración colorada—Otras.

MONTEVIDEO, enero 3. — Agitadísima fué la sesión de ayer en la cámara de diputados, donde se discutieron los poderes de Rocha. La sesión fué permanente, terminando a las 11 de la noche.

Después de terminar su discurso el diputado nacionalista señor Ernesto Pérez, la mayoría oficialista dió el voto en favor del candidato Bonet, en medio de grandes protestas de los nacionalistas, que no pudieron hablar.

La barra fué desalojada en medio de gritos, vivando al partido Nacional.

El señor Bonet prestó juramento momentos después de levantarse toda la minoría.

Votaron en contra los riveristas Fleurquin y Vidal.

—Esta tarde el senado promulgará la nueva constitución ratificada.

—Se dan por fracasadas las negociaciones de acercamiento entre los colorados.

Ayer celebraron una conferencia los señores Campisteguy y Espalter. Los diarios riveristas dicen que han dado un paso atrás las negociaciones.

—El diputado Ramírez elevó ayer en la cámara su voz de protesta contra los titulados liberales que asaltaron la iglesia catedral.

Los mismos liberales condenan este atentado.

LA GUERRA MUNDIAL

La navegación francesa

PARIS, enero 3 — Durante la última semana 1.492 buques entraron y salieron de los puertos francesse. Nueve vapores de más de 1600 toneladas fueron hundidos.

CONGRESO

Cámara de diputados

A las 4 de la tarde habían concurrido 26 diputados al recinto de la cámara. Se mantendrá el libro abierto esperando conseguir número.

Si se celebra sesión hablará el diputado Demarchi.

Radicalismo santafesino

LA REORGANIZACIÓN

ROSARIO, enero 3. — Con motivo de acercarse el día para nombrar las autoridades del comité departamental y comités seccionales de la Unión Cívica Radical Nacional, en la mayor parte de éstos últimos, han dado comienzo los trabajos para confeccionar listas que se sostendrán en esas elecciones.

En el comité de la sección 1.a los afiliados han confeccionado la siguiente lista: Presidente, Calixto A. Rodríguez; vice 1.o, Nazario F. Palacios Costa; vice 2.o, Alberto J. Paz; vice 3.o, Gustavo Grunning Rosas; secretario general, Pascual Di Lorenzo; secretarios, Antonio Peláez, Angel A. Piaggio, Ramón Gómez Codazo; tesorero, Máximo A. Sánchez; pro tesorero, Mayor Alvaro Ravagnan; delegados, Nazario F. Palacios Costa y alférez de navío, Pedro Sánchez Granil; suplentes: Lorenzo Grassi y doctor Domingo Dellepiane; convencionales, Juan Borzone y Gustavo Grunning Rosas; suplentes, Dionisio Zárate y Asensio Báez: 30 vocales y 15 suplentes.

Entre hoy y mañana quedarán confeccionadas las listas del Comité Departamental y demás comités seccionales.

La inscripción que ha sido prorrogada como anuncié en oportunidad a LA EPOCA, vence el 5 del corriente y a juzgar como ésta se desarrolla promete alcanzar el mejor de los éxitos.

Arrendamiento de barreras

Esta tarde se ha resuelto, por el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, autorizar a la dirección general de agricultura y defensa agrícola, para aceptar pagarés con vencimiento al levantamiento de la cosecha, en pago de arrendamiento de materiales y barreras contra la langosta, a los colonos, siempre que dichos documentos estén garantizados por personas solventes en caso de no ser propietarias del campo.

Resolución declarando la despoblación de una mina

El ministerio de agricultura ha dictado una resolución confirmando la de la dirección de minas, geología e hidrología, que declaró despoblada la mina "Julia", situada en el distrito minero de Milla-Michicó y Malal Caballo (Neuquén), de propiedad de la compañía minera La Julia, en virtud de haberse comprobado el despueble denunciado por los señores Robert W. Dunsmuir, Fred Ernest Mercer y George Emanuel Schmalz.

No obstante, de acuerdo con el artículo 167 del código de minería, que establece que "el dueño de la mina que no se opone al denuncio ni reclama contra la declaración del despueble, puede solicitar por un escrito, presentado dentro de los noventa días, la entrega de la mina", se hace lugar a la solicitud formulada en ese sentido por la compañía denunciada, debiendo ésta abonar previamente los gastos y costas del expediente, gastos hechos en la mina, etc., en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso 2.o del mismo artículo.

Accediendo a un pedido de los señores F. y P. Chaussette, el ministerio de agricultura ha resuelto el envío de un inspector de minas para estudiar una mina de galena, de propiedad de aquéllos, ubicada a 8 kilómetros de Villa Dolores (Córdoba). Los gastos que el estudio requiera serán costeados por los solicitantes.

GUERRA Y MARINA

MOVIMIENTO DE BUQUES

Han llegado a Gallegos, en viaje a las costas del sur, los transportes 1o. de Mayo y Vicente F. López.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

Hoy no ha concurrido a la casa de gobierno el presidente de la república.

En su domicilio particular firmó diversos expedientes que le llevó su secretario, doctor Benavídez, y conferenció con algunos de sus ministros.

POR LOS MINISTERIOS

El doctor Salaberry estuvo en la Casa de Gobierno por la mañana y por la tarde, dedicándose al despacho de varios asuntos de su cartera.

A las 3 p. m., se trasladó a la Cámara par asistir a la discusión del presupuesto.

—El ministro doctor Salinas, concurrió esta tarde a su despacho; firmó expedientes de trámite administrativo.

Recibió algunas visitas.

—Hoy a las 3 p. m. llegó a su despacho oficial el ministro del interior.

Con el subsecretario interino señor Espeche se ocupó del estudio y firma de numerosos expedientes de su cartera.

Recibió algunas visitas.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre, ocupándose de los asuntos de su departamento.

—El jefe interino de la cancillería atendió el despacho de relaciones exteriores.

—El ministro de guerra no concurrió esta mañana a su despacho. Lo hizo por la tarde, a primera hora, recibiendo la visita de los generales Ruiz y Oliveira Cézar.

—Como de costumbre, el ministro de marina presidió esta mañana la reunión de la junta de asistencia de la armada.

En la sesión se trataron importantes asuntos navales, de carácter reservado.

Notas policiales

ANCIANA ENVUELTA EN LLAMAS

En la casa de la calle Loria 1553, jurisdicción de la comisaría 20a., se produjo esta madrugada un accidente de fuego tanto más doloroso cuanto que la víctima ha sido una anciana.

En circunstancias en que Natalia A. de Duglieira, de 60 años de edad, penetraba a las 3.30 a. m. al retrete de la citada propiedad con un fósforo encendido en la mano, la llama se le propagó a las ropas, produciéndole graves quemaduras en el cuerpo.

En grave estado la señora de Dagliera fué transportada al hospital Ramos Mejía, donde le fué practicada la primera cura y quedó en asistencia.

EL VERTIGO DE LA VELOCIDAD

Dos nuevas víctimas

En la calle Vélez Sársfield, frente al número 187, el barrendero municipal Juan Puspardi fué esta mañana atropellado y derribado al pavimento por el automóvil guiado por Segundo A. Aicardi.

Como consecuencia del accidente, Pusperi sufrió lesiones de carácter leve en diversas partes del cuerpo, siendo curado en el hospital Muñiz.

El chauffeur Aicardi se halla detenido en la comisaría 28, en cuya jurisdicción se produjo el hecho.

—José Amatto fué atropellado esta mañana por el automóvil de alquiler 3302, guiado por Juan García Guerrero, frente al número 3202 de la calle Rivadavia, en circunstancias en que atravesaba la calzada de esa arteria.

La víctima, que resultó con lesiones leves en diversas partes del cuerpo, fué curada en la hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia.

El conductor se encuentra detenido en la comisaría 10.

PALACIO DE JUSTICIA

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

En el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Sabatier, se presentó solicitando convocatoria de acreedores D. Ernesto De Vittorio, comerciante establecido con negocio de zapatería en la calle Santa Fe 3475. Acompaña un balance que acusa un activo de 14.098.53 pesos, para responder a un pasivo de 15.454 pesos.

—Por el mismo juzgado y secretaría, fué declarado en quiebra D. Alejandro Fornoni, propietario del restaurant Rebecchino, situado en la calle Maipú 224. El contador D. Carlos Guyot (hijo) informará en la audiencia del día 25 del corriente, a las 3 p. m.

—La firma social Casal, Auñon y Cía., que requirió convocatoria de acreedores en el juzgado del doctor Martín y Herrera, presentó el balance de sus negocios, el que acusa un activo de 233.188.79 pesos y un pasivo de 479.807.57 pesos.

—Por haber desaparecido las causas que motivaron la declaración de quiebra del comerciante D. Antonio Paganini Garibaldi, el juez doctor Juan B. Estrada dejó sin efecto el a to declarativo de aquella interdicción.

El colegio nacional de Santiago del Estero

Nos escriben de esta provincia:

En presencia del despacho de la comisión de presupuesto de la cámara nacional de diputados, respecto del colegio nacional de Santiago del Estero, necesitamos escribir algunas líneas para poner de manifiesto los perjuicios que traería aparejados para este establecimiento, algunas de las partidas consignadas, y a fin de demostrar cómo vienen retardando en sus progresos de dos años atrás a aquel instituto, al no ser deferentemente atendido en sus gestiones.

Estas se refieren de un modo especial a la necesidad no satisfecha, del desdoblamiento de cursos, dado el creciente aumento de su población escolar, observada, sobre todo, en esta última década en que se ha visto aquélla triplicada. Ese aumento asumió mayores proporciones desde 1915, a términos de funcionar cursos con cincuenta y siete estudiantes, imposible por cierto de atender con regularidad, logrando positivos aprovechamientos.

El esfuerzo que de los profesores demanda tal hecho, es tanto mayor en cuanto el vigente sistema práctico de enseñanza exige ejercicios y composiciones casi diarias, leídos y corregidos mensualmente por cada uno de los profesores, no sólo con el propósito de ajustarse a los métodos ejercitados, sino también con el designio de poder clasificar a los alumnos el mayor número de veces posible.

Así, la enseñanza en rigor y con acierto, se hace pedagógica y humanamente impracticable con tan elevado porcentaje de estudiantes por curso como aconteció el año último con ochenta y seis alumnos regulares de primer año en sólo dos secciones; cincuenta y seis de segundo año en una sección; cuarenta y uno de tercero y treinta y nueve de cuarto, también con una sección.

Tales cifras bastan por sí solas para revelar cuáles han debido ser las dificultades vencidas en nuestro colegio para lucrar éxito y disciplina escolar.

De seguro que en el presente año, no obstante haber sido suprimido el examen de ingreso, cabe esperar, cuando menos, la misma concurrencia de alumnos que el año vencido, y, en consecuencia, procede insistir desde ya en la ineludible necesidad del desdoblamiento de cursos, siquiera fuere en los tres primeros años.

Téngase presente, además, que el colegio de Santiago, no sabemos por qué causa, fué el único de la república que no recibió refuerzo de cátedras a su presupuesto ordinario, por el decreto de 23 de abril ppdo., sino, por el contrario, sufrió disminución de dos cátedras de ciencias y letras y una de idiomas extranjeros.

Ahora, según el presupuesto de la comisión, no sólo no se reponen las cátedras antes suprimidas inopinadamente, sino que se le merma en una más de aquella categoría y otra de esta última, idiomas extranjeros. Y lo extraño del caso es todavía que aquel despacho establece dos secciones de primer año, que subsisten desde 1910; pero, como se expresa rebajando el número de cátedras de ciencias o idiomas, que, de haber sido de 30 y de 7, respectivamente, quedan limitadas hoy a 27 y 6. Es de creer que en el despacho que consideramos, la comisión ha incurrido en error o confusión por falta de antecedentes sobre la capacidad del colegio de Santiago y sus impostergables legítimas exigencias, porque no es lógico suponer se disponga la creación de nuevas secciones sin el aumento consiguiente de las cátedras indispensables.

No es dable prescindir tampoco de varias circunstancias más, que favorecen la gestión del colegio de Santiago, como ser la no existencia en esta capital y provincia, de otro establecimiento de enseñanza secundaria, y además la carencia de profesores idóneos para dar lecciones particulares, sobre todo de ciencias físico-naturales, cuya tarea debe fundamentarse en los trabajos de gabinete y laboratorio.

Entonces, pues, ¿cómo rechazar alumnos de familias pobres, si hemos de limitar la cifra de matriculados por curso, obligándolos a cortar sus estudios o ir a otra provincia, que equivale, por tratarse, como decimos, de estudiantes carentes de recursos en su mayoría?

¿Sería posible exigir se haga en Santiago lo que no se verifica en ninguna provincia, de detener la marcha progresiva de esta casa de educación, la única en su género aquí —máxime cuando a otros institutos nacionales de su mismo carácter, se les fomenta, acordándoseles preeminencias que quizá no las requieran tan urgentemente como el de Santiago?

Tal es la situación angustiosa en que se halla colocada la dirección del colegio de Santiago, en presencia de las citadas disposiciones que afectan de un modo grave e inmediato su suerte y traban, desde luego, su desenvolvimiento natural de adelanto.

Es nuestro mayor anhelo llegue a conocimiento del señor ministro de instrucción pública, lo que pasa en aquel viejo instituto, a fin de que ponga remedio a los perjuicios que le amenazan, reconociendo la legitimidad de las exigencias anotadas y para que se le dé a la provincia de Santiago lo que en justicia se le debe, y lo que hay motivo de esperar de la mejor voluntad del gobierno de la nación, sobre todo, relacionándose con demandas como éstas, que proporcionan prestigio ilustre a los hombres de estado que las escuchan y las sirven cumplidamente.

Agregaremos algunos datos más ilustrativos. Del cuadro estadístico inserto en el "Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados", pág. 3188, del 18 de diciembre, se ve que el colegio de que nos ocupamos está colocado en sitio muy superior a otros similares en población escolar y por el costo que demanda por año cada alumno. En efecto, los colegios de San Isidro, Gualeguaychú, Jujuy, Chivilcoy, Pellegrini, San Luis, San Juan, La Rioja, Catamarca, Río IV, Dolores, Bahía Blanca, Azul, Mercedes (Bs. As.), San Nicolás, Pueyrredón, Paraná y Corrientes, se hallan en inferior condición al de Santiago, y el de Salta en idéntica situación; pero la mayor parte de aquéllos tienen un presupuesto igual o superior al nuestro; y naturalmente, el costo de sus alumnos es mucho mayor en todos ellos. El Colegio de Santiago contó el año pasado (1917) con 236 alumnos regulares y 24 libres (varios de éstos oyentes), que suman por todo 260 alumnos, y como la nación gastó en él $ 104.000, resulta que el costo de cada alumno es de 401 pesos, cifra relativamente bajísima, con relación a los establecimientos precedentemente citados. Rectificamos en este caso el error del cuadro estadístico que habla sólo de 236 alumnos, asignando un gasto de $ 109.000 y un costo de $ 464 por alumno. Por lo demás, el instituto de que nos ocupamos fué fundado en 1869, tiene edificio propio, moderno, el primero de su género inaugurado en la república, con gabinetes y laboratorios tan completos como los que más del interior, y con una dotación general de elementos de enseñanza muy completa, para los distintos ramos. No no nos detenemos en mayores detalles, por no cansar la atención del lector.

PERIODISMO

"VIDA NUEVA"

Se anuncia una revista, que aparecerá semanalmente, en este mes, y cuyo nombre sirve de epígrafe a estas líneas. Sin inmiscuirse en los hechos políticos, libre de prejuicios y partidismos personales, se entregará a ser una defensora de los empleados públicos, para quienes perseguirá una legislación que les garanta la estabilidad de sus puestos y les asegure el porvenir.

Se encuentran en jira nuestros corresponsales inspectores viajeros, señores C. Gerardo Vargas, Benigno Olive, Francisco M. Peña, Anselmo Palma, Francisco Fariña y Alberto N. Gianello.